

# MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

[www.ehu.eus](http://www.ehu.eus)

## ÍNDICE

1. Presentación del Manual
2. El centro
  - 2.1. Presentación del Centro
  - 2.2. Estructura del Centro
  - 2.3. Instalaciones y servicios del Centro
  - 2.4. Grupos de interés
3. Política de Calidad del Centro
  - 3.1. Política y Objetivos de Calidad
  - 3.2. Misión, visión y valores
  - 3.3. Ejes Estratégicos
4. Mapa de Procesos del Centro
5. Tabla de Responsabilidades
6. Tabla de Indicadores
7. Directrices y estándares universitarios europeos (ESG)
8. Listado de Registros

## 1. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

A continuación se presenta el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que la Facultad de Educación y Deporte (FED) de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) ha diseñado para facilitar la gestión de las titulaciones y su mejora continua, según los criterios del programa AUDIT de ANECA.

El alcance de las actividades a las que se refiere el SGIC son las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad y su Master:

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

El diseño del SGIC es un elemento fundamental en el marco del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La normativa estatal establece que las Universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando, igualmente, su mejora continua. En ese sentido, es necesario que las Universidades cuenten con políticas y SGIC formalmente establecidos y públicamente disponibles.

El SGIC de la FED tiene como objetivos facilitar la gestión de las titulaciones y su mejora continua, y dar respuesta y alcanzar las líneas y objetivos estratégicos mediante la gestión por procesos; todo ello con la finalidad de alcanzar la visión y siempre teniendo presentes la misión y los valores de la Facultad. Con ello pretende garantizar la calidad de su oferta formativa e impulsar una cultura de mejora continua. Asimismo, aspira a aumentar la satisfacción de los grupos de interés a través de la aplicación eficaz del SGIC

Con el fin de que la FED adquiera un compromiso con el desarrollo del SGIC que impulse la cultura de la Calidad, la Junta de Facultad ha nombrado la Comisión de Calidad del Centro, y ésta participa, junto al Equipo Decanal, de las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este Sistema de Calidad.

El presente Manual no es una declaración de intenciones, sino la expresión material del Sistema de Gestión que el Equipo Decanal de la Facultad ha decidido implantar para lograr los objetivos definidos explícitamente en materia de calidad que garanticen el desarrollo eficaz de las enseñanzas impartidas. Por otro lado, al ser un documento vivo debe mantenerse constantemente actualizado, reflejando, en cada momento, la situación real de SGIC.

El Mapa de Procesos que conforma nuestro SGIC contiene la descripción sistemática de los diferentes procesos, subprocesos y procedimientos, así como las interacciones que existen entre ellos.

## 2. EL CENTRO

### 2.1. Presentación del centro

La Facultad de Educación y Deporte nace en enero de 2016, como consecuencia de la reorganización de centros de la UPV/EHU. La nueva Facultad surge de la unión de la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Como consecuencia de esta unión, en la nueva Facultad se han fusionado dos ámbitos: el de la educación y el del deporte.

Respecto del ámbito de la educación, la E.U. de Magisterio de Vitoria-Gasteiz, creada en 1847 como Escuela Normal de Maestros, se instaló inicialmente en la calle Herrería. Posteriormente, en la década de los 60, se elevó a Superior, categoría hasta entonces reservada exclusivamente a las Normales

cabeceras de Distrito. Durante esos años, la Escuela Normal de Álava actuó como único Centro de formación de Profesores de las Vascongadas, siendo anterior a la de Vizcaya y Guipúzcoa.

El período comprendido entre los años 1850 y 1870 coincide con la etapa de mayor esplendor; aumenta espectacularmente la matrícula, mejoran las condiciones materiales y de equipamiento, y se la dota de un nuevo edificio en la parte alta de la ciudad en el que ha permanecido durante casi un siglo hasta trasladarse a la actual ubicación. En esta etapa en 1856 se creó la Escuela Normal de Maestras, la primera y única del Distrito, anticipándose en varios años a la de Valladolid, y a la legislación general que hasta 1881 no regulará el plan de estudios. La Normal, además de atender a la formación inicial, también se ocupó de la formación permanente. Desde los primeros años, a partir de 1863, llevó a cabo un plan especial para maestras y maestros sin título atendiendo a la demanda formativa de los llamados "Maestros Provinciales". Organizó los estudios para la obtención de un título propio que les habilitaba para impartir docencia en las escuelas incompletas de la provincia.

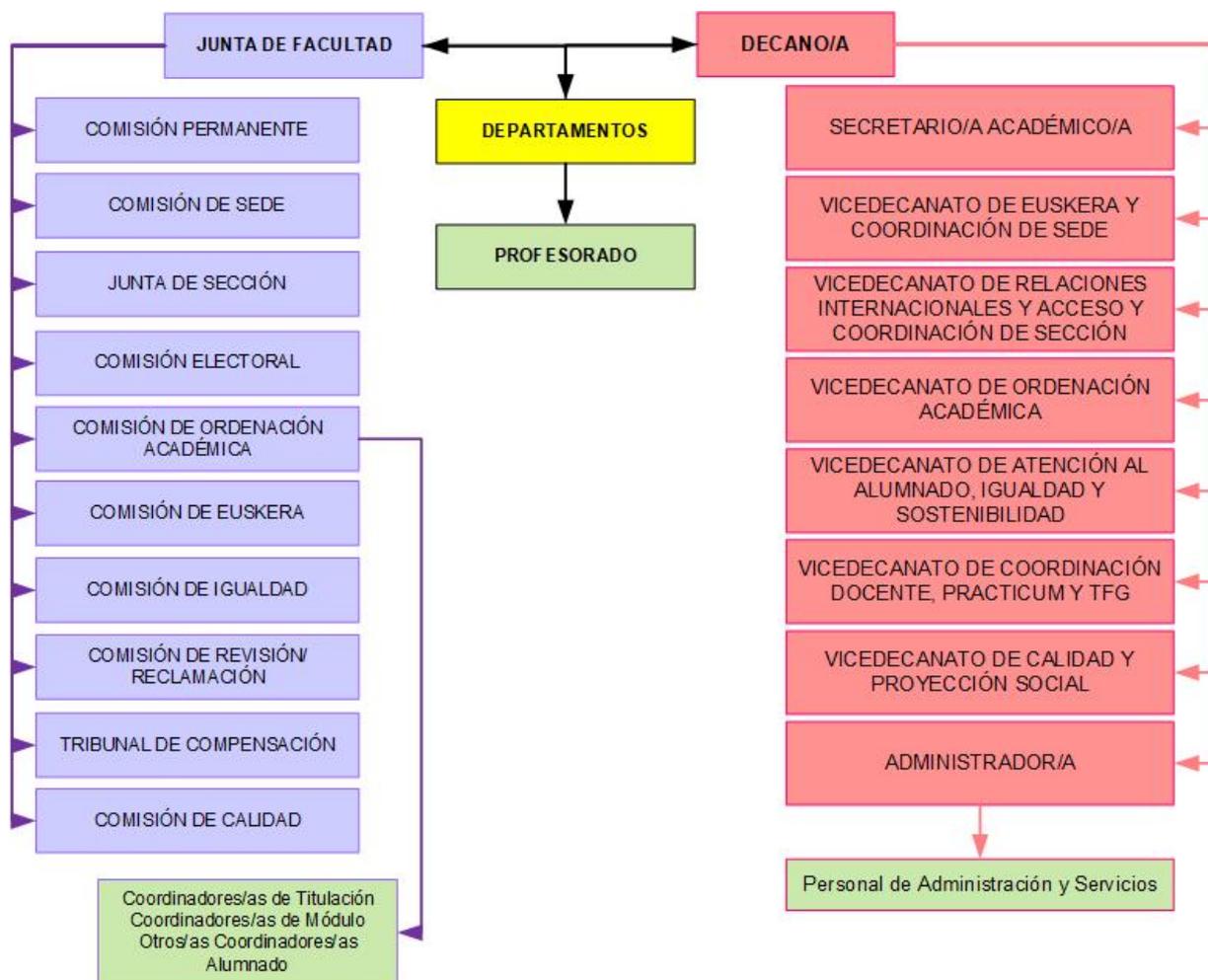
Posteriormente, hasta 1976, perteneció a la Universidad de Valladolid. En 1977 pasó a la Universidad de Bilbao hasta 1981, año en que se crea la UPV/EHU. En esta época la titulación que se impartía era la Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica, con las especialidades de Ciencias, Ciencias Humanas, Filología Inglesa y Filología Francesa, incorporándose la Filología Vasca tras la creación de la UPV/EHU. En 1994, coincidiendo casi con la última reforma del edificio, se implanta el Plan 10 de la LRU, reformado en el año 2000 con el Plan 20. En el curso 2010/2011 se implantaron los grados en la Universidad, dando fin a las diplomaturas de Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Física que se impartían en la Escuela Universitaria de Magisterio. Actualmente, el Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria se imparten actualmente en el edificio de la Facultad ubicado en la calle Juan Ibañez de Sto. Domingo, 1 de Vitoria-Gasteiz.

Respecto del ámbito del deporte, es a partir de 1981, con la regulación de la situación académica de los Institutos Nacionales de Educación Física ubicados en Madrid y Barcelona por el Real Decreto 790/81 de 24 de abril, que da lugar a las titulaciones de Diplomado y Licenciado en Educación Física, cuando el Gobierno Vasco se plantea la necesidad de crear un instituto de educación física en su Comunidad. Así, en septiembre de 1986 comienza en Vitoria-Gasteiz la andadura del Instituto Vasco de Educación Física (SHEE-IVEF), adscrito a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y con dependencia administrativa del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Ciertamente, fueron muchas las dificultades que se fueron superando en sus inicios, pero la gran aceptación que tuvieron dichos estudios, y la ilusión de sus trabajadores y trabajadoras y sus estudiantes fueron consolidando y asentando el Instituto como pieza clave en la formación de profesionales en el ámbito de la actividad física y el deporte. En septiembre de 2005, tal como se recoge en el Decreto 240/2005, de 13 de septiembre, de integración del Instituto Vasco de Educación Física en la UPV/EHU, el antiguo SHEE-IVEF pasa a ser una Facultad de esta Universidad. De esta manera, los estudios cursados en la Facultad cambian de nombre y las personas licenciadas reciben el título de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La integración del antiguo IVEF en la UPV/EHU da lugar a un nuevo cambio y a una remodelación integral de su viejo edificio que desde 2011, tras año y medio de obras, permite disfrutar de un centro que cuenta con una infraestructura docente moderna, actualizada y con unos espacios de estudio adaptados a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior.

Después de 24 años de enseñanza en Educación Superior en el área de la Educación Física y del Deporte, desde la Facultad de Educación y Deporte se apuesta por la continuidad de los estudios en este área de conocimiento. En el curso 2010/2011 se implantaron los grados, y actualmente se tienen seis promociones de alumnado graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. También más recientemente se ha implantado el Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el cual da continuidad al grado del mismo nombre y posibilita el acceso al Programa de Doctorado en Actividad Física y Deporte que oferta la UPV/EHU. Tanto el grado como el máster se imparten en el edificio de la Facultad ubicado en Portal de Lasarte, 71, en Vitoria-Gasteiz.

## 2.2. Estructura del centro



El Reglamento de la Facultad de Educación y Deporte (BOPV de 29 de septiembre de 2016) establece que la Facultad de Educación y Deporte es un centro docente encargado de la organización de enseñanzas dirigidas a la obtención de los títulos de Grado relacionados con la educación y la actividad física y el deporte, dirigiendo, coordinando y gestionando los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de grado y, en su caso, de postgrado u otras ofertas docentes. Para ello dispone de los siguientes órganos de gobierno, representación y asesoramiento:

**A) Órganos unipersonales.**

El equipo decanal, presidido por el Decano o Decana e integrado por los/as Vicedecanos/as y por el/a Secretario/a Académico/a, así como el/a Administrador/a.

Además del equipo decanal, la Facultad cuenta con otros cargos unipersonales como los/as Coordinadores/as de Titulación y los/as Coordinadores/as de Módulo.

**B) Órganos Colegiados y Comisiones Reglamentarias.**

- Junta de Facultad
- Comisión Permanente de la Junta de Facultad
- Comisión de Sede
- Junta de Sección
- Comisión Electoral del Centro
- Comisión de Ordenación Académica
- Comisión de Euskera
- Comisión de Igualdad

- Comisión de Revisión/Reclamación
- Tribunal de Compensación
- Comisión de Calidad del Centro

En situaciones puntuales que así lo requieren, se crean comisiones específicas.

La Junta de Facultad es el órgano colegiado ordinario de gobierno de la FED y le corresponde adoptar todas las decisiones fundamentales que afecten a la vida académica del Centro. Se encuentra integrada por el Decano o Decana, el o la Secretario/a Académica, la Administradora o el Administrador, los/as Vicedecanos/as y los miembros electos que ostenten la condición de miembro de la Facultad (PDI, PAS y Alumnado). En el resto de Comisiones también se encuentran representados todos los estamentos que forman parte de la comunidad universitaria de la FED.

Asimismo, para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes, potenciar su participación en todos los ámbitos y contribuir a los fines del Centro y de la Universidad, los estudiantes de la FED disponen de un Consejo de Estudiantes que actúa en su representación y es su órgano de gestión, cuando así han sido elegidos.

Los Departamentos con actividad docente en el Centro son:

- Ciencias de la Educación
- Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales
- Didáctica y Organización Escolar
- Educación Física y Deportiva
- Lengua vasca y comunicación
- Psicología Evolutiva y de la Educación
- Sociología
- Filosofía
- Seminario de Religión.

Salvo el Departamento de Educación Física y Deportiva, ninguno de estos Departamentos tiene su sede en esta Facultad. Las sedes departamentales se encuentran en la Facultad de Educación de Bilbao y en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de San Sebastián, si bien algunos departamentos cuentan con Coordinador/a de Sección en la propia Facultad.

Son miembros del Centro:

- Todo el profesorado oficialmente adscrito al Centro
- Todo el alumnado matriculado en alguno de los grados, el máster o estudios oficiales que imparte el Centro
- Todo el Personal de Administración y Servicios adscritos al Centro

Así mismo, están vinculados al centro docente, sin ostentar la condición de miembros, otro profesorado que imparta enseñanzas en el Centro y el personal de investigación.

## 2.3. Instalaciones y servicios del centro

La FED dispone de las siguientes instalaciones:

- Aulas/Seminarios con una capacidad total para 1739 alumnos/as.
- Aula de Música, Aula de Plástica, Laboratorio de Ciencias y Gimnasio.
- Aulas de Informática de docencia.
- Aula Magna
- Pabellón Polideportivo
- Sala de musculación
- Campo de fútbol

- Tatami

En el Centro también se dispone de los siguientes Servicios :

- Centro de Reprografía
- Biblioteca
  - Centro de Informática de Docencia, Investigación y Red (CIDIR) (se encuentra fuera de las instalaciones del Centro)
  - Cafetería y comedor.
  - Registro oficial de la UPV/EHU

## 2.4. Grupos de interés

Por grupo de interés se entiende toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en el Centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. El análisis de sus derechos, necesidades y expectativas constituyen el punto de partida para el establecimiento del SGIC y permite sustentar las relaciones con todos ellos. De forma general, la participación y rendición de cuentas a los grupos de interés se establece a través de los subprocesos y procedimientos que despliegan los procesos del Centro, presentados más adelante. Además, se realizan encuestas y entrevistas, se analizan sugerencias, se evalúa la satisfacción y se analizan resultados.

Resulta fundamental para nuestro Centro, contar con la información necesaria que nos permita conocer las necesidades de nuestros grupos de interés. Los mecanismos establecidos para recoger y analizar esta información se sistematizan a través de diferentes fuentes. La información obtenida es analizada y evaluada por los responsables de los procesos y procedimientos a quienes les compete su gestión. Esta información nos permite basar la reflexión estratégica en datos y hechos reales y, por tanto, es un elemento fundamental para la Política de Calidad del Centro.

A través de este listado, mostramos cómo participan los grupos de interés, tanto en los órganos de gestión/decisión de la FED, como en los diferentes contextos y foros de reunión y participación que potencian una comunicación informal y fluida y que, aún siendo sistemática, es más abierta, flexible y enriquecedora, por ser menos institucional. En el siguiente listado aparecen recogidos nuestros grupos de interés y las fuentes de información y/o mecanismos utilizados para recabar información. En este sentido, para diseñar su SGIC, la Facultad ha considerado los diferentes grupos de interés que, con relación a las actividades que se desarrollan, se identifican en distintos niveles de actuación como:

### 1) Grupos de interés internos del Centro

- Alumnado
- Alumnado procedente de otras titulaciones
- Comisión de calidad
- Comisión de ordenación académica del centro-subcomisión educación-subcomisión deporte
- Coordinadores/as de grado
- Departamentos/Secciones departamentales implicadas en la docencia
- Equipo Decanal
- Junta de Facultad
- Personal Docente e Investigador (PDI)
- Personal de Administración y Servicios (PAS)

Estos grupos de interés constituyen los grupos de interés directamente vinculados con el Centro. Por esta razón están representados o forman parte de los diferentes órganos colegiados, como la Junta de Centro o el Consejo de Estudiantes, así como de las diferentes comisiones reglamentarias que emanan de ellos, lo que proporciona el marco adecuado para la participación, la inclusión y la dependencia mutua.

Especialmente reseñable es el cauce que proporciona la representación de los diferentes colectivos

en la Junta de Centro, principal órgano de gobierno de la Facultad. El equipo de dirección informa sistemáticamente en todas las sesiones ordinarias, y las diferentes líneas de actuación deben ser aprobadas por ella. Por último, los resultados de las actividades realizadas se recogen en las Memorias Académica y Económica que deben ser aprobadas por la Junta de Centro para su posterior difusión y comunicación a los diferentes grupos de interés.

## 2) Grupos de interés internos a la UPV/EHU

- Comisión de ordenación académica UPV/EHU
- Consejo de Gobierno UPV/EHU
- Servicio de Calidad y Evaluación Institucional
- Servicio de Orientación Universitaria

La participación de este conjunto de grupos de interés se desarrolla fundamentalmente a través del cumplimiento de las diferentes normativas y del proceso de Comunicación, que permite, por un lado, asegurar que la información se presenta de manera precisa, regular y oportuna a los distintos organismos de control, y por otro, recabar y transmitir información, como herramienta de colaboración y cooperación.

## 3) Grupos de interés externos

- Agencias de Calidad
- Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)
- Berritzeguneak
- Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria
- Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco
- Egresados
- Entidades colaboradoras
- Otros empleadores
- Sociedad en general
- Tutores practicums
- Universidades del Estado y del Extranjero con las que existen acuerdos bilaterales

La implicación de la mayoría de estos colectivos se desarrolla fundamentalmente a través del proceso de Comunicación y se centra en mantener un diálogo permanente y sistemático con los interlocutores interesados en cada caso, que nos permita recoger sus percepciones, difundir nuestras actividades y, en su caso, evaluar los resultados de compromisos derivados de posibles acuerdos y convenios.

En el caso de los Centros de Enseñanza no Universitaria, el interés no sólo reside en mejorar el proceso de comunicación, sino que también son los centros sede de las Prácticas externas obligatorias curriculares. Fomentar la colaboración y coordinación con estos centros es fundamental para el desarrollo de las mismas.

### Grupos de Interés de ámbito Externo:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Egresados	Encuesta de Lanbide	Anual
Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)	Encuestas Ferias de Orientación	Anual
	Encuestas de valoración de las Jornadas de Puertas Abiertas	Anual
	Organización de Jornadas de Puertas Abiertas	Anual
Berritzeguneak	Firma de convenios de colaboración	Según necesidad
	Reuniones	Según necesidad
Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco	Listado de centros, y número de profesorado acreditado para impartir practicum. Y responsable de practicas de cada centro	Anual
	Provisiones normativas que afecten a la gestión de nuestros grados	Según necesidad

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco		
	Reuniones	Según necesidad
Otros empleadores	Firmas de convenios de colaboración	Según necesidad
Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria	Encuestas instructores de prácticas	Al concluir cada periodo de prácticas curriculares
	Firma de convenios de colaboración	Según necesidad
Sociedad en general	Procedimiento de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones	Según necesidad
Universidades del Estado y del Extranjero con las que existen acuerdos bilaterales	Confirmación de asignación del alumnado de movilidad	Uno por cada programa de movilidad
	Firmas de convenios de colaboración	Según necesidad
	Foros internacionales sobre movilidad	Según posibilidad
Tutores practicums	Informe de evaluación	Una vez en cada práctica
	Visitas de los tutores/as de practicum a los Centros de prácticas	Una vez por práctica
Entidades colaboradoras	Firmas de convenios de colaboración	Según necesidad
Agencia de Calidad	Informes AUDIT	Cada 5 años
	Informes de acreditaciones	Cada 6-7 años
	Informes de seguimiento	Según necesidad
Instructores/as prácticas	Encuesta de satisfacción	Anual

### Grupos de Interés de ámbito Interno a la UPV/EHU:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Consejo de Gobierno UPV/EHU	Informe Acreditación de títulos	Cada 6 años
	Reuniones para gestión de modificaciones	Mensual
	Seguimiento de titulaciones	Anual
	Verificación de nuevos títulos	Según necesidad
Servicio de Orientación Universitaria	Reunión para información del procedimiento a realizar en Ferias de Orientación Puertas Abiertas	Anual
	Reunión para la devolución de los resultados de las encuestas de evaluación pasadas en Puertas Abiertas, Ferias de Orientación, etc.	Anual
COAD (UPV/EHU)	Informes de seguimiento de las titulaciones	Anual
	Reuniones	Según necesidad
Servicio de Calidad y Evaluación Institucional	Reuniones con técnicos y/o directores del servicio	Según necesidad

### Grupos de Interés de ámbito Interno al centro:

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Departamentos	Reuniones con los departamentos implicados en la docencia	Anual
Alumnado	Encuesta de satisfacción del alumnado con el proceso y gestión de TFG	En la defensa del TFG
	Encuesta de satisfacción general (valoración general del desarrollo del Grado)	Anual
	Encuestas de satisfacción con la acogida realizada al inicio de cada curso por cada nivel	Anual
	Encuestas del Servicio de Evaluación Docente	Cuatrimestral
	Encuestas satisfacción del alumnado con el desarrollo del módulo	Cuatrimestral
	Reuniones para el desarrollo del plan estratégico del centro	Cada 3 años

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

Grupo de Interés	Fuentes de Información	Periodicidad
Alumnado	Reunión anual con el alumnado delegado de clase	Anual
Personal Docente Investigador	Encuestas de satisfacción con el profesorado	Al finalizar la docencia de cada asignatura (anual)
	Encuestas de satisfacción con la gestión de TFG	Anual
	Reuniones Junta de Facultad	Según necesidad (al menos una por cuatrimestre)
	Reuniones de Departamento	Según necesidad
	Reuniones de claustro	Anual
	Reuniones de equipos docentes/módulos	Según necesidad (al menos una por cuatrimestre)
Alumnado procedente de otras titulaciones	Autoinformes de acreditación	Cada 4 ó 5 años
	Solicitudes, reclamaciones	Según necesidad
Equipo Decanal	Reuniones con Equipo Rectoral	Según necesidad
	Reuniones del equipo decanal	Semanal
Comisión de Ordenación Académica-Subcomisiones de Educación y de Deporte	Informes de resolución de las solicitudes de matriculación de alumnado no matriculado en curso precedente	Anual
	Informes de resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos (por traslado de expediente, realización de actividades complementarias, etc.)	Anual dentro de los plazos establecidos para cada uno de los tipos de reconocimiento
	Informes de resolución de los traslados de expediente solicitados	1 vez al año
	Valoración y de propuesta de criterios horarios del siguiente curso académico	Antes del diseño de los horarios del siguiente curso académico
Comisión de calidad	Reuniones extraordinarias Comisión de Calidad	Según necesidades
	Reuniones ordinarias Comisión Calidad	Mínimo una al año
	Reuniones para informes de seguimiento	Según necesidad
PAS	Documentación relativa a: sugerencias, quejas, solicitudes y reclamaciones	Según necesidad
	Encuesta de PAS de SED	Bienal
	Reuniones Juntas de Facultad	Según necesidad (mínimo una al cuatrimestre)
Coordinadores/as de grado	Reuniones con Vicedecanato de Coordinación docente	Según necesidad
	Reuniones con el Equipo Decanal	Según necesidad
	Reuniones con la Comisión de Calidad	Según necesidad
	Reuniones de Equipo Docentes/Módulos	Según necesidad
Junta de Facultad	Reuniones extraordinarias	Según necesidad
	Reuniones ordinarias	Mínimo una por cuatrimestre

### 3. POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

#### 3.1. Política y Objetivos de Calidad

La nueva Facultad de Educación y Deporte, tras la fusión de la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y la Facultad de ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en Junta de Centro celebrada el 4 de julio de 2018, hizo público su compromiso con la gestión de calidad; se acordó participar activamente en las acciones impulsadas por el Equipo Rectoral en el ámbito de la mejora y la calidad del centro. Por ello, esta Facultad tiene alineados sus valores y su cultura organizativa con

los principios de calidad y excelencia. Además, encamina la gestión hacia su Visión gracias a un Plan Estratégico trienal.

La fusión de ambos centros supone un relevo del Equipo Decanal que asume una política continuista de calidad apoyada en dos pilares fundamentales: el desarrollo del Plan Estratégico (2018) y un modelo de gestión basado en criterios de mejora continua. Consecuentemente a dicha fusión, se replantean y aprueban en Junta los órganos de gobierno del centro y en lo que respecta a la Política de Calidad se producen importantes avances como son:

- La creación de la nueva Comisión de Calidad del Centro (CCC)
- Revisiones, actualizaciones y mejoras del Mapa de Procesos
- La preparación del nuevo SGIC para su acreditación por el programa AUDIT
- Una reflexión estratégica que conllevó el Plan Estratégico para el trienio 2018-2021.

En la actualidad la Facultad cuenta con 3 titulaciones de grado implantadas (Grado en Educación Infantil – línea euskera-; Grado en Educación Primaria – línea euskera y trilingüe-; Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte – línea euskera y castellano), así como con una pasarela de 15 plazas entre las titulaciones de Educación Primaria (por la especialidad de Educación Física) y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. A su vez, cuenta con un máster (Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) que es impartido en castellano e inglés en el País Vasco y comunidades próximas y en el que participan docentes de diversas universidades nacionales e internacionales y centro de reconocido prestigio

La Facultad de Educación y Deporte, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades. Abordar la renovación en la universidad desde la perspectiva de calidad debe integrar necesariamente objetivos relacionados con la excelencia en la docencia, el aprendizaje de los estudiantes, la gestión de la institución, la investigación y la transferencia, la internacionalización, junto a objetivos relacionados con la responsabilidad social de la universidad y con la formación de estudiantes.

La Facultad de Educación y Deporte tiene entre sus grandes objetivos y principios de actuación el consolidar una cultura de calidad y, con este fin, se compromete a fijar los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales el alumnado, profesorado, coordinadores/as, Equipo Decanal, personal de administración (PAS) y servicios, empleadores, egresados, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general, que marcará la demanda profesional a la que debe responder el centro.

Igualmente, todo el profesorado de la Facultad está implicado en un proceso de innovación de la docencia orientado a la mejora en la Calidad del Centro. El seguimiento de los Grados y del Máster que se imparten en la Facultad, así como su homologación en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), precisa del análisis de todos los datos e indicadores que tienen influencia en su desarrollo.

La Comisión de Calidad (CCC) así como el Decanato de la Facultad, además de hacer el seguimiento de las titulaciones, impulsará su socialización y trabajará para que la evolución de los Grados conduzca a los resultados perseguidos. El Equipo Decanal está comprometido con la Gestión de Calidad en todos los procesos que afecten al alumnado, al profesorado y al PAS de la Facultad.

### Los órganos del Centro responsables del SGIC

El Equipo Decanal, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados/as sean reconocidas por los empleadores/as y por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para

implantar una cultura de calidad. Con este fin, se constituyen los siguientes órganos del Centro responsables del SGIC:

La Junta de Facultad tiene la responsabilidad de aprobar la Política y Objetivos de Calidad del Centro, expresados en sucesivos Planes Estratégicos, así como en los Planes de Gestión Anuales. En la Junta de Centro recae la responsabilidad de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad del Centro (CCC). Asimismo, la Junta de Facultad es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones de la Facultad, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado (SGCT), en base entre otros, a los informes presentados por la CCC.

El Decano/a, como máximo representante de la Facultad, asistido por su equipo Decanal, y en particular por el Vicedecano/a de Ordenación Académica y Calidad, se compromete a cumplir los acuerdos de la Junta de Facultad, entre los que se encuentran los temas relativos al diseño, implantación, revisión y mejora del SGIC. Asume los diferentes documentos del SGIC, presenta a la Junta de Facultad una propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro, y propone a la Junta de Facultad la constitución, composición y funciones de la CCC.

En este contexto, el Vicedecano/a de Calidad y Sostenibilidad, con independencia de las responsabilidades que le asigna el SGIC, se ocupa de:

- Asegurar el establecimiento, implantación, mantenimiento y revisión de los procesos del Sistema de Procesos del Centro, necesarios para el desarrollo del SGIC de la Facultad.
- Informar a la Junta de Facultad y al Equipo Decanal sobre el desarrollo del SGIC y de cualquier necesidad de mejora.
- Difundir el SGIC entre los grupos de interés de la Facultad y fomentar la cultura de la calidad en todas las actividades relacionadas con la formación de los/las estudiantes.
- Coordinar la Renovación de la Acreditación de los Grados y del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro.
- Coordinar la elaboración del Plan Estratégico, del Plan de Gestión y el Informe de Gestión anual.
- Coordinar la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Grados y gestionar las Modificaciones de Plan de Estudios.
- Potenciar los estándares de calidad en la gestión de la Facultad.
- Coordinar los programas de innovación en los que participa el Centro, impulsando otros nuevos.

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) asesora en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del sistema de calidad. Sus funciones principales son:

- Ejercer de garante del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- Definir, evaluar y revisar las estructuras básicas de apoyo y los recursos necesarios para el desarrollo de los títulos de grado que coordina el Centro.
- Promover la formación de sus miembros y de los diferentes grupos de interés en materia de evaluación y calidad, y de forma específica, en el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad.
- Identificar y solicitar la información relevante para el normal desarrollo del Proceso de Grado. Contará para ello con los Procesos de Apoyo, así como con los servicios correspondientes de la Universidad.
- Favorecer la participación de la comunidad universitaria del Centro en los procesos de recogida de información.
- Definir los medios utilizados para involucrar al personal y transmitir los objetivos y aspectos básicos del Sistema de Garantía Interna de calidad (difusión pública).
- Definir, evaluar y revisar todos los procedimientos incluidos en el Sistema de Procesos y, en particular, en el Proceso de Grado.
- Reunir la información y analizar los datos que se generen del desarrollo de los diferentes procedimientos que se encuentran involucrados en el desarrollo del Sistema de Procesos, y en particular en el Proceso de Grado.
- Realizar un Informe Anual de seguimiento a partir del análisis de los datos de los diferentes procedimientos y los informes de actividades de las titulaciones coordinadas por el Centro,

proponiendo al Equipo Decanal las acciones de mejora que considere necesarias.

- Contribuir a la obtención y a la renovación periódica de la acreditación de los Títulos de Grado coordinados por el Centro.
- Proponer al Equipo Decanal la creación de equipos de mejora, comisiones de apoyo, etc.

Se considerarán, además, todas aquellas funciones adicionales que la Junta de Centro atribuya a la CCC, dentro del ámbito de sus competencias. Las decisiones de la CCC tienen carácter no ejecutivo. Son remitidas al Equipo Decanal para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las actividades que se realizan en la Facultad de Educación y Deporte.

El Vicedecano/a de Coordinación es la persona responsable del desarrollo curricular, el seguimiento, la revisión y mejora de los estudios de grado del Centro. Sus funciones son:

- Contribuir a la planificación, evaluación, revisión y mejora de las titulaciones impartidas en el Centro.
  - Evaluar y revisar los recursos necesarios para el desarrollo de los estudios de grado.
  - Velar por la adecuada implantación de los estudios de grado, y en especial de las convalidaciones y/o adaptaciones entre los actuales estudios de licenciatura y los de grado siguiendo las directrices de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad.
  - Realizar el seguimiento de los estudios de grado impartidos en el
    - Coordinar las enseñanzas para garantizar la adquisición de competencias específicas y transversales definidas en el grado.
    - Velar por la adecuación de los contenidos de las asignaturas en el contexto del curso o módulo al que pertenecen, al objeto de garantizar un desarrollo coherente dentro de cada curso y a lo largo de la titulación.
    - Coordinar las acciones tutoriales de apoyo al alumnado que se realicen durante el desarrollo del grado.
    - Coordinar las innovaciones docentes durante su implantación.
    - Junto con Ordenación Académica, proponer soluciones a las incidencias académicas detectadas durante la implantación y/o el desarrollo de los estudios de grado.
    - Elaborar el preceptivo Informe Anual de la Titulación.
    - Analizar los resultados de satisfacción de los grupos de interés.
    - Contribuir a la acreditación del título de grado, ante las Agencias de Calidad, tras su implantación.
    - Mantener una comunicación fluida con los Departamentos implicados en la docencia del grado.
    - Todas aquellas funciones adicionales que la Junta de Centro atribuya a la comisión en el ámbito de sus competencias.

Los/las Coordinadores/as de Titulación (CT) son miembros del profesorado designados/as por el Equipo Decanal. Por decisión de la Junta de Facultad, son también miembros de la Comisión de Calidad. Las principales tareas de los CT son: a) Reuniones periódicas con los Coordinadores/as de Módulo y con el Vicedecano/a de Coordinación; b) Revisión periódica de los indicadores de las titulaciones; c) la coordinación de la Comisión de Estudios de Grado, d) formar parte de la CCC, e) canalizar la información entre estas dos Comisiones.

Los Coordinadores/as de Curso/Módulo son elegidos entre el profesorado que imparte en el curso o en el módulo, y aprobada su designación en Junta de Facultad. La duración del encargo debe garantizar que conozcan adecuadamente las características del curso o módulo que coordinan: materias que se imparten, competencias que se desarrollan, tareas que el alumnado debe realizar, relación con asignaturas/competencias de otros módulos/cursos, etc. Por tanto, es deseable una cierta continuidad en sus tareas de coordinación. La principal función de estos/as coordinadores/as es la de velar por el normal desarrollo de las actividades docentes del curso o módulo, recogiendo información relevante para su seguimiento. Para tal fin, utilizan los mecanismos oportunos, tales como:

- Reuniones periódicas entre coordinadores/as de curso/módulo y los equipos docentes.
- Reuniones entre coordinadores/as de curso/módulo y Vicedecano/a de Coordinación.
- Entrevistas o reuniones periódicas con los/las delegados/as de los diferentes grupos de un curso o módulo.

- Reuniones entre coordinadores/as de curso/módulo y de titulación.

La implantación y desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior obliga a que exista una comunicación fluida entre el profesorado implicado en la impartición de una Titulación, con el objeto de alcanzar un óptimo grado de coordinación y poder, de esta manera, homogeneizar las diferentes actividades en las que participa el alumnado. Esta tarea sólo es posible mediante el trabajo en equipo de los profesores/as, es decir, mediante Equipos Docentes (ED). Un equipo puede definirse, de manera genérica, como un conjunto de profesores/as que desarrollan sus funciones docentes coordinándose para alcanzar un objetivo común. En el contexto que nos ocupa, el desarrollo de los grados, cobra importancia el equipo docente de curso/módulo. Es en su seno donde se realizan las tareas de planificación y coordinación del proceso enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, todo profesor/a que participa en las actividades de un determinado grado es miembro de, al menos, uno de los ED que lo componen: el del curso o módulo en el que imparte su docencia. Los coordinadores de curso/módulo son los encargados de canalizar la información desde los ED hacia el Vicedecanato de Coordinación (y viceversa) por lo que se requiere una estrecha comunicación entre ellos.

### **Otras comisiones**

La Facultad también cuenta con una serie de Comisiones, más allá de la CCC, que también contribuyen a los objetivos de mejora continua y, por tanto, a la calidad en la gestión, docencia e investigación del Centro:

- Comisión Electoral
- Comisión de Ordenación Académica
- Comisión de Euskera
- Comisión de Igualdad
- Comisión de Revisión/Reclamación
- Tribunal de Compensación
- Comisión de Practicum y TFG

Los objetivos últimos de esta Política de Calidad de la Facultad de Educación y Deporte son:

- Promover y proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
  - Realizar propuestas formativas para profesorado orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
    - Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del centro.
    - Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
  - Orientar la dirección y la gestión del centro a los objetivos de la docencia e investigación.
  - Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
    - Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
      - Trabajar por la sostenibilidad, gestionando nuestros recursos de la manera más eficiente, bajo los principios del desarrollo sostenible.
      - Fomentar la educación plurilingüe, formulando planes de utilización del euskera para todos los grupos de interés

## **3.2. Misión, visión y valores**

### **Misión**

Tras la fusión de la antigua Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la nueva FED se plantea la necesidad de una reflexión estratégica sobre el nuevo centro. La primera etapa de la reflexión estratégica consistió en revisar y actualizar la misión de la FED. Para ello, se analizaron los siguientes puntos:

- Razón de ser de la Facultad
- Actividades que realiza

- Colectivos a los que se dirige
- Activos diferenciadores

El Equipo Decanal fue analizando estas cuestiones e integrando en sus conclusiones las señas de identidad de la Facultad. Como resultado de esta reflexión, la misión se actualizó quedando expresada de la siguiente forma:

"La Facultad de Educación y Deporte-Hezkuntza eta Kirol Fakultatea es un centro perteneciente a la UPV/EHU, cuya razón de ser es la formación de profesionales en el campo de la Educación y de la Actividad Física y el Deporte. En este marco trabajamos para ser la mejor opción para nuestro alumnado, por la calidad, la competitividad y la amplitud de nuestra oferta formativa". Es decir, la Facultad de Educación y Deporte (FED) es un centro público de educación superior de la UPV/EHU, cuyo fin es, organizar, ofrecer e impartir una enseñanza de calidad bilingüe y trilingüe encaminada a la formación de profesionales de la enseñanza y del mundo de las ciencias de la actividad física y deportiva, que contribuyan a la transformación y mejora de la sociedad vasca.

## ESTA MISIÓN SE ESTRUCTURA EN TRES LÍNEAS:

- Formar profesionales en el ámbito de la educación y del deporte con competencias, espíritu crítico, constructivo y responsable; personas preparadas para el trabajo en equipo en una sociedad cambiante.
- Contribuir a la formación permanente de egresados a través de postgrados y otros programas de formación.
- Colaborar junto a otros centros de las áreas de educación y deporte en la construcción y difusión del conocimiento, a la investigación, innovación y mejora en el dichos ámbitos, así como, a la transformación y al progreso social.

## OFRECEMOS

### En grado:

- Estudios de grado en Educación Infantil y Educación Primaria a través de un programa de formación bilingüe (en euskara y castellano) y trilingüe (euskera, inglés y castellano) de calidad y grado bilingüe en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (euskera y castellano).
- Planteamiento interdisciplinar de las materias, con el fin de dar coherencia a la formación general.
- Oferta variada de minors o itinerarios para la formación especializada en: educación intercultural y multilingüe, en actividad física y expresión, en el fomento de hábitos de lectura, en actividad física para la salud y el bienestar, en entrenamiento deportivo, y en gestión y recreación en las actividades físico-deportivas.
- Amplia formación práctica curricular y extracurricular y en proyectos de cooperación al desarrollo.
- Una pasarela entre los Grados de Educación Primaria (por la especialidad de Educación Física) y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

### En postgrados:

Formación permanente profesionalizadora e investigadora de egresados, a través del Master Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (propio de la Facultad), Master de Secundaria, Master de Psicodidáctica y otros programas de formación impartidos en la Facultad.

## NUESTROS USUARIOS SON:

- **Alumnado:** Todas las personas matriculadas en las titulaciones ofertadas por el centro. Titulados en Magisterio y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y alumnado procedente de los programas de intercambio universitario.
- **Personal:** todo el personal docente, de investigación, de administración y de servicios adscrito al centro

## Visión

La Visión define el punto de llegada que se desea alcanzar una vez finalizado el periodo que abarca el Plan Estratégico. Responde a los resultados que la Facultad se propone lograr y a la manera en la que

quiere ser percibida por el alumnado, por la comunidad científica, por los empleadores y por la sociedad. La Visión contempla desafíos, pero al mismo tiempo es medible y alcanzable. Teniendo en cuenta la Misión del Centro definida y las conclusiones recogidas en el análisis DAFO realizado por el Equipo Decanal durante la reflexión estratégica, dicho equipo definió cuatro líneas de Visión prioritarias:

- Ser reconocida por su alumnado como un centro excelente por la calidad de su actividad docente.
- Ser reconocida por la comunidad científica por los resultados de la investigación que desarrolla.
- Ser reconocida por los empleadores y las empleadoras como un centro referente por la formación que imparte.
- Ser reconocida por la sociedad como un centro universitario de prestigio

### Valores

Toda organización tiene unos rasgos que la distinguen y la hacen única. Sus comportamientos, la manera de actuar o las decisiones que adopta ante las situaciones que se le presentan, obedecen a unos principios que se encuentran en la esencia de la organización y de las personas que la componen. En cada ciclo estratégico es preciso potenciar ciertos valores para conseguir que la organización avance en la dirección deseada. Dichos valores deben ser asumidos por las personas que forman parte de la Facultad puesto que en ellas recae la implantación de las acciones planificadas. Con este propósito, a la vista de la Misión, la Visión y la Estrategia propuestas, el Equipo Decanal de la FED revisó y actualizó los valores considerados necesarios para avanzar en el actual Plan Estratégico del Centro. Los valores que distinguen a la FED son los siguientes:

- **Flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios:** Disposición para desempeñar nuevos roles, modificar rutinas o asumir procedimientos en respuesta a nuevas necesidades.
- **Iniciativa, curiosidad y capacidad de búsqueda en aras a la innovación:** Disposición y voluntad para idear o descubrir cosas nuevas, ponerlas en práctica y utilizarlas para transformar la realidad.
- **Cooperación y coordinación:** Firme disposición y voluntad para trabajar con otras personas o equipos persiguiendo un objetivo común, aplicando criterios de eficacia, eficiencia y orden.
- **Comunicación y transparencia:** Disposición para compartir con los demás la información y el conocimiento con confianza, franqueza y sinceridad.
- **Sentimiento de Pertenencia:** Afecto por la institución, defensa de sus intereses y orgullo de formar parte de la misma, de sus acciones y de sus logros.

### 3.3. Ejes Estratégicos

<b>1. Docencia</b>
<b>4. Gestión, innovación y responsabilidad social</b>
<b>2. Apoyo a la Investigación</b>
<b>3. Personas</b>

Durante el proceso de reflexión estratégica, que incluía un análisis DAFO, el equipo de dirección de la FED estableció los siguientes ejes estratégicos:

- Docencia
- Apoyo a la Investigación
- Personas
- Gestión, innovación y responsabilidad social

Dentro de cada uno de estos ejes se plantean los siguientes objetivos estratégicos (OE):

#### Eje 1. Docencia

La Docencia es un eje estratégico clave que entronca directamente con la Misión de la Facultad. Con el fin de seguir avanzando en el camino de excelencia iniciado y a la vista del resultado del análisis DAFO, se considera necesario potenciar la formación integral y la internacionalización del alumnado, la coordinación docente y el apoyo y difusión al posgrado:

**OE.1.1. Fortalecer la formación del alumnado y mejorar sus resultados académicos  
[ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- Redactar los nuevos procedimientos y acoplar a los mismos todos los indicadores de seguimiento de las titulaciones y de compromiso del centro (B3) - Comisión de Calidad -
- Dinamizar la participación de los alumnos en los órganos de gestión de la Facultad - Equipo Decanal -
- Explorar las modalidades docentes para incentivar la participación en las sesiones presenciales - Profesorado -
- Impulsar las semanas pedagógicas - Vicedecanato de coordinación -
- Revisar y plantear las modificaciones correspondientes a las encuestas del alumnado - Equipo Decanal y Comisión de Calidad -
- Compartir las buenas prácticas docentes/experiencias... entre profesorado - Vicedecanato, Coordinación Docente -

**OE.1.2. Impulsar la participación en programas de movilidad (nacional o internacional) por parte del alumnado [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- Llevar a cabo una evaluación de la competencia en lenguas extranjeras del alumnado - RRII -
- Recordar al alumnado los servicios ofrecidos por el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Letras - RRII -
- Revisar los convenios establecidos (memoria de actividad) e impulsar la firma de nuevos convenios con otras universidades - RRII -
- Llevar a cabo labores de divulgación de los diferentes programas de movilidad ofrecidos (jornadas, carteles, trípticos, página web...) incluyendo alumnado con experiencia en programas de movilidad - RRII -

**OE.1.3. Mejorar la coordinación docente [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- Diseñar un mecanismo (a través de la Junta de Centro) que garantice la existencia de los coordinadores/as necesarios/as y otras figuras de gestión - Equipo Decanal -
- Diseñar e implementar el calendario de reuniones de coordinación y otras de gestión - Vicedecanato Coordinación Docente -
- Comprobar la impartición, desarrollo y evaluación de todos los contenidos incluidos en las guías docentes - Coordinador de grado / Coordinador de curso/módulo, Vicedecanato Coordinación Docente -
- Diseño y puesta en marcha de herramientas que permitan compartir la documentación de gestión de la Facultad (intranet) - Secretario Facultad -

**OE.1.4. Apoyar y difundir la oferta formativa de posgrado [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- Puesta en marcha del curso de Especialista Universitario - Equipo Decanal, Departamentos -
- Charla informativa anual en 4º curso - Coordinadores de Máster y Posgrado -
- Explorar la posibilidad de conseguir financiación del Campus - Equipo Decanal -

**OE.1.5. Ser un centro excelente por la calidad de su actividad docente [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- Ser reconocida la calidad de la enseñanza por su alumnado - Equipo Decanal -

**Eje 2. Apoyo a la Investigación**

El apoyo a la investigación es un eje importante de la Facultad. Se ha detectado que se deben mejorar las relaciones entre los grupos de investigación, así como la difusión de las actividades de investigación.

Los objetivos y acciones en este campo son los siguientes:

**OE.2.1. Mejorar la difusión de la actividad investigadora (internamente y externamente)  
[ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Hacer pública la producción científica de los departamentos (ORCID) - CRAIs -**
- **Identificar las páginas web de los grupos de investigación y enlazarlas con la página web del centro - Vicedecano de Calidad -**

### **OE.2.2. Apoyar a los grupos de investigación [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Identificar los espacios que pueden ponerse a disposición de los grupos de investigación; procurando rehabilitar al efecto los espacios sin uso - Administración del Centro -**
  - **Definir y elevar propuesta de reconocimiento a la creación de nuevos equipos de investigación - Equipo Decanal -**
  - **Dar reconocimiento a los grupos de investigación - Vicedecano de Calidad -**

### **OE.2.3. Favorecer la relación entre equipos de investigación [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Llevar a cabo una jornada/encuentro para compartir los avances realizados durante el curso - Equipo Decanal -**

### Eje 3. Personas

El PDI, el PAS y el alumnado son piezas clave para hacer realidad la Visión establecida. Por tanto, se considera imprescindible trabajar en la mejora de la satisfacción, la formación y la participación del personal en la vida del Centro.

Los objetivos y acciones en este campo son los siguientes:

### **OE.3.1. Mejorar la acogida y el reconocimiento al PDI/PAS [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Realizar/revisar el manual de acogida (ver procedimiento asociado) - Equipo Decanal -**
  - **Establecer un plan de reconocimiento (motivos de reconocimiento, fechas de reconocimiento, responsables...) - Equipo Decanal -**
  - **Implantar la encuesta de satisfacción al personal novel - Comisión de calidad -**

### **OE.3.2. Fomentar la participación del PDI/PAS en las actividades y proyectos de la Facultad [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Difundir las actividades y proyectos de la Facultad (plan de comunicación) - Equipo Decanal -**

### **OE.3.3. Promover la formación en nuevas herramientas para mejorar el desarrollo profesional del PDI/PAS [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Potenciar la figura del CRAI para la difusión de los talleres y cursos ofertados - CRAI -**
- **Definir el plan de formación interno (en base a la dotación presupuestaria anual) - Comisión de Calidad -**

### **OE.3.4. Mejorar los servicios ofrecidos al alumnado [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Revisar y actualizar el documento/manual de acogida al alumnado (órganos de participación, incluir los links de utilidad de la web, interpretación de horarios...) - Comisión de Calidad -**
- **Proponer la cobertura del aparcabicis - Equipo Decanal -**

### Eje 4. Gestión, innovación y responsabilidad social

Este eje fija las líneas maestras para fortalecer la gestión de la Facultad, potenciar la innovación docente y atender a la responsabilidad social. Los objetivos y acciones en este campo son los siguientes:

### **OE.4.1. Apoyar la realización de proyectos de innovación educativa, impulsando la participación**

#### **del PDI [ACCIONES-RESPONSABLES]**

- **Reforzar la difusión de las convocatorias anuales (PIEs)** - Coordinación del profesorado -
- **Apoyar la solicitud de los grupos PIE** - Comisión de Calidad -
- **Satisfacer las necesidades del mercado laboral** - Equipo Decanal -

#### **OE.4.2. Mejorar la coordinación entre los dos edificios de la Facultad [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Definir el nuevo mapa de procesos (B1)** - Comisión de Calidad -
- **Definir las nuevas responsabilidades de los Procedimientos y los Procesos en base a lo redactado en el Nuevo Reglamento del Centro (B2)** - Comisión de Calidad -
- **Solicitud de la certificación del diseño del SGIC por parte de Unibasq (B4)** - Comisión de Calidad -
- **Someter a aprobación en Junta de Centro el Plan Estratégico (B5)** - Equipo Decanal -

#### **OE.4.3. Impulsar acciones de Responsabilidad Social [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Conformar la comisión de igualdad** - Equipo Decanal -
- **Revisar/Actualizar/Renovar los convenios actuales de cooperación y valorar la posibilidad de firmar nuevos** - Equipo Decanal -
- **Difundir todas las actuaciones de responsabilidad social llevadas a cabo** - Equipo Decanal -
- **Fomentar el uso de medios de locomoción activos y no contaminantes** - Equipo Decanal -
- **Asegurar que la Facultad es un espacio sin humos** - Equipo Decanal -

#### **OE.4.4. Promover la divulgación científica en la Sociedad [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Promover la participación en las jornadas/semanas científicas** - Equipo Decanal -

#### **OE.4.5. Ser reconocida la comunidad científica por los resultados de la investigación que desarrolla [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Difundir los resultados de la comunidad científica (PDI adscrito al centro)** - Equipo Decanal -

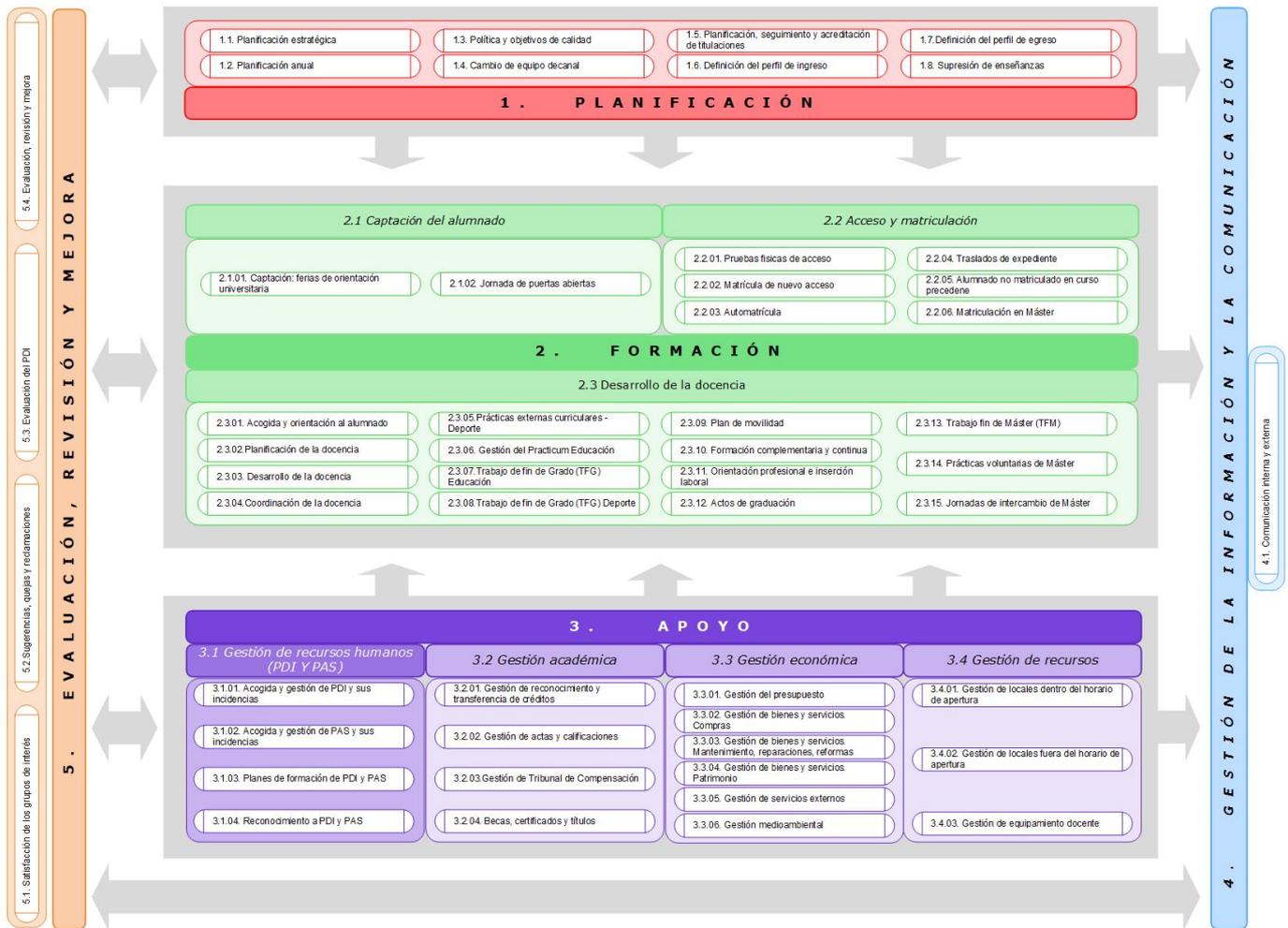
#### **OE.4.6. Ser reconocida por los empleadores y empleadoras como un centro referente por la formación que imparte [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Impulsar y ampliar la colaboración con las entidades de prácticas** - Equipo Decanal

#### **OE.4.7. Ser reconocida por la sociedad como un centro universitario de prestigio [ACCIONES - RESPONSABLES - ]**

- **Comunicar a la sociedad el trabajo realizado** - Equipo Decanal -

## **4. MAPA DE PROCESOS DEL CENTRO**



La participación de la Facultad en el programa AUDIT ha conducido a diseñar un mapa de procesos del Centro producto de la propia reflexión y de la experiencia de otros centros de la UPV/EHU y que se muestra en la siguiente figura.

Según el diseño reflejado en el mapa las actividades de la FED se organizan según los siguientes procesos:

- 1 - Planificación
- 2 - Formación
- 3 - Apoyo (con todos los procedimientos relativos a la gestión del PDI y PAS y a la gestión administrativa)
- 4 - Gestión de la información y comunicación
- 5 - Evaluación, Revisión y Mejora.

Cada uno de estos procesos se despliega mediante subprocesos y/o procedimientos, tal como se expone a continuación, de forma que las actividades del Centro quedan completamente reflejadas.

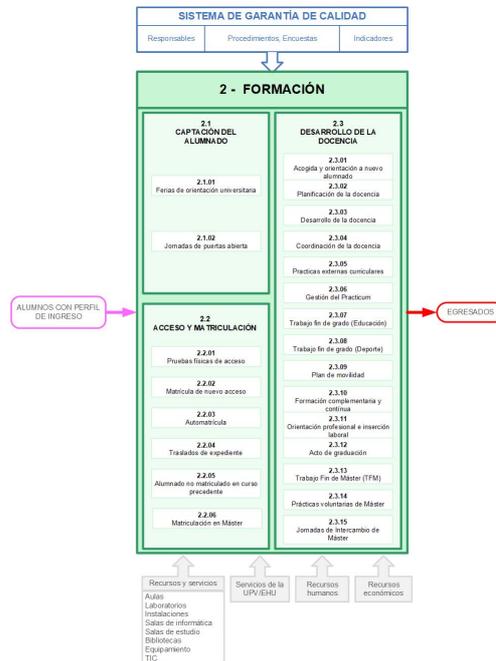
## 1. PLANIFICACIÓN



En este proceso se define la metodología a aplicar en la elaboración revisión y mantenimiento del Plan Estratégico, Plan Anual y política de calidad y objetivos. Asimismo, se explica la forma de elaborar el cambio de equipo decanal, la Planificación de la Titulación, con la definición de perfiles de ingreso, perfiles de egreso y la supresión de las enseñanzas. Por tanto, este proceso está dividido en los siguientes procedimientos:

- 1.1 - Planificación estratégica
- 1.2 - Planificación anual
- 1.3 - Política y objetivos de calidad
- 1.4 - Cambio de equipo decanal
- 1.5 - Planificación de titulaciones
- 1.6 - Definición del perfil de ingreso
- 1.7 - Definición del perfil de egreso
- 1.8 - Supresión de enseñanzas

## 2. FORMACIÓN



Este es el proceso clave del Centro y la razón fundamental de su existencia. El eje central del proceso incluye aspectos organizativos tales como docencia y horarios, grupos, asignación de profesorado, calendario de exámenes, etc. Este proceso está, a su vez, dividido en tres subprocesos con sus consiguientes procedimientos:

### 2.1. Captación del alumnado

Mediante este subproceso se pretende informar al alumnado preuniversitario y sus familias y a los orientadores de secundaria sobre la oferta formativa de la Facultad de Educación y Deporte, así como de sus instalaciones y servicios. Este subproceso se encuentra dividido en 3 procedimientos:

- 2.1.01. Captación: Encuentro con orientadores de secundaria
- 2.1.02. Captación: Ferias de orientación universitaria
- 2.1.03. Captación: Jornadas de Puertas Abiertas

### 2.2. Acceso y matriculación

Posteriormente a la captación, el alumnado que así lo desee se matriculará en la titulación elegida, siguiendo las vías de acceso que se recogen en los siguientes procedimientos. En el caso del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el alumnado interesado en matricularse deberá pasar unas pruebas físicas de acceso también recogidas en un procedimiento específico:

- 2.2.01. Pruebas físicas de acceso
- 2.2.02. Matrícula de nuevo acceso
- 2.2.03. Automatrícula
- 2.2.04. Traslados de expediente
- 2.2.05. Alumnado no matriculado en curso precedente

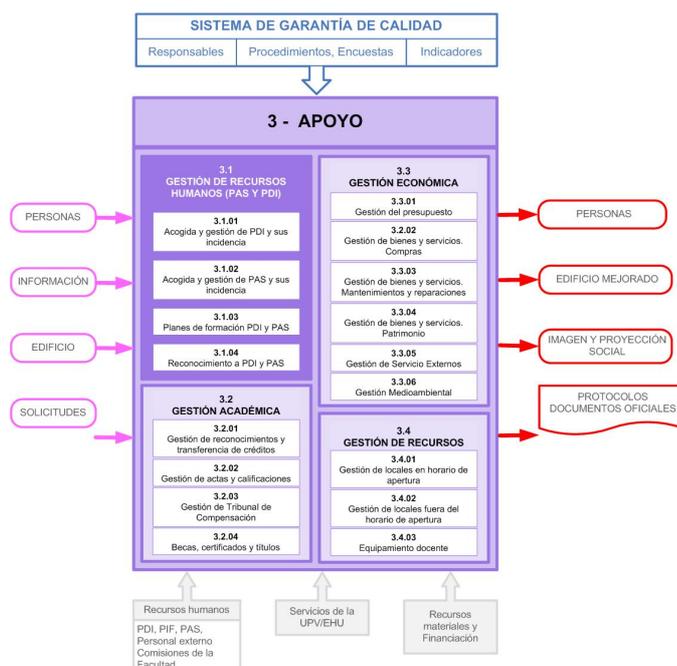
### 2.3. Desarrollo de la docencia

Este es el eje central de este proceso. Este subproceso incluye los aspectos organizativos de la docencia que van desde la acogida al alumnado matriculado en todos los cursos, pasando por la planificación (horarios, distribución de grupos y subgrupos, coordinación docente, asignación de profesorado, calendario de exámenes), el propio desarrollo de la enseñanza (prácticas, movilidad, TFG, formación continua) y su coordinación, y finalizando con las actividades para orientar al alumnado sobre el camino a seguir cuando finalice los estudios. Todas estas tareas están recogidas en los siguientes procedimientos:

- 2.3.01. Acogida y orientación al alumnado
- 2.3.02. Planificación de la docencia
- 2.3.03. Desarrollo de la docencia
- 2.3.04. Coordinación de la docencia
- 2.3.05. Prácticas externas curriculares-Deporte
- 2.3.06. Gestión del prácticum- Educación
- 2.3.07. Trabajo de Fin de Grado (TFG) Educación
- 2.3.08. Trabajo de Fin de Grado (TFG) Deporte
- 2.3.09. Plan de movilidad

- 2.3.10. Formación complementaria y continua
- 2.3.11. Orientación profesional e inserción laboral
- 2.3.12. Actos de graduación
- 2.3.13. Trabajo Fin de Máster (TFM)
- 2.3.14. Prácticas voluntarias de máster
- 2.3.15. Jornadas de intercambio de máster

## 3. APOYO



Este proceso, como su mismo nombre indica, sirve de apoyo al normal desarrollo de los procesos claves de la FED. Está compuesto por 4 subprocesos:

### 3.1. Gestión de recursos humanos (PDI y PAS)

Subproceso de apoyo al normal desarrollo del proceso clave de la Facultad, desarrollado principalmente por la Secretaría de la Facultad. Sin un personal docente y de administración y servicios suficientemente capacitado y organizado no se puede asegurar la Calidad de la docencia, ni de los servicios que ofrece el Centro. No obstante, las limitaciones de los centros de la UPV/EHU en este subproceso son evidentes, puesto que la política de personal y la captación, selección, formación, evaluación, promoción y reconocimiento se encuentran centralizados por distintos Vicerrectorados de la UPV/EHU en el caso del PDI y por la Gerencia en el caso del PAS. No hay que olvidar, además, que la promoción académica del PDI viene regulada por la legislación universitaria estatal. Por lo tanto, en este subproceso se han detallado aquellas acciones referentes a PDI y PAS en la que la FED dispone de capacidad de actuación, y se han diferenciado los siguientes procedimientos:

- 3.1.01. Acogida y gestión del PDI y sus incidencias
- 3.1.02. Acogida y gestión del PAS y sus incidencias
- 3.1.03. Planes de formación del PDI y PAS
- 3.1.04. Reconocimiento a PDI y PAS

### 3.2. Gestión Académica

Se trata de otro subproceso de apoyo que lleva a cabo fundamentalmente la Secretaria de la Facultad. Claramente orientado como servicio al alumnado, en él se recoge la gestión de toda la documentación que el alumno o alumna debe ir aportando y que se va generando a lo largo de su devenir por la FED. Este subproceso se encuentra desglosado en los siguientes procedimientos:

- 3.2.01. Gestión de reconocimiento y transferencia de créditos
- 3.2.02. Gestión de actas y calificaciones
- 3.2.03. Gestión del tribunal de compensación
- 3.2.04. Becas, certificados y títulos

### 3.3. Gestión Económica

Este subproceso de apoyo se encuentra dividido en varios procedimientos, todo los cuales se llevan a cabo desde la Administración de

la Facultad. El primero de ellos se centra en la gestión del presupuesto asignado a la Facultad por la UPV/EHU. El segundo, tercero y cuarto desarrolla la gestión de los recursos materiales desde que se adquieren hasta que se retiran, incluyendo su incorporación al inventario, mantenimiento preventivo y reparaciones que surgieran. En el quinto la gestión de servicios que la Facultad necesita pero que son externos a ella. Y en el último procedimiento se detalla todo lo referido a la gestión medioambiental:

- 3.3.01. Gestión del presupuesto
- 3.3.02. Gestión de bienes y servicios: compras
- 3.3.03. Gestión de bienes y servicios: mantenimiento, reparaciones, reformas
- 3.3.04. Gestión de bienes y servicios: patrimonio
- 3.3.05. Gestión de servicios externos
- 3.3.06. Gestión medioambiental

#### 3.4. Gestión de recursos

Este subproceso viene referido, de un lado, a la gestión de los locales de los que dispone el centro para un uso externo tanto fuera como dentro de su horario de apertura y, de otro lado, a la gestión del equipamiento necesario para desarrollar adecuadamente la docencia.

- 3.4.01. Gestión de locales dentro del horario de apertura
- 3.4.02. Gestión de locales fuera del horario de apertura
- 3.4.03. Gestión del equipamiento docente

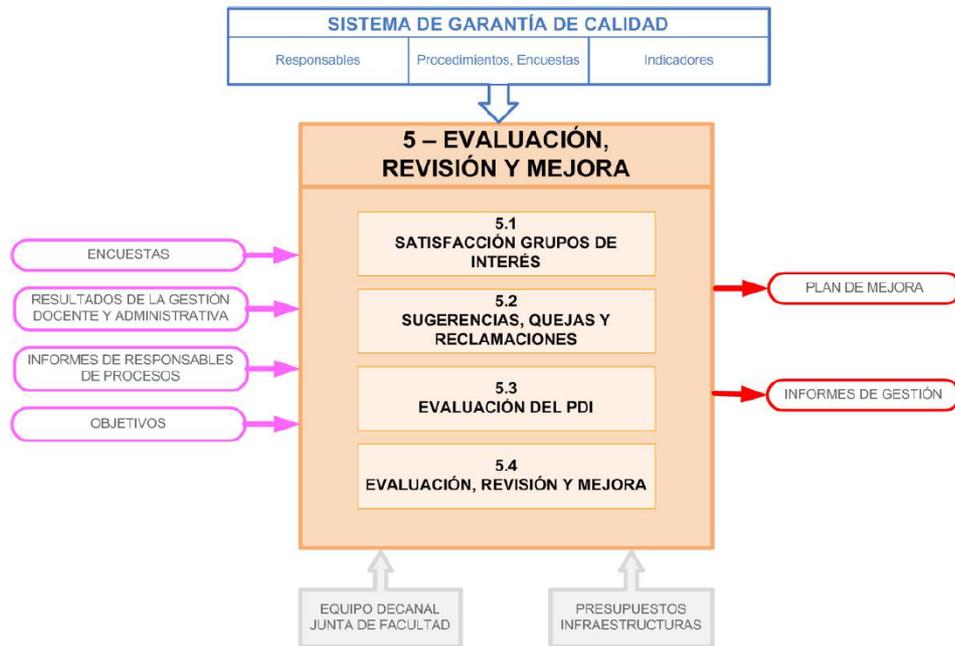
### 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



Mediante este subproceso se describen los procedimientos empleados por la Facultad para publicar información sobre sus titulaciones, política y objetivos de Calidad, resultados y toda aquella información de interés para los miembros de la comunidad universitaria y para la sociedad. De forma general la participación y rendición de cuentas a los Grupos de Interés se establece a través de todos los subprocesos y procedimientos que despliega el Centro ya que en todos ellos se incluye la vinculación a un proceso de Comunicación hacia los Grupos de Interés. Todo ello viene recogido en un único procedimiento:

- 4.1. Comunicación Interna y Externa

## 5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA



Este es un proceso imprescindible para la gestión de cualquier organización bajo el principio de Calidad. El objetivo principal es que la Facultad mida todas sus actividades y, fruto de su revisión, se avance hacia la mejora en la Gestión del Centro con bases de Calidad. A través de este proceso se evalúa el propio Sistema de Garantía Interna de Calidad, a partir de los siguientes procedimientos:

- 5.1. Satisfacción de los grupos de interés
- 5.2. Sugerencias, quejas y reclamaciones
- 5.3. Evaluación del PDI
- 5.4. Evaluación, revisión y mejora

## 5. TABLA DE RESPONSABILIDADES

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Decano/a	Comisión de Calidad Equipo Decanal Junta de Facultad
1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL	Decano/a	Junta de Facultad Equipo Decanal Comisión de Calidad
1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	Decano/a	Junta de Facultad Comisión de Calidad Equipo Decanal
1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL	Decano/a	SCEI (Servicio de Evaluación y Calidad Institucional) Servicio de Calidad y Evaluación Institucional Equipo Decanal
1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES	Decano/a	Junta de Facultad PDI Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO	Decano/a	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Comisión de Calidad
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	Decano/a	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Comisión de Calidad
1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS	Decano/a	Equipo Decanal Comisión de Calidad Junta de Facultad
2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA	Vicedecano/a de Atención al Alumnado, Igualdad y Sostenibilidad	Alumnado SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU) Equipo Decanal PDI PAS
2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI Alumnado Equipo Decanal SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU) Administrador/a
2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Secretaría del Centro Alumnado Equipo Decanal Tribunal de pruebas físicas
2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO	Administrador/a	Administrador/a Jefatura de Negociado Equipo Decanal PAS - Secretaría Alumnado
2.2.03, AUTOMATRÍCULA	Administrador/a	Alumnado Jefatura de Negociado Equipo Decanal Administrador/a Vicerrectorado de Ordenación Académica y Coordinación PAS - Secretaría Alumnado
2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE	Administrador/a	Jefatura de Negociado Equipo Decanal PAS - Secretaría Alumnado Comisión de Ordenación Académica Alumnado Administrador/a
2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE	Administrador/a	Equipo Decanal Jefatura de Negociado Comisión de Ordenación Académica Alumnado Administrador/a PAS - Secretaría Alumnado
2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER	Responsable de Master	Responsable de Master PDI PAS - Secretaría Alumnado Comisión Académica Master PAS
2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO	Vicedecano/a de Atención al Alumnado, Igualdad y Sostenibilidad	PAS - Secretaría Alumnado Alumnado

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		<p>Coordinadores/as de módulo EP Coordinadores/as de módulo EI Equipo Decanal</p>
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	Vicedecano/a de Ordenación Académica	<p>Servicios Centrales de la UPV/EHU Departamento Vicedecanato de Ordenación Académica Jefatura de Negociado PAS Junta de Facultad</p>
2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG	<p>Coordinador/a de Titulación Educación Primaria Departamento Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinadores/as de módulo EI Comisión de Ordenación Académica Coordinadores/as de módulo EP Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG</p>
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG	<p>Coordinador/a de Titulación Educación Primaria PDI Coordinadores/as de módulo EI Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinadores/as de módulo EP</p>
2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	<p>Técnico/a de Centro Vicedecano/a Coordinador/a de Sección e Igualdad Profesor/a Responsable del Programa de Prácticas Alumnado</p>
2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	<p>Tutor/a de la Facultad Departamento de Educación GV Departamento Alumnado Centros escolares Vicedecano/a de Practicum</p>
2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	<p>Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG Departamento Alumnado PDI</p>
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	<p>Departamento Secretaría del Centro Alumnado Vicedecano/ade Relaciones Internacionales y TFG Deporte Técnico/a de Centro PDI PAS</p>
2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Acceso y	Vicerrectorado de RR II

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

	Coordinador de Sección	Alumnado Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Acceso y Coordinador de Sección Secretaría del Centro
2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG	Administrador/a Alumnado Coordinadores/as de módulo EI Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinador/a de Titulación Educación Primaria PDI PAS Coordinadores/as de módulo EP Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG
2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	PDI Vicerrectorado de Campus Equipo Decanal Alumnado Empleadores
2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN	Decano/a	Familias alumnado Administrador/a PDI Vicerrectorado de Campus Equipo Decanal PAS Alumnado
2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)	Responsable de Master	Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU Responsable de Master Alumnado Decano/a PAS Profesor/a PDI Administrador/a Departamento
2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER	Responsable de Master	Empleadores Departamento PDI Responsable de Master Alumnado Profesor/a
2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER	Responsable de Master	PDI Egresados Departamento Alumnado Responsable de Master Profesor/a
3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	Administrador/a	Responsable de Master Equipo Decanal Administrador/a

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		Departamento PDI
3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS	Administrador/a	PAS Secretaría del Centro Administrador/a
3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS	Decano/a	Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Coordinadores/as de módulo EI Coordinadores/as de módulo EP Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Administrador/a PDI Coordinador/a de Titulación Educación Primaria PAS
3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS	Decano/a	Equipo Decanal Administrador/a Secretario/a de Decanato PDI PAS
3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	Secretario/a Académico/a	Alumnado PAS - Secretaría Alumnado Secretario/a Académico/a Decano/a Comisión de Ordenación Académica
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES	Secretario/a Académico/a	PDI PAS - Secretaría Alumnado Secretario/a Académico/a Alumnado Jefatura de Negociado Administrador/a
3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Departamento PAS - Secretaría Alumnado Tribunal de Compensación Alumnado PDI
3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Alumnado Egresados PAS - Secretaría Alumnado
3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	Administrador/a	Equipo Decanal Administrador/a
3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS	Administrador/a	Vicerrectorado de Campus PAS - Conserjería Administrador/a Equipo Decanal
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS	Administrador/a	Administrador/a PAS - Mantenimiento Vicerrectorado de Campus
3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y	Administrador/a	Administrador/a

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

SERVICIOS. PATRIMONIO		PAS PDI Vicerrectorado de Campus
3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS	Administrador/a	Equipo Decanal Vicerrectorado de Campus Administrador/a
3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Administrador/a	Comision de Salud y Medioambiente Administrador/a Coordinador/a del SGMA
3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA	Administrador/a	PAS - Conserjería PDI Administrador/a Secretario/a de Decanato Alumnado
3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA	Administrador/a	Alumnado Equipo Decanal Administrador/a Personal de Seguridad PAS - Conserjería PDI
3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE	Administrador/a	PDI PAS - Conserjería Alumnado Administrador/a
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Decano/a	Equipo Decanal Empleadores Administrador/a Egresados PAS Secretario/a de Decanato Alumnado PDI
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	Grupos de interés Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Equipo Decanal
5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	Decano/a	Secretaría del Centro Egresados Familias alumnado Consejo de Estudiantes Administrador/a Empleadores Alumnado PDI PAS Equipo Decanal
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	PDI Servicio de Evaluación Docente Comisión de Calidad
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		<p>Comisión de Calidad Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Primaria Administrador/a</p>
--	--	--

### 6. TABLA DE INDICADORES

PROCESO	PROCEDIMIENTO	INDICADOR
1. PLANIFICACIÓN	1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	<p>Número de artículos en revistas científicas indexadas</p> <p>Número de capítulos de libros o capítulos de libros en los que ha participado el profesorado de la facultad.</p> <p>Número de conferencias, ponencias y charlas que haya impartido el profesorado de la facultad.</p> <p>Número de tesis doctorales defendidas en euskera</p> <p>Número de tesis doctorales dirigidas</p> <p>Número de tesis doctorales internacionales dirigidas por el profesorado del centro y que hayan sido defendidas por el alumnado en el presente curso.</p>
1. PLANIFICACIÓN	1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL	
1. PLANIFICACIÓN	1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	<p>Definir el nuevo Mapa de Procesos</p> <p>Redactar los nuevos procedimientos y acoplar a los mismos todos los indicadores de seguimiento de las titulaciones y de compromiso del centro.</p>
1. PLANIFICACIÓN	1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL	
1. PLANIFICACIÓN	1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES	Número de dobles titulaciones y/o de titulaciones conjuntas (PASARELAS)
1. PLANIFICACIÓN	1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO	
1. PLANIFICACIÓN	1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	<p>Duración media de los estudios (G)</p> <p>Personas egresadas (G)</p>
1. PLANIFICACIÓN	1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS	
2.1 CAPTACIÓN DEL ALUMNADO	2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA	
2.1 CAPTACIÓN DEL ALUMNADO	2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	<p>Grado de satisfacción charla informativa</p> <p>Grado satisfacción visita</p> <p>Nº de PAS colaborador en la organización y desarrollo de las JPA</p> <p>Nº de PDI colaborador en la organización y desarrollo de las JPA</p> <p>Nº de alumnado de bachillerato asistente a las JPA</p> <p>Nº de alumnos/as colaboradores/as en la organización y desarrollo de las JPA</p>
2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN	2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO	<p>Nº aspirantes inscritos a las Pruebas Físicas de Acceso (CCAFD)</p> <p>Número de Recursos presentados por los aspirantes</p> <p>Porcentaje de Mujeres entre los aspirantes inscritos a las pruebas físicas de acceso (CCAFD)</p> <p>Porcentaje de aspirantes que superan las Pruebas Físicas de Acceso (CCAFD)</p> <p>Porcentaje de mujeres entre los aspirantes que superan las pruebas físicas de acceso (CCAFD)</p>
2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN	2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO	<p>Adecuación de la titulación (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (G)</p>

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		<p>Matrícula de nuevo ingreso en el estudio (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (G)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (G)</p> <p>Nota mínima de acceso por &gt; 25 años (G)</p> <p>Nota mínima de acceso por EAU (G)</p> <p>Nota mínima de acceso por FP (G)</p> <p>Nota mínima de admisión (G)</p> <p>Ocupación de la titulación (G)</p> <p>Oferta de plazas (G)</p> <p>Personas admitidas de nuevo ingreso por preinscripción (G)</p> <p>Personas preinscritas en primera opción (G)</p> <p>Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (G)</p> <p>Preferencia de la titulación (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: OTROS (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: &gt; 25 (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: EAU (G)</p> <p>Vía de acceso a los estudios: FP (G)</p>
2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN	2.2.03, AUTOMATRÍCULA	<p>% de alumnado que realiza la auto-matrícula por Internet (fuera de las instalaciones del centro).</p> <p>Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo (G)</p>
2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN	2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE	<p>Alumnos que entran por traslado</p> <p>Número de solicitudes de traslado recibidas</p>
2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN	2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE	<p>Número de alumnado que solicita retomar estudios</p>
2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN	2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER	<p>Adecuación de la titulación (M)</p> <p>Estudiantes matriculados/as (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción (M)</p> <p>Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (M)</p> <p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo (M)</p> <p>Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial (M)</p> <p>Ocupación de la titulación (M)</p> <p>Oferta de plazas (M)</p> <p>Personas admitidas de nuevo ingreso (M)</p> <p>Personas preinscritas en primera opción (M)</p> <p>Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (M)</p> <p>Preferencia de la titulación (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES (M)</p> <p>Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL</p>

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		(M)
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO	Grado de satisfacción con el programa de acogida del nuevo alumnado
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	Número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (M) Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (G)
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA	Tasa de rendimiento 2º (M) % de asignaturas impartidas en euskera (G) % de guías docentes del estudiante con respecto al total de cursos/módulos del Centro Duración media de los estudios (M) Nº de actividades formativas de posgrado (títulos propios, másteres,...) Nº de grados con tasa de rendimiento >85% Número de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs y TFMs con entidades externas Personas egresadas (M) Tasa de Graduación (M) Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (M) Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (G) Tasa de abandono en el estudio (G) Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año (G) Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (M) Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (G) Tasa de evaluación (G) Tasa de evaluación (M) Tasa de evaluación 1º (M) Tasa de evaluación 2º (M) Tasa de evaluación curso 1º (G) Tasa de evaluación curso 2º (G) Tasa de evaluación curso 3º (G) Tasa de evaluación curso 4º (G) Tasa de graduación (G) Tasa de rendimiento (G) Tasa de rendimiento (M) Tasa de rendimiento 1º (M) Tasa de rendimiento curso 1º (G) Tasa de rendimiento curso 2º (G) Tasa de rendimiento curso 3º (G) Tasa de rendimiento curso 4º (G) Tasa de éxito (G) Tasa de éxito (M) Tasa de éxito curso 1º (G) Tasa de éxito curso 1º (M) Tasa de éxito curso 2º (G) Tasa de éxito curso 3º (G)

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		Tasa de éxito curso 4º (G)
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	Número de reuniones de coordinación Valoración del grado de coordinación según encuesta del alumnado
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE	(Media) Grado de satisfacción del Centro de Prácticas respecto a la gestión y organización de las prácticas por parte de la Sección de Actividad Física y Deporte (Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la gestión y organización de las prácticas desde la Sección (Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor desarrollada por su tutor/a profesor/a de la Universidad (Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto al Centro de Prácticas Grado de satisfacción de los/as instructores/as con las prácticas Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Sección respecto a la organización y gestión de las prácticas Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Sección respecto a los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado Número de entidades con las que se mantienen Convenios de Colaboración Número de prácticas ofertadas
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto al Centro de Prácticas (Media) Grado de satisfacción del Centro de Prácticas respecto a la gestión y organización del Practicum por parte de la Facultad de Educación y Deporte (sección Educación) y la Universidad (Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor de gestión desarrollada por el Vicedecanato de Practicum de la Facultad de Educación y Deporte (sección Educación) (Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor desarrollada por su tutor/a profesor/a de la Universidad Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Universidad respecto a la organización y gestión del Practicum Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Universidad respecto a los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN	
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD	% de estudiantes que participan en programas de movilidad con respecto al total del alumnado Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (G) Alumnado enviado: ERASMUS (M) Alumnado enviado: ERASMUS (G) Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (M) Alumnado enviado: SICUE-SENECA (G) Alumnado que participa en experiencias de Aprendizaje-Servicio en centros educativos Alumnado recibido: ERASMUS (M) Alumnado recibido: ERASMUS** (G) Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS (M) Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** (G) Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** (G) Miembros de la Facultad que participa en programas de

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		<p>Cooperación Internacional</p> <p>Nº de estudiantes incoming</p> <p>Nº de estudiantes outgoing</p> <p>Número de convenios establecidos con universidades para desarrollar los programas de movilidad.</p> <p>Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad</p> <p>Total alumnado enviado (M)</p> <p>Total alumnado enviado (G)</p> <p>Total alumnado recibido (M)</p> <p>Total alumnado recibido** (G)</p>
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA	<p>Nº de acciones de difusión</p> <p>Número de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación)</p>
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL	<p>% de empleo encajado (M)</p> <p>% de empleo encajado (G)</p> <p>% de empleo encajado: hombres (G)</p> <p>% de empleo encajado: hombres (M)</p> <p>% de empleo encajado: mujeres (M)</p> <p>% de empleo encajado: mujeres (G)</p> <p>Satisfacción de las personas egresadas (M)</p> <p>Tasa de empleo (G)</p> <p>Tasa de empleo (M)</p> <p>Tasa de empleo: hombres (G)</p> <p>Tasa de empleo: hombres (M)</p> <p>Tasa de empleo: mujeres (M)</p> <p>Tasa de empleo: mujeres (G)</p> <p>Tasa de paro (M)</p> <p>Tasa de paro (G)</p> <p>Tasa de paro: hombres (M)</p> <p>Tasa de paro: hombres (G)</p> <p>Tasa de paro: mujeres (M)</p> <p>Tasa de paro: mujeres (G)</p>
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN	
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)	<p>Nº TFMs aprobados</p> <p>Nº TFMs matriculados</p> <p>Ratio TFMs aptos/TFMs presentados</p> <p>Ratio TFMs matriculados/TFMs presentados</p>
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER	<p>NUMERO DE ENTIDADES COLABORADORAS</p> <p>NÚMERO DE PRÁCTICAS REALIZADAS</p>
2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER	<p>Número de asistentes master/doctorado</p> <p>Número de asistentes master/grado</p> <p>Número de ponencias master/doctorado</p> <p>Número de ponencias master/grado</p>
3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)	3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	<p>% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo</p> <p>% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo</p>

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

		<p>% PDI doctor que imparte docencia en grado</p> <p>% de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU (M)</p> <p>% de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU (M)</p> <p>Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (G)</p> <p>Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (M)</p> <p>Nº de quinquenios (M)</p> <p>Nº de quinquenios (G)</p> <p>Nº de quinquenios del profesorado externo (M)</p> <p>Nº de sexenios (M)</p> <p>Nº de sexenios (G)</p> <p>Nº de sexenios del profesorado externo (M)</p> <p>Profesorado (número) (G)</p> <p>Profesorado (número) (M)</p> <p>Profesorado doctor (número) (G)</p> <p>Profesorado doctor (número) (M)</p> <p>Profesorado doctor: hombres (M)</p> <p>Profesorado doctor: hombres (G)</p> <p>Profesorado doctor: mujeres (G)</p> <p>Profesorado doctor: mujeres (M)</p> <p>Profesorado externo (número) (M)</p> <p>Profesorado externo doctor (número) (M)</p> <p>Profesorado externo doctor: hombres (M)</p> <p>Profesorado externo doctor: mujeres (M)</p> <p>Profesorado externo: hombres (M)</p> <p>Profesorado externo: mujeres (M)</p> <p>Profesorado: hombres (G)</p> <p>Profesorado: hombres (M)</p> <p>Profesorado: mujeres (G)</p> <p>Profesorado: mujeres (M)</p> <p>Ratio UPV/EHU (Sexenios/Créditos) (M)</p>
3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)	3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS	<p>% de PAS funcionario interino</p> <p>% de PAS laboral interino</p>
3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)	3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS	<p>% PDI acreditado en idiomas no oficiales</p> <p>Nº de evaluadores BIKAIN certificados por Euskalit</p> <p>Nº de personas participantes en talleres y cursos de formación</p> <p>Nº de talleres de formación impulsados por el Centro</p> <p>Número de participantes en proyectos de innovación educativa (PIE)</p> <p>Número de profesores/as que acredita su pertenencia a un grupo docente estructurado (IKD)</p> <p>Número de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera</p>
3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)	3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS	Número de actos de reconocimiento realizados
3.2 GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	<p>Nº medio de créditos reconocidos (M)</p> <p>Nº medio de créditos reconocidos (G)</p>
3.2 GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y	

## Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

	CALIFICACIONES	
3.2 GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN	
3.2 GESTIÓN ACADÉMICA	3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (M) Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (G) Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (G) Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (M) Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (G) Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * (M) Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (G) Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * (M) Nº de estudiantes con beca: hombres (M) Nº de estudiantes con beca: hombres (G) Nº de estudiantes con beca: mujeres (M) Nº de estudiantes con beca: mujeres. (G)
3.3 GESTIÓN ECONÓMICA	3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	% de presupuesto dedicado a mejoras
3.3 GESTIÓN ECONÓMICA	3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS	
3.3 GESTIÓN ECONÓMICA	3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS	Número de actuaciones de mejora de accesibilidad llevadas a cabo
3.3 GESTIÓN ECONÓMICA	3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO	
3.3 GESTIÓN ECONÓMICA	3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS	
3.3 GESTIÓN ECONÓMICA	3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Nº de acciones de mejora medioambiental
3.4 GESTIÓN DE RECURSOS	3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA	Número de espacios cedidos a los grupos de investigación
3.4 GESTIÓN DE RECURSOS	3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA	
3.4 GESTIÓN DE RECURSOS	3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE	
4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Nº de PDI/PAS participante en comisiones Nº de actividades de divulgación organizadas / avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones,...) Número de actuaciones investigadoras publicadas en la página web Número de alumnado que participa en los órganos de gestión Número de apariciones positivas en los medios de comunicación Número de grupos de investigación recogidos en la página web Número de participantes PDI/PAS en el acto de graduación Número de personas participantes PDI/PAS en Ferias de Orientación y Universitaria así como en Jornadas de Puertas Abiertas Número de proyectos de innovación educativa
5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y	5.1, SATISFACCIÓN DE LOS	Grado de satisfacción con la docencia (G)

# Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea  
Facultad de Educación y Deporte

MEJORA	GRUPOS DE INTERÉS	Grado de satisfacción con la docencia (M) Número de grupos focales con empleadores en cada titulación Satisfacción de las personas egresadas (G)
5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	
5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	5.3, EVALUACIÓN DEL PDI	% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (M) Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (G)
5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	Número de reuniones de coordinación entre el personal de los dos edificios

## 7. DIRECTRICES Y ESTÁNDARES UNIVERSITARIOS EUROPEOS (ESG)

### DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA       | 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL                   |
| 1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD | 1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL              |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA   |  |

### DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

- |   |   |
|---|---|
| 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE | 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO             |
| 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO              | 1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS                      |
| 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA              | 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA                 |
| 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA               | 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE |
| 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN           | 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN   |
| 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE     | 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA       |
| 2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)               | 2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER           |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA               | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS        |
| 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES          | 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA                |

### DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

- |   |  |
|---|--|
| 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE | 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO                  |
| 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO              | 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA |
| 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS    | 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO                      |
| 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO         | 2.2.03, AUTOMATRÍCULA                                  |
| 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE                   | 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE    |
| 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER        | 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO              |
| 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA              | 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA                      |
| 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA               | 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE      |
| 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN           | 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN        |
| 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE     | 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD                              |
| 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA       | 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL    |
| 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER         | 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE   |
| 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES         | 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN            |
| 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS             | 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA                    |
| 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS        | 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES               |
| 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI                           | 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA                     |

### DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

- |  |  |
|--|--|
| 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL                           | 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE  |
| 3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS | 3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS |
| 3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS              | 3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS                 |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA                | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS         |
| 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI                            | 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA                 |

## DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- |   |  |
|---|--|
| 3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO                           | 3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS           |
| 3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO,     | 3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO        |
| 3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS                     | 3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL                           |
| 3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA | 3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA |
| 3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE                   | 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA                      |
| 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS                | 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA                       |

## DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- |  |   |
|--|---|
| 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL                               | 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE |
| 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO                  | 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO              |
| 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA | 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS    |
| 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO                      | 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO         |
| 2.2.03, AUTOMATRÍCULA                                  | 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE                   |
| 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE    | 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER        |
| 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO              | 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA              |
| 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA                      | 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA               |
| 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE      | 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN           |
| 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN        | 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE     |
| 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD                              | 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA       |
| 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL    | 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER         |
| 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE   | 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES         |
| 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN            | 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS             |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA                    | 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS        |
| 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES               | 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI                           |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA                     |   |

## DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

- |   |  |
|---|--|
| 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE | 2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN              |
| 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA               | 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES |
| 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA                |  |

## 8. LISTADO DE REGISTROS

### 1. PLANIFICACIÓN

#### 1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- 1101R Plan estratégico 20182021
- 1102R Certificado aprobación PE 20182021
- 1104R Acta de aprobación de la modificación del Plan Estratégico
- 1105R Informe de seguimiento anual  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/kudeaketa-txostenak>
- 1106R Acta de aprobación del Plan Estratégico
- 1199R Documento de revisión

#### 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL

- 1201R Acta de Aprobación Junta de Centro

- 1202R Informe de gestión anual

<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/kudeaketa-txostenak>

- 1203R Informes de seguimiento de las titulaciones

<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/titulazioen-jarraipen-txostenak>

- 1299R Documento de Revisión

## 1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

- 1301R Manual SGIC

<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/audit>

- 1399R Documento de revisión

## 1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL

- 1499R Documento de revisión del Cambio de Equipo Decanal realizado

## 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

- 1501R\_Memoria Verificada

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua/egiaztapena-jarraipena-eta-akreditazioa>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-primaria-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

- 1501R\_Memoria Verificada

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/acreditacion>

- 1502R\_Autoinforme de seguimiento de las titulaciones

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua/egiaztapena-jarraipena-eta-akreditazioa>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-primaria-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

- 1502R\_Autoinforme de seguimiento de las titulaciones

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/acreditacion>

- 1503R\_Master Informe de evaluación UNIBASQ

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/acreditacion>

- 1503R\_Grados Informe de evaluación UNIBASQ

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua/egiaztapena-jarraipena-eta-akreditazioa>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-primaria-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

- 1504R\_Grados Informe de autoevaluación para la Acreditación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua/egiaztapena-jarraipena-eta-akreditazioa>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-primaria-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

- 1504R\_Master Informe de autoevaluación de la acreditación

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/acreditacion>

- 1505R Informe de renovación de la acreditación UNIBASQ

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua/egiaztapena-jarraipena-eta-akreditazioa>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-primaria-alava/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>

- 1505R\_Informe de renovación de acreditación UNIBASQ

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/acreditacion>

- 1599R Documento de Revisión

**1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO**

- 1601R\_Grados Nuevo Perfil de ingreso

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/grado-ciencias-actividad-fisica-y-deporte>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/grado-educacion-primaria-alava>

- 1601R\_Master Nuevo perfil de ingreso

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/matricula>

- 1699R Documento de revisión

**1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO**

- 1701R\_Grados Nuevo perfil egreso

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-ciencias-actividad-fisica-y-deporte/competencias-adquiridas>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava/competencias-adquiridas>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.es/es/web/guest/grado-educacion-primaria-alava/competencias-adquiridas>

- 1701R\_Master Nuevo perfil de egreso

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/competencias>

- 1702R Informes inserción laboral LANBIDE  
<https://www.ehu.eus/es/web/enplegua/txostenak>
- 1703R Encuesta de satisfacción egresados
- 1799R Documento de revisión

#### 1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS

- 1801R Comunicación de la supresión del Grado en Educación Infantil (castellano) de abril de 2019
- 1802R baja del título en el Ruct  
<https://www.educacion.gob.es/ruct/home>
- 1899R Documento de revisión

## 2. FORMACIÓN

### 2.1 CAPTACIÓN DEL ALUMNADO

#### 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

- 210101R Informe del SOU de la Feria
- 210199R Documento Revisión

#### 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

- 210201R Informes del SOU final de captación de alumnado
- 210299R Documento de revisión

### 2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN

#### 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO

- 220101R Listado de aspirantes que han superado las pruebas
- 220102R Listado miembros tribunal
- 220103R Reglamento pruebas y responsabilidades del tribunal
- 220104R Relación de grupos y horario de pruebas
- 220105R Resguardo inscripción pruebas físicas
- 220106R Información general de las Pruebas Físicas  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/sarrerako-proba-fisikoak>

- 220107R Inscripción a las Pruebas Físicas  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/izen-ematea>

- 220199R Documento de Revisión

#### 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO

- 220201R Listado de citaciones
- 220202R Expediente personal alumnado
- 220203R Acta aprobacion NNCC
- 220299R Documento de revisión

#### 2.2.03, AUTOMATRÍCULA

- 220303R Listado citaciones automatricula
- 220399R Documento de revisión

#### 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE

- 220202R Expediente personal alumnado
- 220401R Solicitud de traslado
- 220402R Resolución solicitud de traslado
- 220403R Instancia - recurso
- 220404R Resolución recurso
- 220499R Documento de revisión

#### 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE

- 220501R Solicitud de retomar estudios
- 220502R Extracto de expediente académico
- 220503R Resolución solicitud
- 220499R Documento de revisión

#### 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER

- Aceptación de las preinscripciones

- Asignación de tutor
- Comunicación a los estudiantes matriculados sobre los horarios, calendario docente, etc.

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://egela.ehu.eus/course/view.php?id=48077>

## 2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA

### 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

- 230101R Blog Tutoría entre Iguales  
<https://sites.google.com/site/berdintutoregasteiz/>
- 230102R Guía de Acogida al Alumnado (información del Campus, servicios ofrecidos y web de upv/ehu)
- 230103R Organización presentaciones dirección  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/home>
- 230104R Documento de evaluación de la encuesta
- 230105R Presentaciones de 1º a 4º curso\_Grados Educación
- 230106R Plan de Tutoría entre Iguales
- 230107R Encuesta de satisfacción

### 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

- 230201R Acta de Junta de Centro
- 230202R Horarios grupos/aulas  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-eta-ordutegiak>
- 230299R Documento de Revisión

### 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA

- 230301R Aclaración sobre el tema de la asistencia
- 230302R Encuesta para la valoración de la satisfacción del alumnado con el módulo
- 230303R Guía Minor Bibliotecas y Animación a la lectura  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230304R Guía Minor Educación Física  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>
- 230305R Guía Minor Expresión y Comunicación a través de la Dramatización  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230306R Guía Minor Interculturalidad  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>

- 230307R Guía módulo Competencias Escolares y Curriculum Vasco (Educación Infantil)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230308R Guía módulo Competencias Escolares y Curriculum Vasco (Educación Primaria)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>
- 230309R Guía módulo Diversidad en la Escuela (Educación Infantil)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230310R Guía módulo Diversidad en la Escuela (Educación Primaria)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>
- 230311R Guía módulo Escuela y Curriculum (Educación Infantil)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230312R Guía módulo Herramientas de Comunicación (Educación Infantil)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230313R Guía módulo Escuela y Curriculum (Educación Primaria)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>
- 230314R Guía módulo Herramientas de Comunicación (Educación Primaria)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>
- 230315R Guía módulo Profesión Docente (Educación Infantil)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ei>
- 230316R Guía módulo Profesión Docente (Educación Primaria)  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/modulos-ep3>
- 230317R Guías de las asignaturas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.eus/eu/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua>
- 230318R Guías de las asignaturas del Grado en Educación Infantil  
<https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-educacion-infantil-alava>
- 230319R Guías de las asignaturas en el Grado de Educación Primaria  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/grado-educacion-primaria>
- 230320R Pasarela entre el Grado de Educación Primaria y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/gradua-gehi-gradua>

### 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA

- 230401R Actas reuniones de coordinación
- 230402R Cuadro Coordinadores/as de la Facultad  
<https://www.ehu.eus/eu/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/koordinatzaileak>
- 230403R Decálogo Coordinación Docente
- 230404R Guía de convivencia en el Centro  
<https://www.ehu.eus/eu/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/bizikidetzarako-gida>
- 230406R Acta Junta aprobación coordinadores/as
- 230407R Actas aprobación de cronograma de reuniones

- 230408R Cronograma de reuniones
- 230409R Documento de revisión
- 230410R Encuesta de satisfacción de los coordinadores/as

#### 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE

- 230501R Aplicación GAUR - Prácticas obligatorias
- 230502R Información general prácticas curriculares u obligatorias  
<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/praktikak-kirola>
- 230503R Proyectos formativos, trabajos prácticas, informes y memoria
- 230599R Documento de Revisión

#### 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN

- 230601R Ficha de tutores/as de Centro
- 230602R Funciones del tutor universitario
- 230603R Impreso de reserva de Centro
- 230604R Listado de Consulta para Alumnado
- 230605R Modelo de evaluación
- 230606R Normativa de prácticas
- 230607R Resumen del Plan de Prácticas
- 230608R Solicitud de profesorado-tutor de Prácticas

#### 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN

- 230701R Guía del Trabajo de Fin de Grado  
<https://www.ehu.eus/documents/5299588/5816760/GIDA.pdf>
- 230702R Listado de temas Educación Primaria  
<https://www.ehu.eus/documents/5299588/29307181/LH+2021-2022rako+GrAL+ESKAINZA.pdf/105a68e1-622e-89cb-03e1-ada98b5dc1ea?t=1624864134707>
- 230703R Listado de temas Educación Infantil  
<https://www.ehu.eus/documents/5299588/29307181/HH+2021-2022rako+GrAL+ESKAINZA.pdf/5a4d5dda-b932-378d-1890-87d91146f492?t=1624864156744>
- 230704R Calendario convocatorias  
<https://www.ehu.eus/documents/5299588/29307181/GrALerako+egutegia+21-22.pdf/4e4c368f-8fa0-eb2f-cd70-c0ee44caed05?t=1621583921863>

- 230705R Relación tribunales

<https://www.ehu.es/documents/5299588/29307181/GrAL+EPAIMAHAIK%2C+2021-2022.pdf/4ffd088f-d864-d5b8-afb9-19a36aecba46?t=1645601384573>

- 230706R Protocolo de defensas online

<https://www.ehu.es/documents/5299588/29307181/GrALak+online+defendatzeko+PROTOKOLOA,+webex.pdf>

- 23070719R Documento de revisión: panorámica y valoraciones

- 23070720R Documento de revisión: panorámica y valoraciones

## 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE

- 230801R Actas de Defensa

- 230802R Aplicación GAUR - Trabajo Fin de Grado

- 230803R Información general TFG Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/gral-kirola>

- 230804R Trabajos realizados

<https://addi.ehu.es/handle/10810/1626>

- 230805R Guía de elaboración del TFG

<https://www.ehu.es/documents/5299588/6115339/Gu%C3%ADa+TFG+19-20.pdf/aff2902d-0a41-1999-ce04-da9eb782dfcf?t=1585850565000>

- 230806R Calendario TFG

<https://www.ehu.es/documents/5299588/32552053/TFG+calendario+provisional+21-22.pdf/2c3b1e5a-2a7d-50ba-ef97-e1fd54460068?t=1633421253593>

- 230899R Documento de Revisión

## 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD

- 230901R Histórico alumnado participante (enviado-recibido) movilidad grados

- 230902R Acuerdos académicos con los centros para la movilidad

- 230903R Documento de evaluación

- 230904R Encuesta de evaluación de la estancia

- 230905R Convenios y oferta de destinos para movilidad

- 230999R Documento de Revisión

## 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA

- 231001R Relación de actividades realizadas

- 231002R Convocatoria

- 231003R Documento de revisión
- 231004R Encuesta de satisfacción
- 231005R Informe de evaluación de la acción formativa
- 231006R Presupuestos de acciones
- 231007R Programa y cronograma de cada acción
- 231008R Propuestas de acciones

#### 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

- 231101R Encuesta de satisfacción
- 231102R Informe sobre inserción laboral universitaria
- 231103R Relación de participantes
- 231104R Documento informativo sobre las actividades para la inserción laboral
- 231105R Registro de incidencias y satisfacción
- 231199R Documento de revisión

#### 2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN

- 231201R Convocatoria
- 231202R Listado de Asistentes
- 231203R Invitación al acto
- 231204R Programa del acto

#### 2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

- 231301R Actas de defensa
- 231302R Guía de elaboración del TFM
- 231303R Información general TFM

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/programa>

- 231304R Trabajos realizados
- 231305R Aplicación GAUR - TFM
- 231399R Documento de revisión

#### 2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER

- 231401R Información prácticas voluntarias

Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.es/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte/practicas>

- 231402R Aplicación GAUR - PRAKTIGES
- 231499R Documento de revisión

#### 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER

- 231501R Documentación jornadas
- 231502R Documentación presentaciones
- 231599R Documento de revisión

### 3. APOYO

#### 3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)

##### 3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS

- 310101R Expedientes personales
- 310102R Irakasleentzako gida
  - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/iri-gida>
  - Grado en Educación Infantil  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/iri-gida>
  - Grado en Educación Primaria  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/iri-gida>

- 310199R Documento de revisión

##### 3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS

- 310201R Expedientes personales
- 310299R Documento de revisión

##### 3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS

- 310301R Convocatoria Anual
- 310303R Encuesta
- 310304R Informe evaluación acción formativa
- 310305R Listado de actividades formativas
- 310306R Presupuestos de acciones
- 310307R Programa de cada acción
- 310308R Propuesta de acciones
- 310399R Documento de revisión

#### 3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS

- 310401R Carta de invitación
- 310402R Listado de personas a reconocer

### 3.2 GESTIÓN ACADÉMICA

#### 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

- 220202R Expediente personal alumnado
- 320101R Tablas de reconocimiento de créditos  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/kredituen-aitorpenak>
- 320199R Documento de revisión

#### 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES

- 220202R Expediente personal alumnado
- 320201R Actas curso
- 320202R Calendario académico
  - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-kirola>
  - Grado en Educación Infantil  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-hezkuntza>
  - Grado en Educación Primaria  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-hezkuntza>
- 320203R Calendario de exámenes
  - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
<https://www.ehu.es/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-kirola>

Grado en Educación Infantil

<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-hezkuntza>

Grado en Educación Primaria

<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/egutegiak-hezkuntza>

- 320299 Documento de revisión

#### 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

- 220202R Expediente personal alumnado

- 320301R Convocatorias Tribunal de Compensación

- 320302R Acta resolución

<https://www.ehu.eus/es/web/hezkuntza-eta-kirol-fakultatea/ebaluazio-berezia>

- 320399R Documento de revisión

#### 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS

- 320499R Documento de revisión

### 3.3 GESTIÓN ECONÓMICA

#### 3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

- 330101R Memoria Económica

- 330102R Aprobación en Junta Memoria

- 330103R Presupuesto

<https://www.ehu.eus/es/web/gardentasun-ataria/aurrekontuak>

- 330104R Asignación inicial

- 330105R Propuesta asignación presupuesto

- 330106R Asignación definitiva

- 330199R Documento de revisión

#### 3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS

- 330201R Expedientes de pago

- 330202R Convocatoria, solicitud y resolución de infraestructura docente

- 330203R Convocatoria, solicitud y resolución de mobiliario

- 330299R Documento de revisión

**3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS**

- 330301R Partes de mantenimiento
- 330302R Convocatoria, solicitud y resolución RAM
- 330399R Documento de revisión

**3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO**

- 330401R Inventario
- 330499R Documento de revisión

**3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS**

- 330501R Condiciones prestación S. Externos
- 330502R Resolución prórroga
- 330599R Documento de revisión

**3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

- 330601R Solicitud
- 330602R Resolución
- 330699R Documento de revisión

**3.4 GESTIÓN DE RECURSOS**

**3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA**

- 340101R Expediente de ingresos por alquiler de locales
- 340199R Documento de revisión

**3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA**

- 340101R Expedientes de ingresos por alquiler de locales
- 340199R Documento de revisión

**3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE**

- 340301R Ficha de entrada/salida de material
- 340302R Ficha de incidencia

- 340399R Documento de revisión

## 4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

### 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

- 4101R Plan de Comunicación (Información a difundir dentro de cada procedimiento)

- 4102R Encuestas de satisfacción

- 4199R Documento Revisión

## 5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

### 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

- 5101R Encuestas PDI, alumnado, PAS...

- 5103R Informes de satisfacción de cada procedimiento

- 5199R Documento de Revisión

### 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

- 5201R Registros de sugerencias, quejas y reclamaciones recibidas

- 5202R Respuestas a las sugerencias, quejas y reclamaciones recibidas

### 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

- 5301R Acta revisión Comisión Calidad

- 5303R Informe resultados Docentiaz

- 5399R Documento de Revisión

### 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

- 5401R Informe seguimiento de los grados

- 5402R Informes de gestión anual

- 5403R Recomendaciones de UNIBASQ sobre SGIC

- 5404R Plan de evaluación del SGIC y resultados de aprendizaje

- 5499R Documento de revisión

# **LISTADO DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

<b>Código</b>	1.1	<b>Versión</b>	2022-2023.0	<b>Fecha aprobación</b>	09/10/2023
<b>Nombre</b>	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir la metodología a aplicar en la elaboración, revisión y mantenimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Educación y Deporte

**PARTICIPANTES**

Comisión de Calidad  
Equipo Decanal  
Junta de Facultad

**GRUPOS DE INTERÉS**

Personal de administración y servicios  
Alumnado  
Equipo Decanal  
Personal Docente Investigador  
Comisión de calidad

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

AUDIT. Certificación del diseño de los SGIC (UNIBASQ)  
Plan Estratégico UPV/EHU 2022-2025  
AUDIT. Certificación de la implantación de los SGIC (UNIBASQ)  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)

**INDICADORES**

Número de artículos en revistas científicas indexadas  
Número de capítulos de libros o capítulos de libros en los que ha participado el profesorado de la facultad.  
Número de conferencias, ponencias y charlas que haya impartido el profesorado de la facultad.  
Número de tesis doctorales defendidas en euskera  
Número de tesis doctorales dirigidas  
Número de tesis doctorales internacionales dirigidas por el profesorado del centro y que hayan sido defendidas por el alumnado en el presente curso.

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL	1101A Plantilla Aprobacion Junta
1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	1102A Plantilla Informe ANUAL PE
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	1103A Plantilla Informe FINAL PE
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	

**REGISTROS**

1101R Plan estratégico 20182021  
1102R Certificado aprobación PE 20182021



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

1104R Acta de aprobación de la modificación del Plan Estratégico

1105R Informe de seguimiento anual

1106R Acta de aprobación del Plan Estratégico

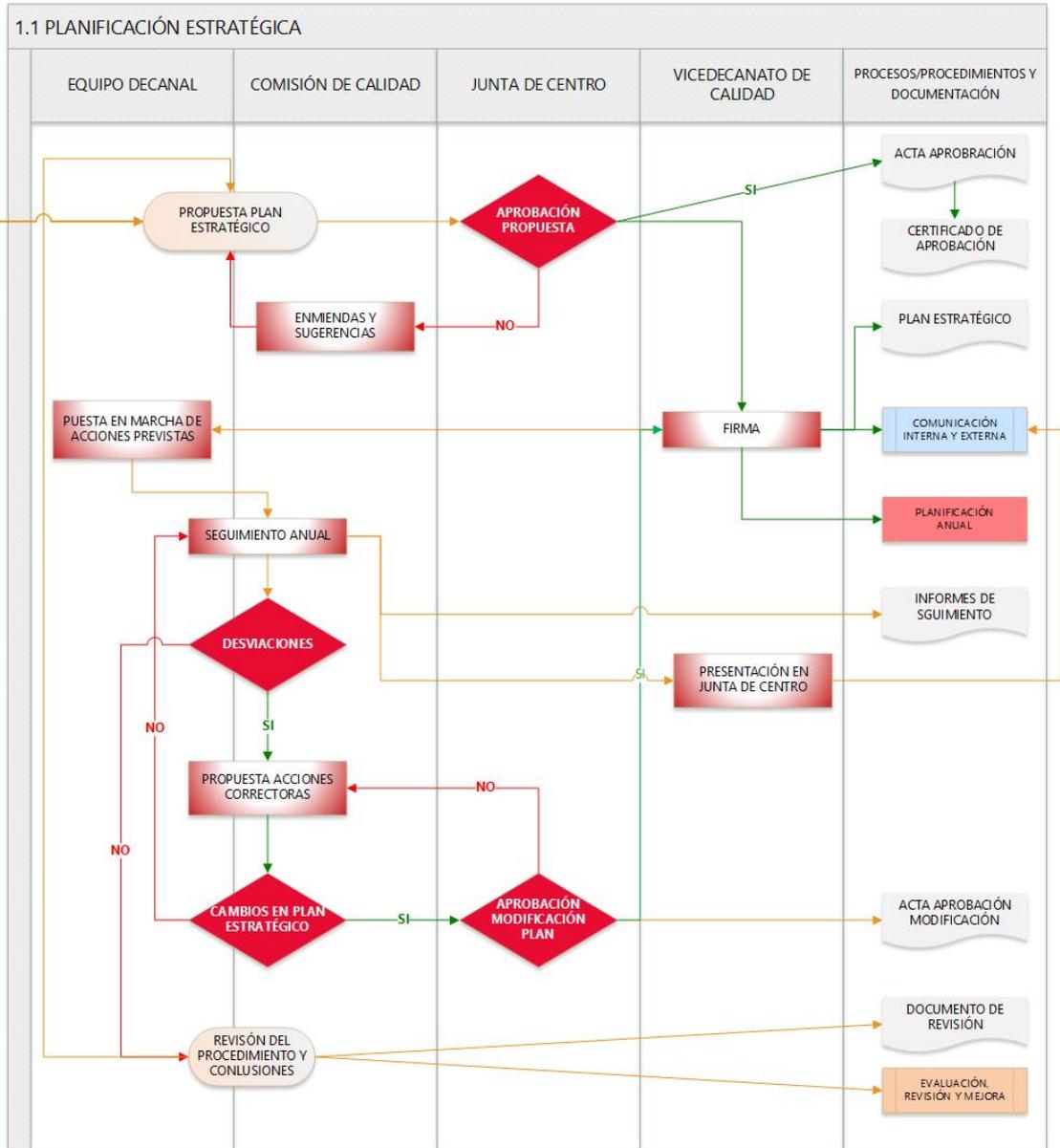
1199R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Versión:2022/2023.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.2	Versión	2021-2022.14	Fecha aprobación	23/10/2022
Nombre	PLANIFICACIÓN ANUAL				
Responsable	Decano/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto de este procedimiento es establecer, para el siguiente periodo anual de gestión, las acciones específicas en las que se centrarán los esfuerzos para avanzar en las líneas estratégicas previstas en las planificaciones, tomando como punto de referencia el análisis de los correspondientes indicadores. También es su objeto revisar y mantener ese Plan Anual de Gestión de la Facultad de Educación y Deporte. Los miembros del Equipo Decanal se responsabilizan de la planificación detallada del desarrollo de las acciones.

PARTICIPANTES

Junta de Facultad  
Equipo Decanal  
Comisión de Calidad

GRUPOS DE INTERÉS

Personal Docente Investigador  
Alumnado  
Personal de administración y servicios

RECURSOS MATERIALES

Plan Estratégico del Centro  
Tabla de Indicadores

RECURSOS ECONÓMICOS

Presupuesto

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Plan Estratégico UPV/EHU 2022-2025

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

1201A Plantilla Aprobacion Junta  
1202A Informe final de resultados  
1203A Plan anual. Cuadro completo  
1204A Plan anual. Cuadro de objetivos/acciones e indicadores

REGISTROS

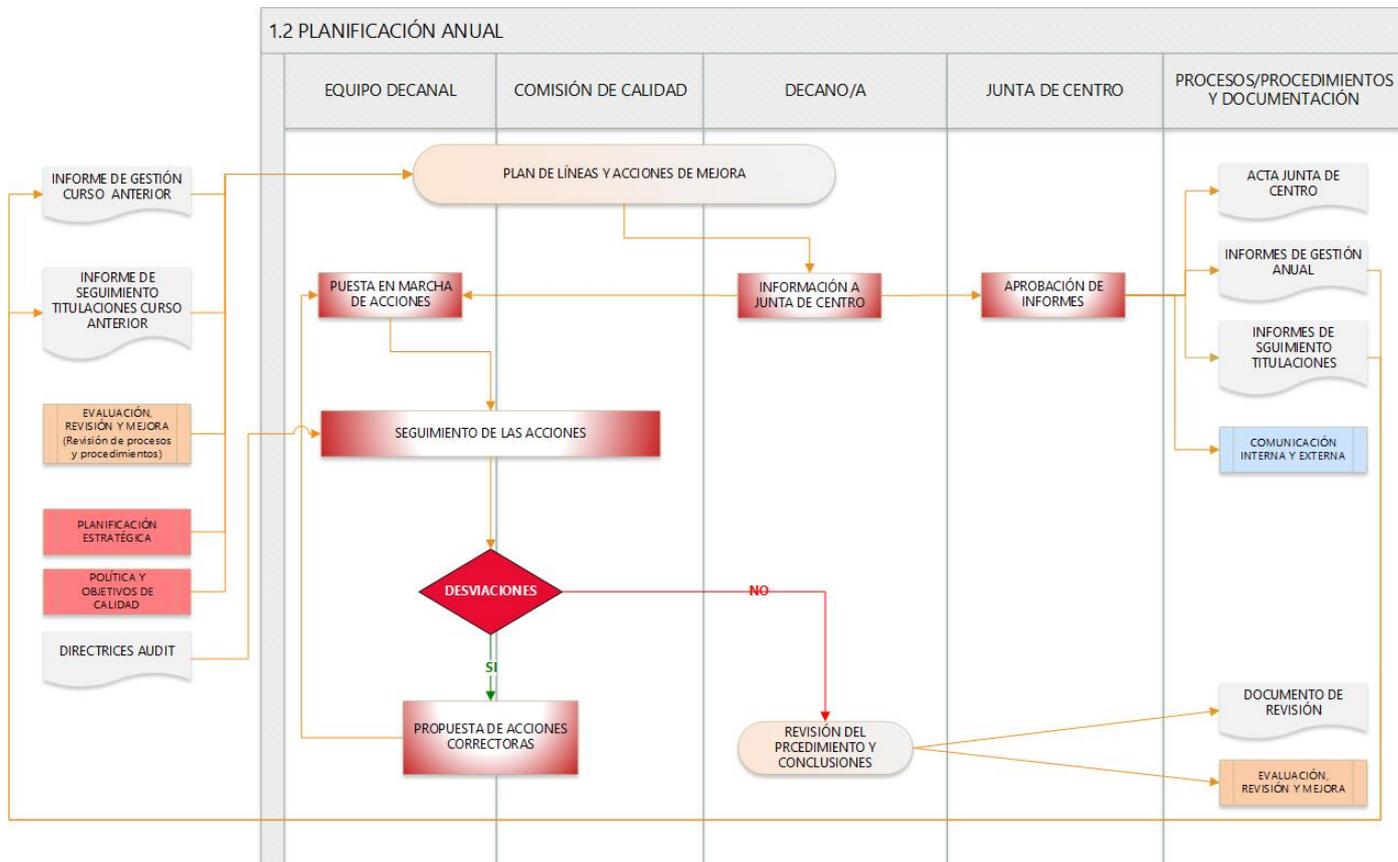
1201R Acta de Aprobación Junta de Centro  
1202R Informe de gestión anual  
1203R Informes de seguimiento de las titulaciones  
1299R Documento de Revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL Versión:2021/2022.14





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

## SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

### Facultad de Educación y Deporte

#### 1. PLANIFICACIÓN

#### REALIZACION

Se elaborará el Plan Anual según el Informe de Gestión del curso académico anterior, de los resultados en los indicadores más relevantes y de los objetivos a alcanzar según el Plan Estratégico de la Facultad.. También se plantearán acciones de mejora desde la revisión de cada uno de los procesos y procedimientos.

A partir de toda esta información se elaborará el Plan de Gestión a través la plataforma UNIKUDE, el cual se presentará a la Junta de Centro para su aprobación si procede.

Posteriormente, ese Plan de Gestión se comunicará a todos los grupos de interés a través de la página web de la Facultad.

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

<b>Código</b>	1.3	<b>Versión</b>	2022-2023.2	<b>Fecha aprobación</b>	19/01/2024
<b>Nombre</b>	POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Los objetivos del procedimiento Política y objetivos de calidad de la FED son varios. A partir de información como el Plan estratégico de la UPV/EHU, los informes anuales de seguimiento de la Facultad, los informes de agencias de evaluación externas, las sugerencias y reclamaciones recibidas se analizan las necesidades de mejora de la Calidad del sistema de gestión y se desarrolla su política y objetivos de calidad, concretándose en los siguientes:

- Promover y proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
- Realizar propuestas formativas para profesorado orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
- Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del centro.
- Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
- Orientar la dirección y la gestión del centro a los objetivos de la docencia e investigación.
- Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
- Trabajar por la sostenibilidad, gestionando nuestros recursos de la manera más eficiente, bajo los principios del desarrollo sostenible.
- Fomentar la educación plurilingüe, formulando planes de utilización del euskera para todos los grupos de interés.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Junta de Facultad Comisión de Calidad Equipo Decanal	Personal Docente Investigador Servicio de Calidad y Evaluación Institucional Coordinadores/as de grado PAS Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores) Agencia de Calidad Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria Alumnado
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
Estatutos de la UPV(EHU) AUDIT Presupuesto anual	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento de la Facultad de Educación y Deporte  
 Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021  
 Reglamento marco de Departamentos de la UPV/EHU  
 Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES

Definir el nuevo Mapa de Procesos

Redactar los nuevos procedimientos y acoplar a los mismos todos los indicadores de seguimiento de las titulaciones y de compromiso del centro.

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

1301A Descripción de la Política de Calidad del Centro  
Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la FED

REGISTROS

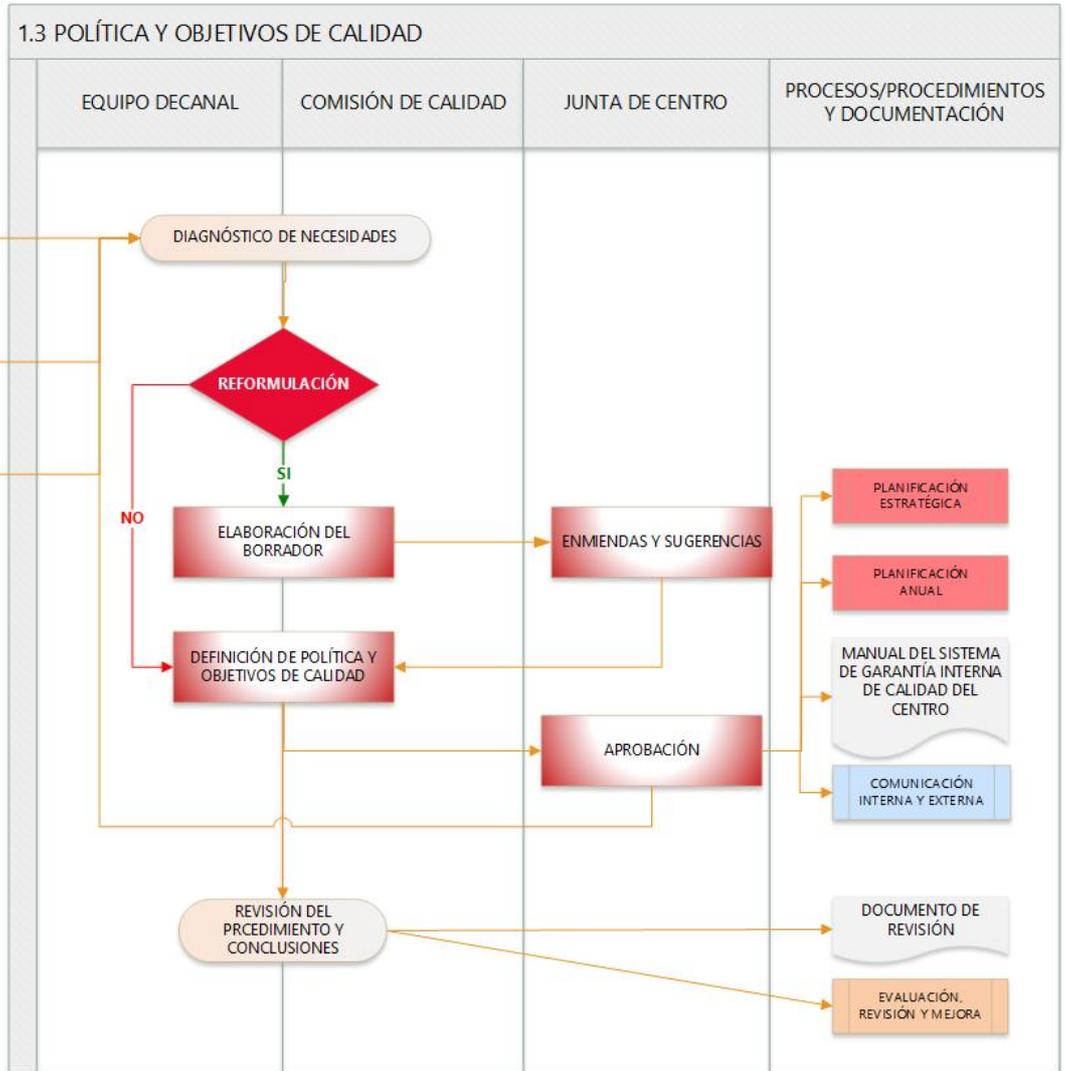
1301R Manual SGIC  
1399R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD Versión:2022/2023.2



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

<b>Código</b>	1.4	<b>Versión</b>	2021-2022.18	<b>Fecha aprobación</b>	19/12/2022
<b>Nombre</b>	CAMBIO DE EQUIPO DECANAL				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

El objetivo del procedimiento es definir la sistemática a seguir por el Equipo Decanal saliente para explicar al nuevo Equipo Decanal la delegación de funciones y responsabilidades en el sistema de gestión del centro. Se contempla, asimismo, que el equipo saliente oriente, desde su experiencia, al equipo entrante sobre posibles redistribuciones de funciones o necesidad de dar respuesta a nuevas funciones. Se considera indispensable seguir avanzando en una visión de Facultad.

**PARTICIPANTES**

SCEI (Servicio de Evaluación y Calidad Institucional)  
 Servicio de Calidad y Evaluación Institucional  
 Equipo Decanal

**GRUPOS DE INTERÉS**

Equipo Decanal  
 Servicio de Calidad y Evaluación Institucional  
 Junta de Facultad  
 PAS  
 Comisión de calidad  
 Personal Docente Investigador  
 Consejo de Gobierno UPV/EHU  
 Coordinadores/as de grado  
 Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

Manuales UNIKUDE  
 Aplicación UNIKUDE

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa Universitaria  
 Reglamento de Junta de Campus de Araba  
 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.  
 Reglamento marco de Departamentos de la UPV/EHU  
 Manual Unikude 2017  
 Reglamento marco de los Departamentos de la UPV/EHU. Incorporación de disposición adicional  
 Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

1401A Cuestionario de evaluación sobre la formación recibida del Equipo Decanal Saliente

**REGISTROS**

1499R Documento de revisión del Cambio de Equipo Decanal realizado

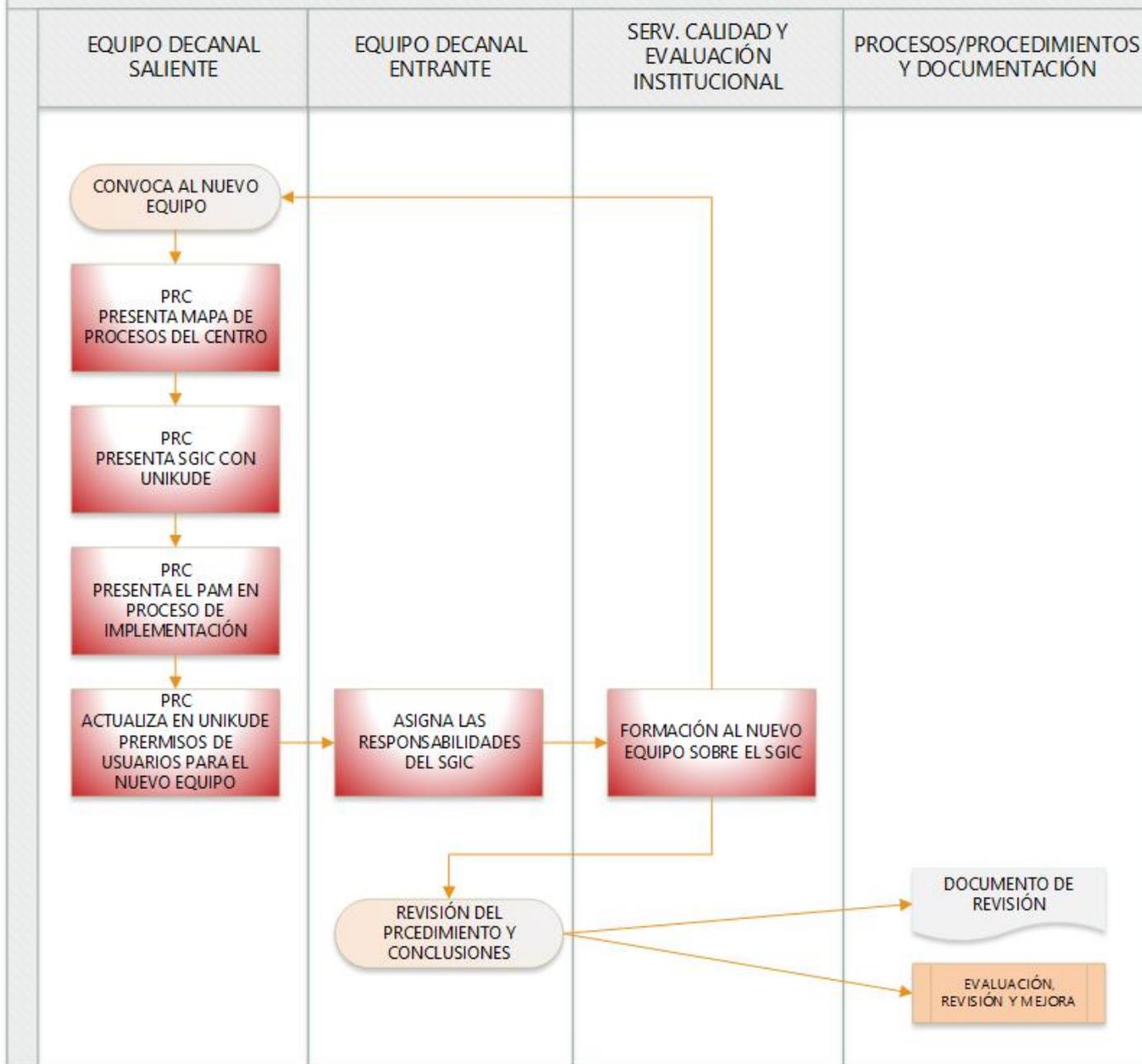
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL Versión:2021/2022.18

1.4 CAMBIO DE EQUIPO DECANAL





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

## SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

### Facultad de Educación y Deporte

#### 1. PLANIFICACIÓN

#### REALIZACION

Resulta fundamental facilitar desde el principio al nuevo Equipo Decanal el Manual de SGIC de la Facultad. Se actualiza el Manual del SGIC a la nueva configuración del equipo decanal y fundamentalmente al cambio de organigrama, el cual distribuye las funciones de los vicedecanos por áreas de actuación que se refieren a toda la facultad.



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Código	1.5	Versión	2021-2022.21	Fecha aprobación	09/05/2022
Nombre	PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES				
Responsable	Decano/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer el proceso de Diseño, seguimiento y acreditación de las titulaciones, así como establecer los nexos de unión entre las titulaciones vinculadas al área de educación con la existente en el ámbito de la actividad física y el deporte.

PARTICIPANTES

Junta de Facultad  
PDI  
Equipo Decanal  
Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU

GRUPOS DE INTERÉS

COAD (UPV/EHU)  
Alumnado  
PAS  
Personal Docente Investigador  
Sociedad en general  
Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco

RECURSOS MATERIALES

Libros blancos Grados Educación y Grado Deporte  
Guía de Apoyo para la memoria de verificación de títulos oficiales universitarios  
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA GUÍA DEL TÍTULO

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001  
Normativa sobre el Procedimiento para Elaborar el Mapa de Titulaciones de Grado y Autorización de Enseñanzas  
Adecuación de la normativa sobre el procedimiento para elaborar el mapa de titulaciones de grado y la autorización de enseñanzas  
Acreditación titulaciones (UNIBASQ)  
Recomendaciones para la propuesta por las Universidades de Memorias de Verificación del título oficial del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
Ley Orgánica 2/2006, de Educación  
Normativa sobre procedimiento para elaborar y aprobar titulaciones de grado afectadas por nuevas directrices de másteres habilitantes para el ejercicio profesional  
Normativa sobre tipo de docencia  
Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado  
Guía para la solicitud de modificaciones de los títulos universitarios (grado y máster)- UNIBASQ  
Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Normativa sobre tipos de docencia y dimensionamiento de grupos en el marco de créditos europeos ECTS.

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad  
Ley 3/2004, de 25 de febrero, del Sistema Universitario Vasco.

INDICADORES

Número de dobles titulaciones y/o de titulaciones conjuntas (PASARELAS)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO	1501A Certificado de Aprobación en Junta de Centro
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	1502A Definición Mapa de Titulaciones
1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS	1503A Protocolo de autoevaluación de propuesta de título
2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA	1504A Protocolo de evaluación de ANECA para la verificación de títulos oficiales
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	
2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE	
2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN	
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	

REGISTROS

1501R\_Memoria Verificada  
1501R\_Memoria Verificada  
1502R\_Autoinforme de seguimiento de las titulaciones  
1502R\_Autoinforme de seguimiento de las titulaciones  
1503R\_Master Informe de evaluación UNIBASQ  
1503R\_Grados Informe de evaluación UNIBASQ  
1504R\_Grados Informe de autoevaluación para la Acreditación  
1504R\_Master Informe de autoevaluación de la acreditación  
1505R Informe de renovación de la acreditación UNIBASQ  
1505R\_Informe de renovación de acreditación UNIBASQ  
1599R Documento de Revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

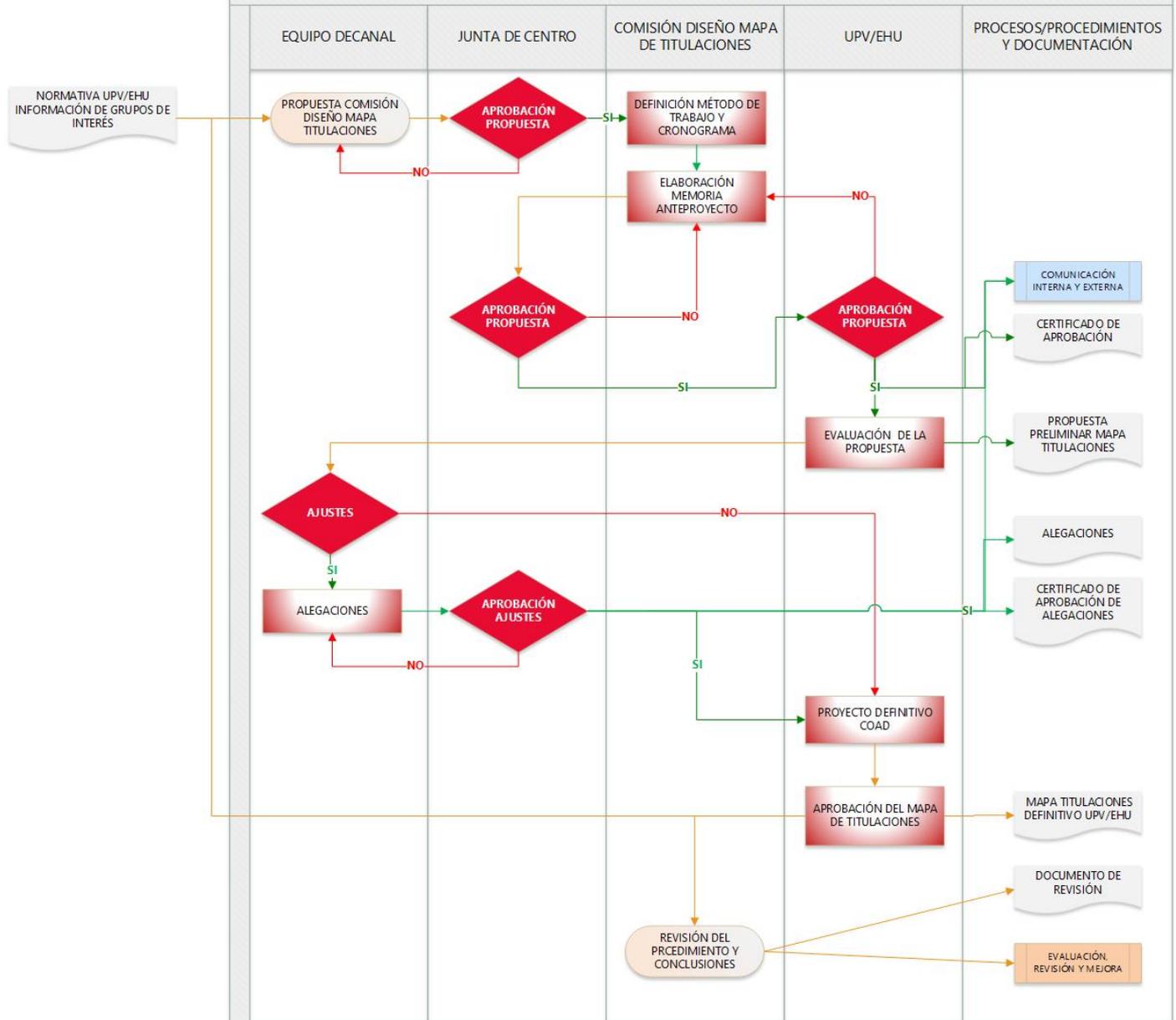
Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Versión:2021/2022.21

1.5 PLANIFICACIÓN SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS TITULACIONES



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

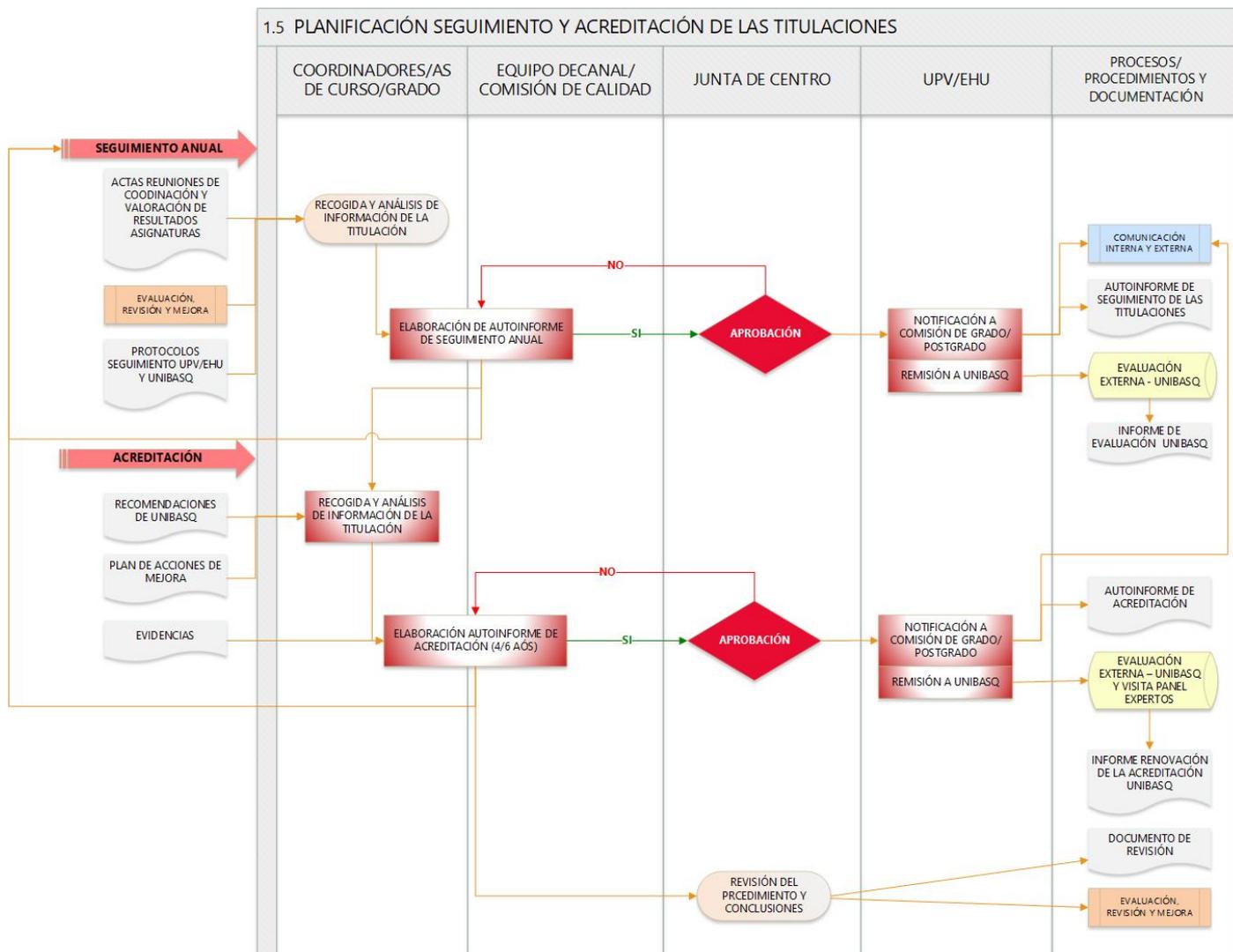
Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

FLUJOGRAMAS ADICIONALES

Procedimiento: 1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Versión:2021/2022.21  
Seguimiento y acreditación



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

<b>Código</b>	1.6	<b>Versión</b>	2021-2022.16	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Diseñar el procedimiento a aplicar para definir el perfil de ingreso para el alumnado de los grados impartidos en el centro, en función de las capacidades y actitudes del alumnado de nuevo ingreso, y de los resultados obtenidos en el programa formativo. En lo que respecta a los Grados de Educación, se está valorando la posibilidad de realización de una prueba de ingreso.

**PARTICIPANTES**

Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social  
Comisión de Calidad

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
Equipo Decanal  
Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)  
Otros empleadores  
Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria  
Sociedad en general  
Departamentos  
Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

Informes anuales de las titulaciones  
Tabla de indicadores

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Memoria Verificada del Grado en Educación Primaria  
Memoria Verificada del Grado en Educación Infantil  
Memoria acreditación del Grado en Educación Infantil  
Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado  
Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008  
Guía de acceso a la UPV/EHU  
Parámetros de la UPV/EHU para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas de grado para el curso 2011 y sucesivos  
Normativa reguladora de la PAU para mayores de 25 años, normativa de acceso para mayores de 45 años y acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional  
Orden EDU/268/2010, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009  
Memoria Verificada del Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte  
RD 534/2013 que modifica el 1892/2008 sobre acceso enseñanzas oficiales universitarias

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES  
2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA  
2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS  
2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

1601A Documento modelo para la revisión del perfil de ingreso

REGISTROS

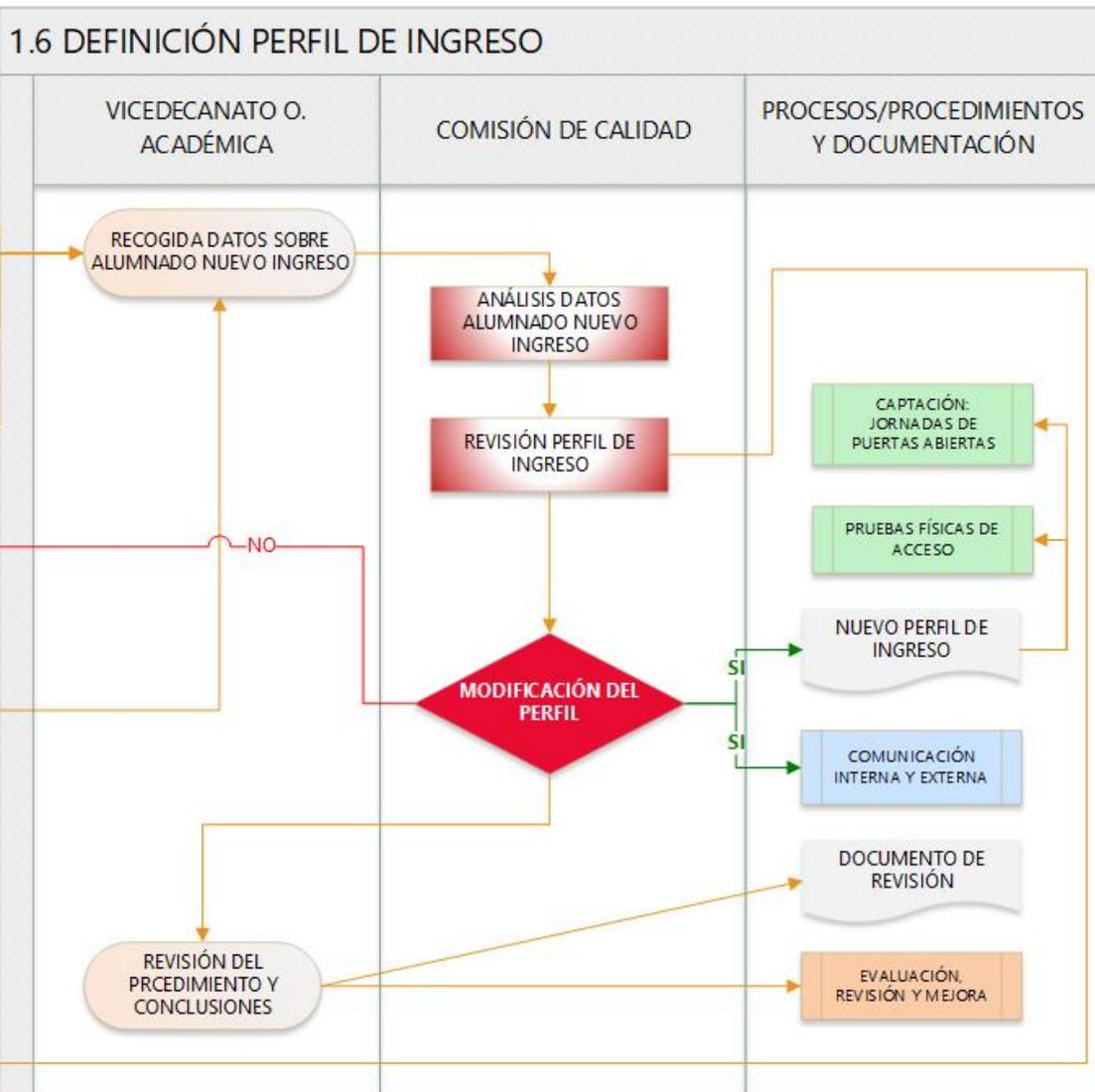
1601R\_Grados Nuevo Perfil de ingreso  
1601R\_Master Nuevo perfil de ingreso  
1699R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO Versión:2021/2022.16



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

<b>Código</b>	1.7	<b>Versión</b>	2021-2022.2	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Diseñar el procedimiento a aplicar para definir, revisar y modificar, en su caso, el perfil de egreso en los grados impartidos en el Centro en función del conjunto de conocimientos y competencias que el alumnado debe cumplir al concluir el programa formativo. En lo que respecta a los Grados de Educación, se está trabajando en un planteamiento de Acceso a la Profesión Docente (APD).

**PARTICIPANTES**

Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social  
Comisión de Calidad

**GRUPOS DE INTERÉS**

Sociedad en general  
Alumnado  
Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)  
Personal Docente Investigador  
Otros empleadores  
Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco  
Entidades colaboradoras  
Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria  
Coordinadores/as de grado

**RECURSOS MATERIALES**

Tabla de indicadores  
Informes anuales de titulaciones

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Memoria Verificada del Grado en Educación Primaria  
Memoria Verificada del Grado en Educación Infantil  
Ley Orgánica 2/2006, de Educación  
Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Memoria Verificada del Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte  
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

**INDICADORES**

Duración media de los estudios (G)  
Personas egresadas (G)

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES  
2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E

**ANEXOS**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

INSERCIÓN LABORAL

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

1701R\_Grados Nuevo perfil egreso

1701R\_Master Nuevo perfil de egreso

1702R Informes inserción laboral LANBIDE

1703R Encuesta de satisfacción egresados

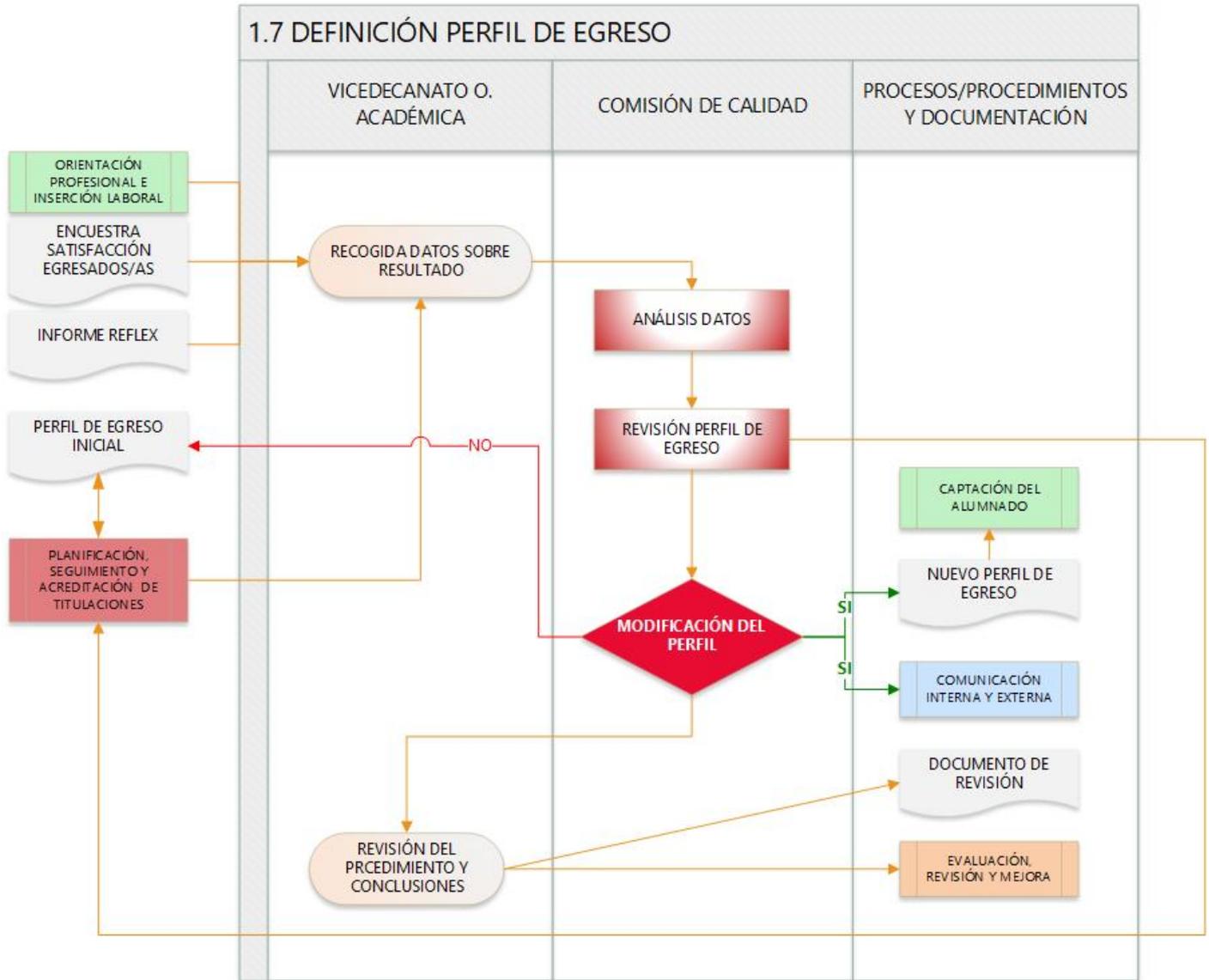
1799R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO Versión:2021/2022.2



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**

<b>Código</b>	1.8	<b>Versión</b>	2021-2022.11	<b>Fecha aprobación</b>	05/05/2022
<b>Nombre</b>	SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el procedimiento para abordar la eventual supresión de alguno de los títulos ofertados, incluyendo los criterios utilizados, así como establecer los mecanismos previstos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con los estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas.

**PARTICIPANTES**

Equipo Decanal  
Comisión de Calidad  
Junta de Facultad

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)  
PAS  
Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco  
Otros empleadores  
Departamentos  
Personal Docente Investigador  
Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria

**RECURSOS MATERIALES**

Acuerdo de la Agencia Evaluadora  
Acuerdo de Junta de Facultad  
Acuerdo de Consejo de Gobierno

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)  
Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2018-2019.  
Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001  
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado  
Decreto 274/2017, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado  
Protocolo para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UPV/EHU (actualizado)  
Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios  
Ley Orgánica 6/2001, de Universidades  
Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

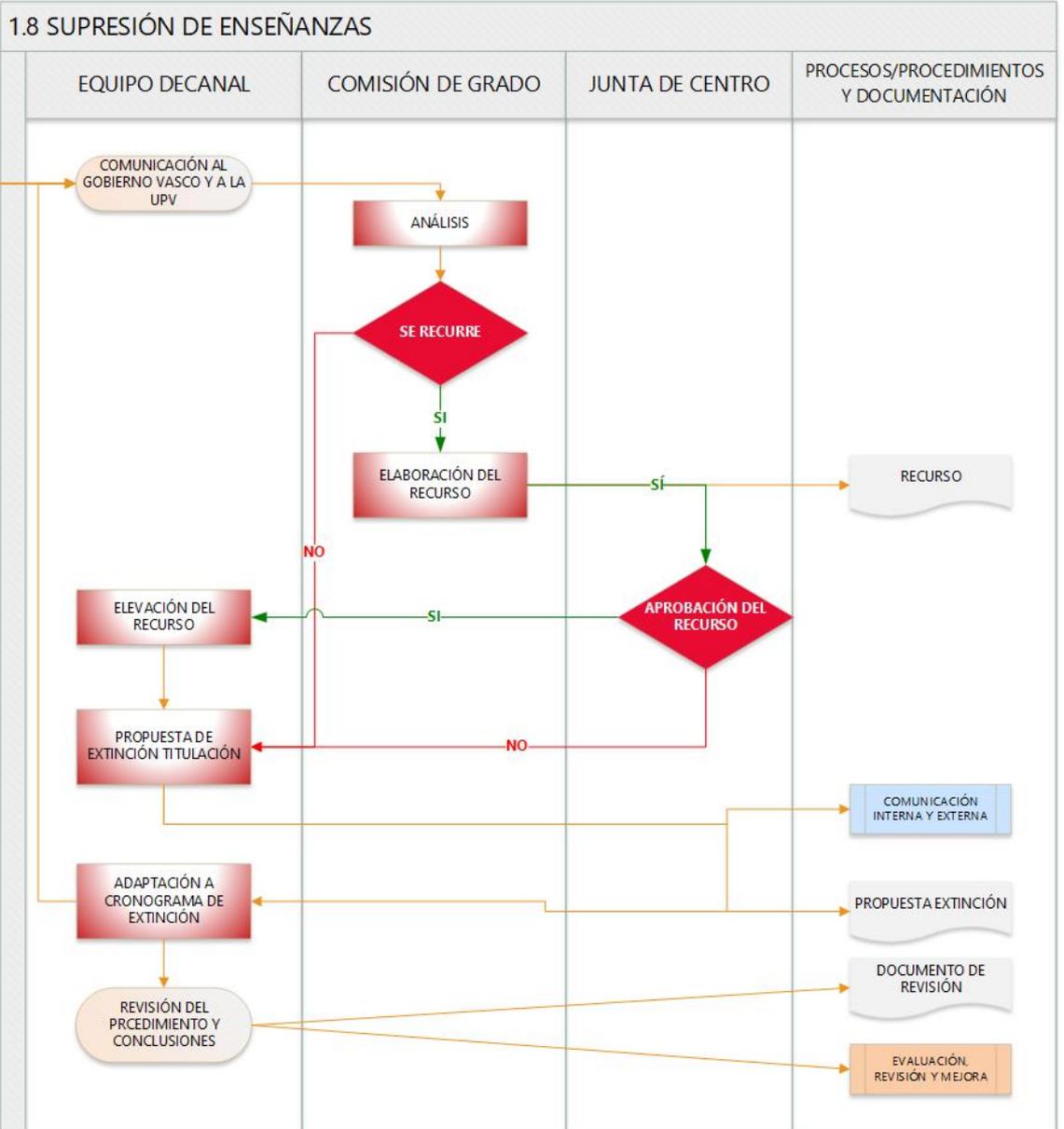
1801R Comunicación de la supresión del Grado en Educación Infantil (castellano) de abril de 2019  
1802R baja del título en el Ruct  
1899R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

1. PLANIFICACIÓN

Procedimiento: 1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS Versión:2021/2022.11





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**1. PLANIFICACIÓN**



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

## SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

### Facultad de Educación y Deporte

#### 1. PLANIFICACIÓN

#### REALIZACION

Además de las actividades incluidas en el flujograma, un paso necesario en la supresión de las enseñanzas (supresión de cualquier título) es darlo de baja en el Ruct del Ministerio. Sin embargo, es una actividad que generalmente desarrollan los Servicios Centrales de la UPV/EHU, por lo que no se incluye en el flujograma, si bien la Universidad puede solicitar que esa baja del título en el Ruct la dé el propio Centro, por lo que se añade como documentación.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.1.01	Versión	2021-2022.20	Fecha aprobación	23/11/2022
Nombre	CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA				
Responsable	Vicedecano/a de Atención al Alumnado, Igualdad y Sostenibilidad				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso mediante el cual se intenta captar alumnado que se matricule en los Grados de Educación o el Grado de Deporte que se imparten de la Facultad, por medio de la oferta de información, impartición de charlas sobre los grados o resolución de dudas individuales durante los días de Ferias de Orientación Universitaria desarrollados en los tres campus de la UPV/EHU.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Alumnado SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU) Equipo Decanal PDI PAS	Alumnado procedente de otras titulaciones Servicio de Orientación Universitaria Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
Material informativo Web del Centro	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

RD 69/2000 Acceso a Universidad  
 Guía de acceso a la UPV/EHU  
 Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado  
 Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV  
 Acciones dirigidas al alumnado preuniversitario (SOU)

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	

REGISTROS

210101R Informe del SOU de la Feria  
 210199R Documento Revisión



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

2. FORMACIÓN

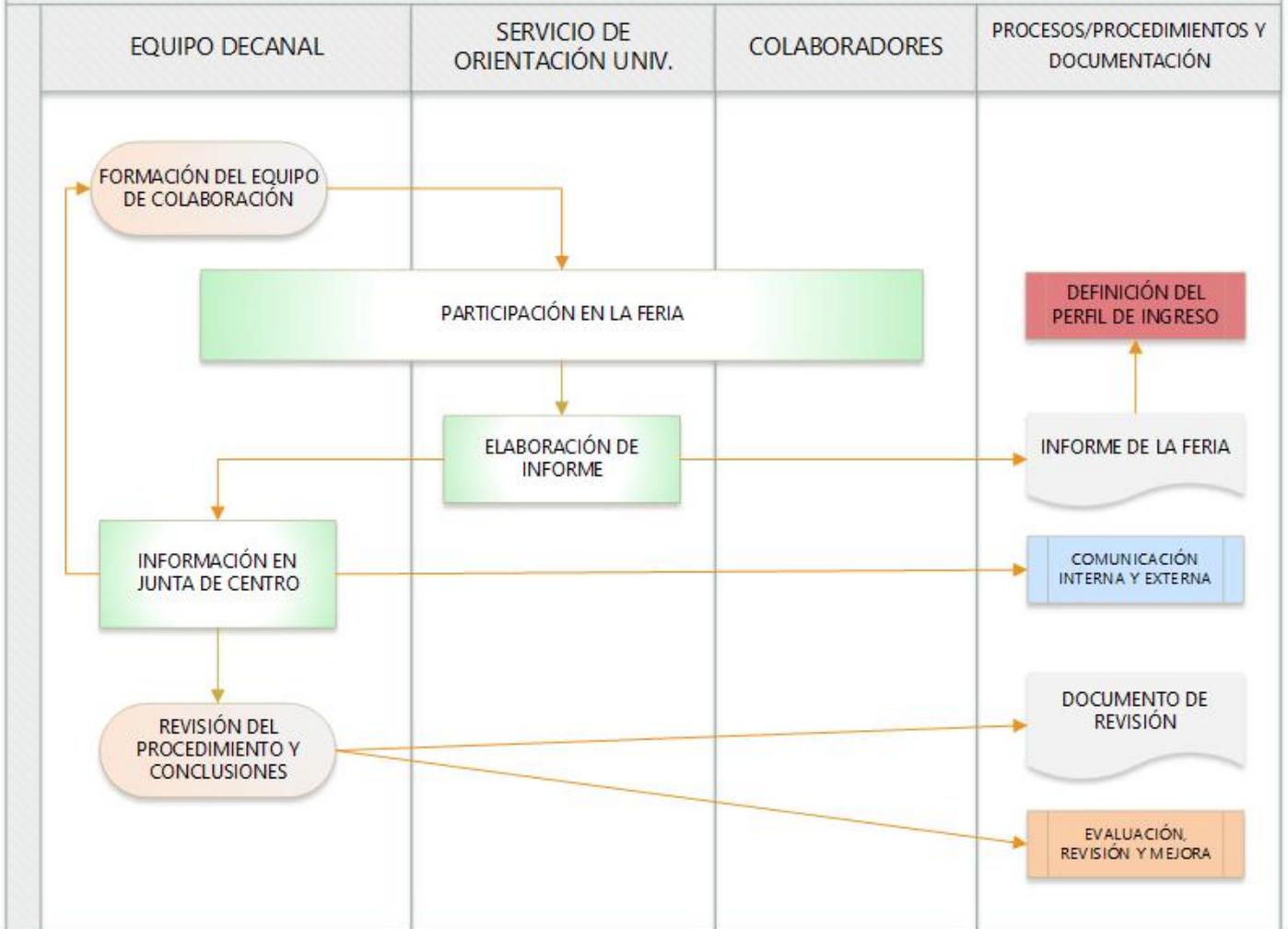
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA Versión:2021/2022.20

2.1.01 FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.1.02	<b>Versión</b>	2021-2022.13	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Ordenación Académica				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de captación del alumnado preuniversitario, mediante las charlas y visitas al centro, demostración de actividades prácticas en el propio aula, etc. que se hacen en los días de puertas abiertas

**PARTICIPANTES**

PDI  
 Alumnado  
 Equipo Decanal  
 SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU)  
 Administrador/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)  
 Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria  
 Servicio de Orientación Universitaria

**RECURSOS MATERIALES**

Encuesta de opinión  
 Charla informativa

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

RD 69/2000 Acceso a Universidad  
 Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado  
 Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV  
 Acciones dirigidas al alumnado preuniversitario (SOU)

**INDICADORES**

Grado de satisfacción charla informativa  
 Grado satisfacción visita  
 Nº de PAS colaborador en la organización y desarrollo de las JPA  
 Nº de PDI colaborador en la organización y desarrollo de las JPA  
 Nº de alumnado de bachillerato asistente a las JPA  
 Nº de alumnos/as colaboradores/as en la organización y desarrollo de las JPA

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

210301A Informe a rellenar por el alumnado colaborador  
 210302A Plantilla Cartel Captación Alumnado castellano  
 210303A Plantilla Cartel Captación Alumnado euskera  
 210304A Plantilla de datos para la captación del alumnado colaborador  
 210305A Plantilla para el informe final



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

sobre las JPA (modelo 2018)

210306A Plantilla para la creación del certificado de participación para el profesorado

210307A Plantilla Recorridos para la visita al centro y el Campus

210308A Plantilla\_ Cartel captación alumnado\_castellano

210309A Plantilla\_Organización de las tareas, los grupos visitantes y la charla, y el alumnado responsable de cada tarea

REGISTROS

210201R Informes del SOU final de captación de alumnado

210299R Documento de revisión

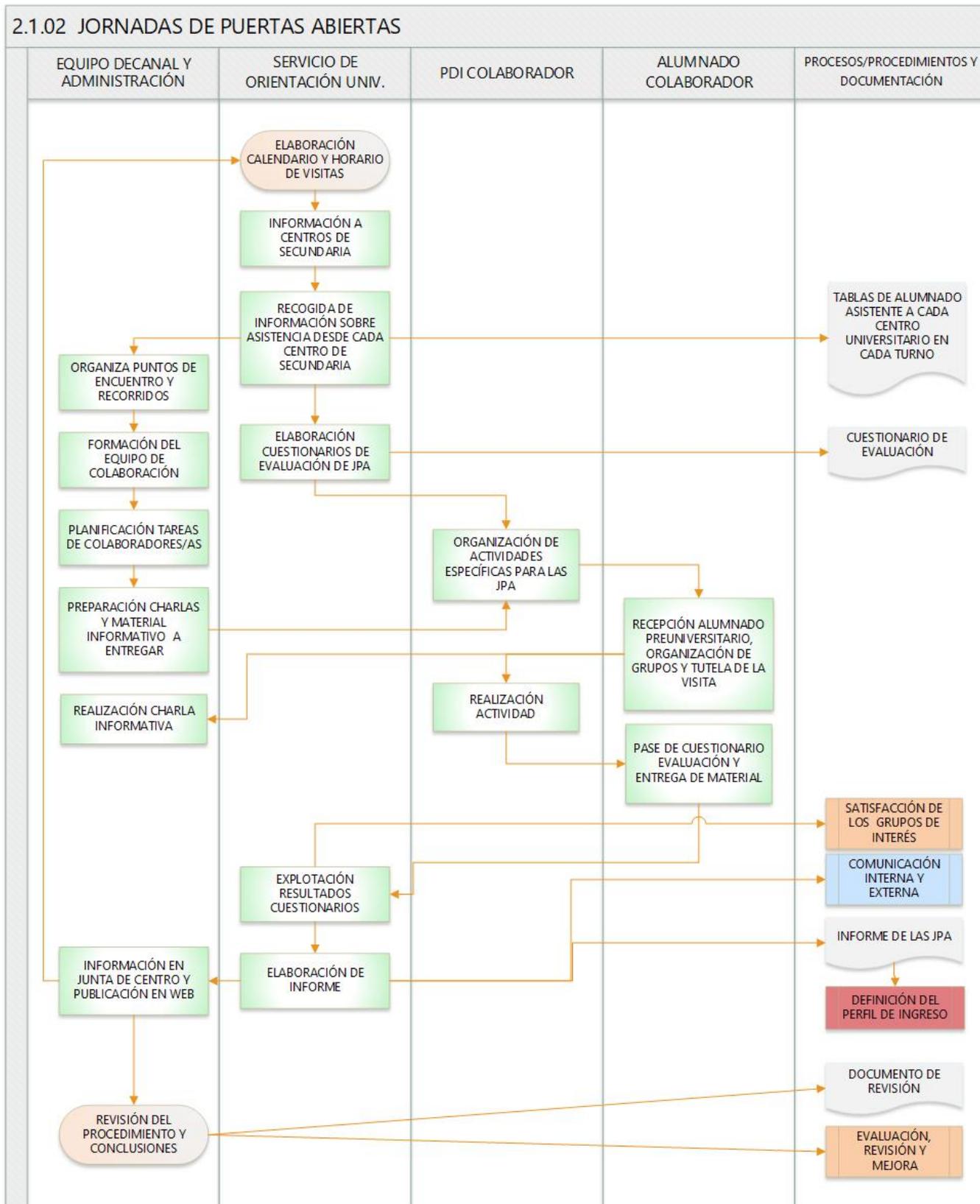
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS Versión:2021/2022.13

2.1.02 JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.2.01	Versión	2021-2022.7	Fecha aprobación	13/11/2022
Nombre	PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO				
Responsable	Vicedecano/a de Ordenación Académica				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Planificar, realizar y evaluar las pruebas físicas de acceso al Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la UPV /EHU.  
 Mediante estas pruebas, se pretende dar opción a los aspirantes a estos estudios de demostrar un nivel básico de competencia motriz y cierta experiencia previa en la práctica deportiva, necesarias para el buen desempeño de estos estudios de Grado.  
 Estas pruebas físicas, que más adelante se detallan, tiene un carácter obligatorio y su calificación global será de "Apto" o "No apto".

PARTICIPANTES

Secretaría del Centro  
 Alumnado  
 Equipo Decanal  
 Tribunal de pruebas físicas

GRUPOS DE INTERÉS

Personal Docente Investigador  
 PAS  
 Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)

RECURSOS MATERIALES

Material para la realización y medición de las pruebas

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Pruebas Físicas  
 Precios y exenciones para estudiantes de Grado  
 Guía de Acceso a la UPV/EHU  
 Deportistas de alto rendimiento  
 Atención a personas con discapacidades. Legislación

INDICADORES

Nº aspirantes inscritos a las Pruebas Físicas de Acceso (CCAFD)  
 Número de Recursos presentados por los aspirantes  
 Porcentaje de Mujeres entre los aspirantes inscritos a las pruebas físicas de acceso (CCAFD)  
 Porcentaje de aspirantes que superan las Pruebas Físicas de Acceso (CCAFD)  
 Porcentaje de mujeres entre los aspirantes que superan las pruebas físicas de acceso (CCAFD)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO  
 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA  
 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS  
 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

220101A Secretaría: Plantillas e información para inscripción  
 220102A Calendario de pruebas Físicas  
 220103A Tribunal y Distribución de grupos para Pruebas Físicas de Acceso  
 220104A Necesidades de material para la realización de las Pruebas Físicas de Acceso  
 220105A Responsabilidades y protocolo de actuación de los miembros del tribunal de PF  
 220106A Adaptaciones para discapacidades en Pruebas Físicas de



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Acceso

- 220107A Hoja de reclamación en pruebas físicas de acceso
- 220108A Oharra goi mailako kirolarientzat (Web)
- 220109A Reglamento de la Pruebas Físicas (Castellano)
- 220110A Reglamento de las Pruebas Físicas (Euskera)
- 220111A Certificado de asistencia a las Pruebas Físicas
- 220112A Aviso a Deportistas de Alto Rendimiento (Web)

REGISTROS

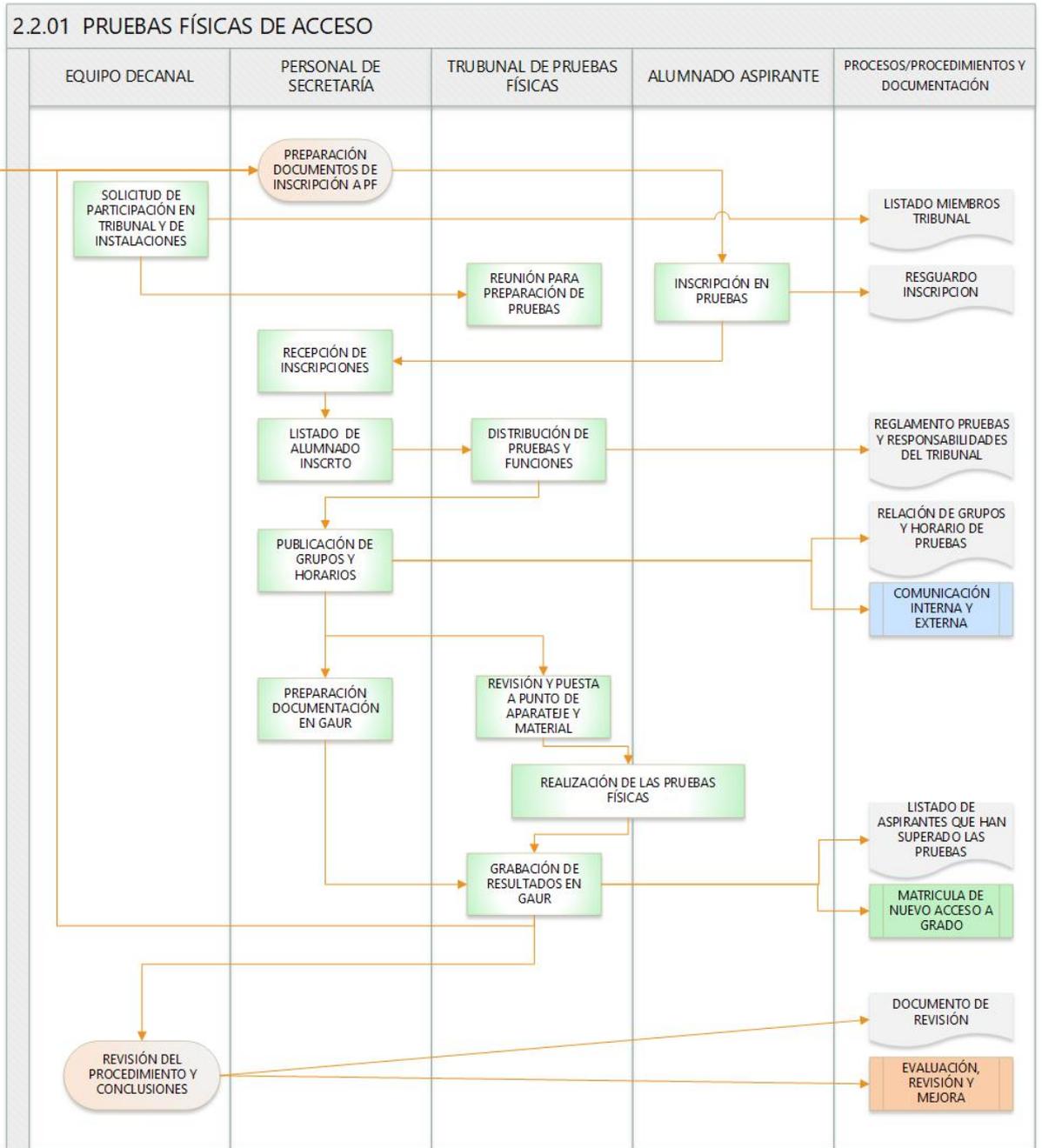
- 220101R Listado de aspirantes que han superado las pruebas
- 220102R Listado miembros tribunal
- 220103R Reglamento pruebas y responsabilidades del tribunal
- 220104R Relación de grupos y horario de pruebas
- 220105R Resguardo inscripción pruebas físicas
- 220106R Información general de las Pruebas Físicas
- 220107R Inscripción a las Pruebas Físicas
- 220199R Documento de Revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO Versión:2021/2022.7



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.2.02	<b>Versión</b>	2021-2022.28	<b>Fecha aprobación</b>	08/05/2022
<b>Nombre</b>	MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir la forma en que se tramita la matrícula del alumnado de nuevo acceso al Centro.

**PARTICIPANTES**

Administrador/a  
 Jefatura de Negociado  
 Equipo Decanal  
 PAS - Secretaría Alumnado

**GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
 Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

GAUR

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presupuesto

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2020-2021.  
 Precios y exenciones para estudiantes de Grado  
 Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado  
 Orden EDU/1434/2009, por la que se actualizan los anexos del RD 1892/2008  
 Real Decreto 412/2014, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado  
 Ley Orgánica 2/2006, de Educación  
 Normativa reguladora de la PAU para mayores de 25 años, normativa de acceso para mayores de 45 años y acceso para mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional  
 Guía de Acceso a la UPV/EHU  
 Parámetros de la UPV/EHU para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas de grado para el curso 2011 y sucesivos  
 Decreto 79/2011, por el que se regula el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en la CAPV  
 Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado  
 Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
 Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Procedimiento de acceso y la admisión a estudios de grado curso 18/19  
 Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal  
 Orden EDU/268/2010, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009  
 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

**INDICADORES**

Adecuación de la titulación (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

- Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (G)
- Matrícula de nuevo ingreso en el estudio (G)
- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (G)
- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (G)
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (G)
- Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción (G)
- Nota mínima de acceso por > 25 años (G)
- Nota mínima de acceso por EAU (G)
- Nota mínima de acceso por FP (G)
- Nota mínima de admisión (G)
- Ocupación de la titulación (G)
- Oferta de plazas (G)
- Personas admitidas de nuevo ingreso por preinscripción (G)
- Personas preinscritas en primera opción (G)
- Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (G)
- Preferencia de la titulación (G)
- Vía de acceso a los estudios: OTROS (G)
- Vía de acceso a los estudios: > 25 (G)
- Vía de acceso a los estudios: EAU (G)
- Vía de acceso a los estudios: FP (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO 2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO 2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	220201A Flujograma acceso

REGISTROS

- 220201R Listado de citaciones
- 220202R Expediente personal alumnado
- 220203R Acta aprobacion NNCC



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

2. FORMACIÓN

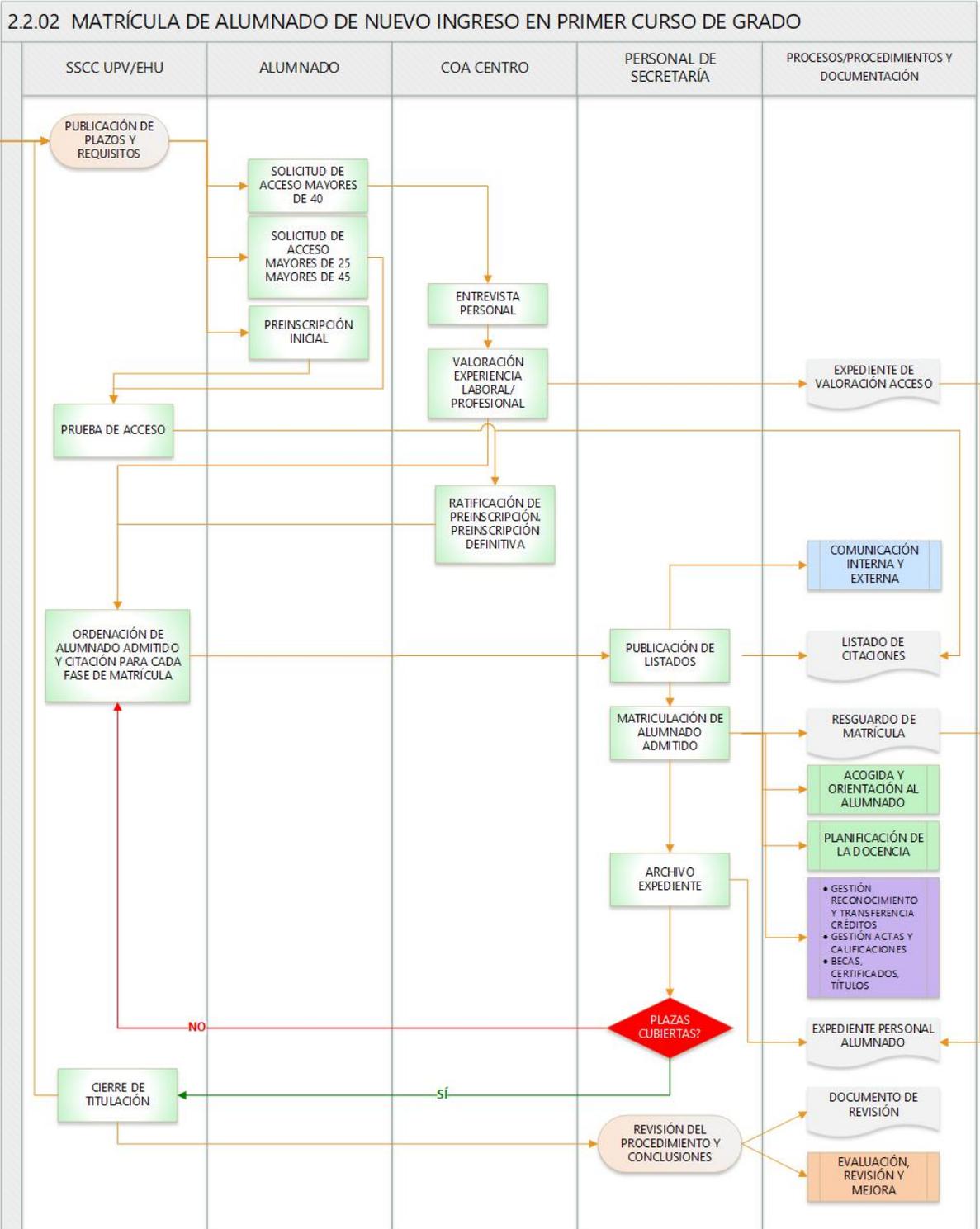
220299R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO Versión:2021/2022.28





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.2.03	Versión	2021-2022.6	Fecha aprobación	09/03/2022
Nombre	AUTOMATRÍCULA				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso mediante el cual se realiza la automatrícula del alumnado que ha estado matriculado en cursos anteriores

PARTICIPANTES

Alumnado  
Jefatura de Negociado  
Equipo Decanal  
Administrador/a  
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Coordinación  
PAS - Secretaría Alumnado

GRUPOS DE INTERÉS

Personal de Administración y Servicios  
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

GAUR  
Aula de informática

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2020-2021.  
Precios y exenciones para estudiantes de Grado  
Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado  
Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado  
Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales  
Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

INDICADORES

% de alumnado que realiza la auto-matrícula por Internet (fuera de las instalaciones del centro).  
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS  
2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO  
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN  
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE  
3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y

ANEXOS



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y  
CALIFICACIONES

3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE  
COMPENSACIÓN

3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

220303R Listado citaciones automatrícula

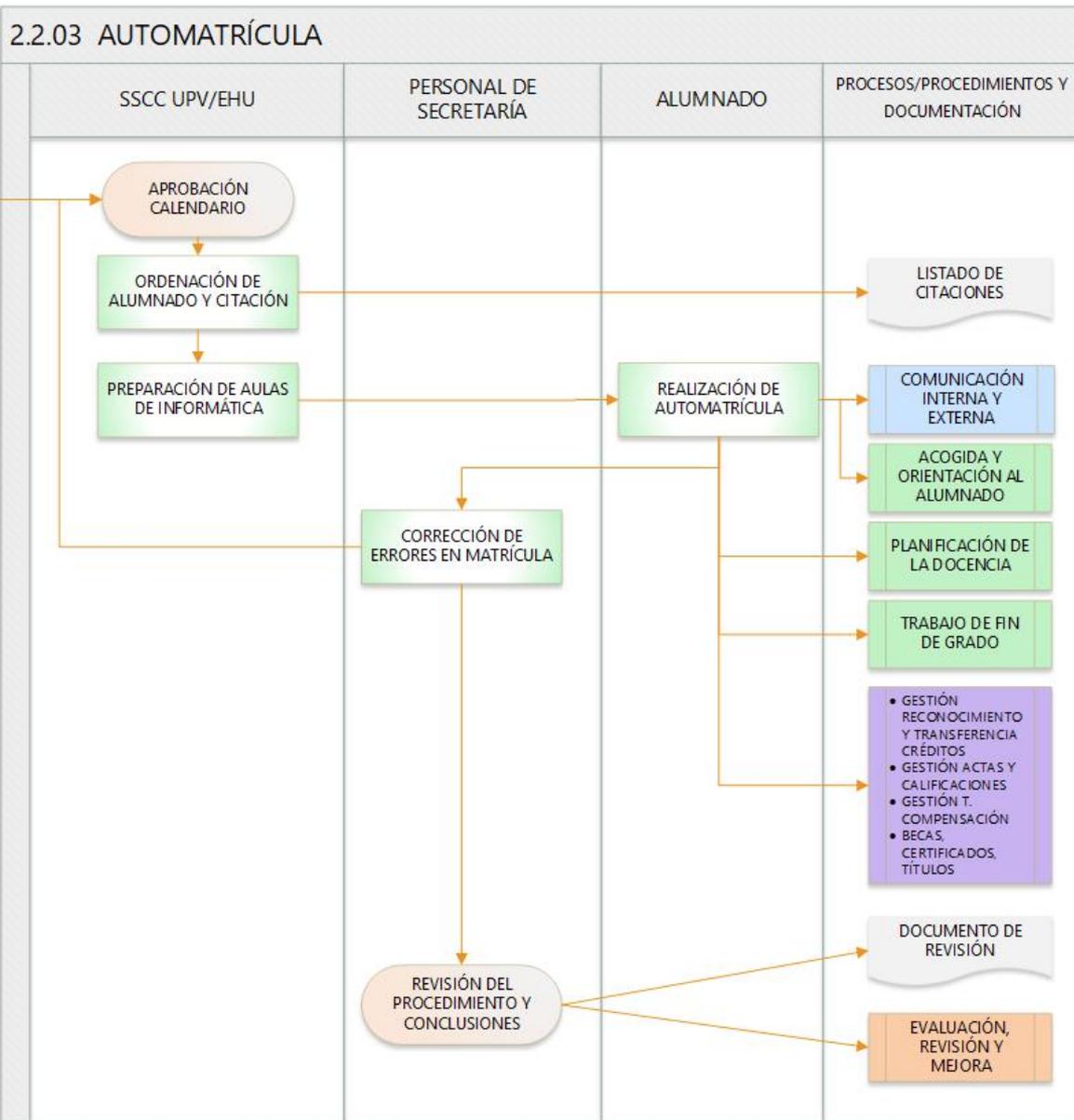
220399R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.2.03, AUTOMATRÍCULA Versión:2021/2022.6



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.2.04	<b>Versión</b>	2021-2022.4	<b>Fecha aprobación</b>	09/03/2022
<b>Nombre</b>	TRASLADOS DE EXPEDIENTE				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el modo de proceder para matricular al alumnado que viene trasladado de otro Centro

**PARTICIPANTES**

Jefatura de Negociado  
 Equipo Decanal  
 PAS - Secretaría Alumnado  
 Comisión de Ordenación Académica  
 Alumnado  
 Administrador/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
 Alumnado procedente de otras titulaciones

**RECURSOS MATERIALES**

GAUR

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2020-2021.  
 Normativa de Permanencia del Alumnado en la UPV/EHU (Grado)  
 Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado  
 Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales  
 Normativa interna sobre los traslados de expediente  
 Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal  
 Reglamento (UE) 2016/679. Reglamento general de protección de datos

**INDICADORES**

Alumnos que entran por traslado  
 Número de solicitudes de traslado recibidas

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO  
 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS  
 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES  
 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN  
 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

**ANEXOS**

220401A Impreso solicitud de traslado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

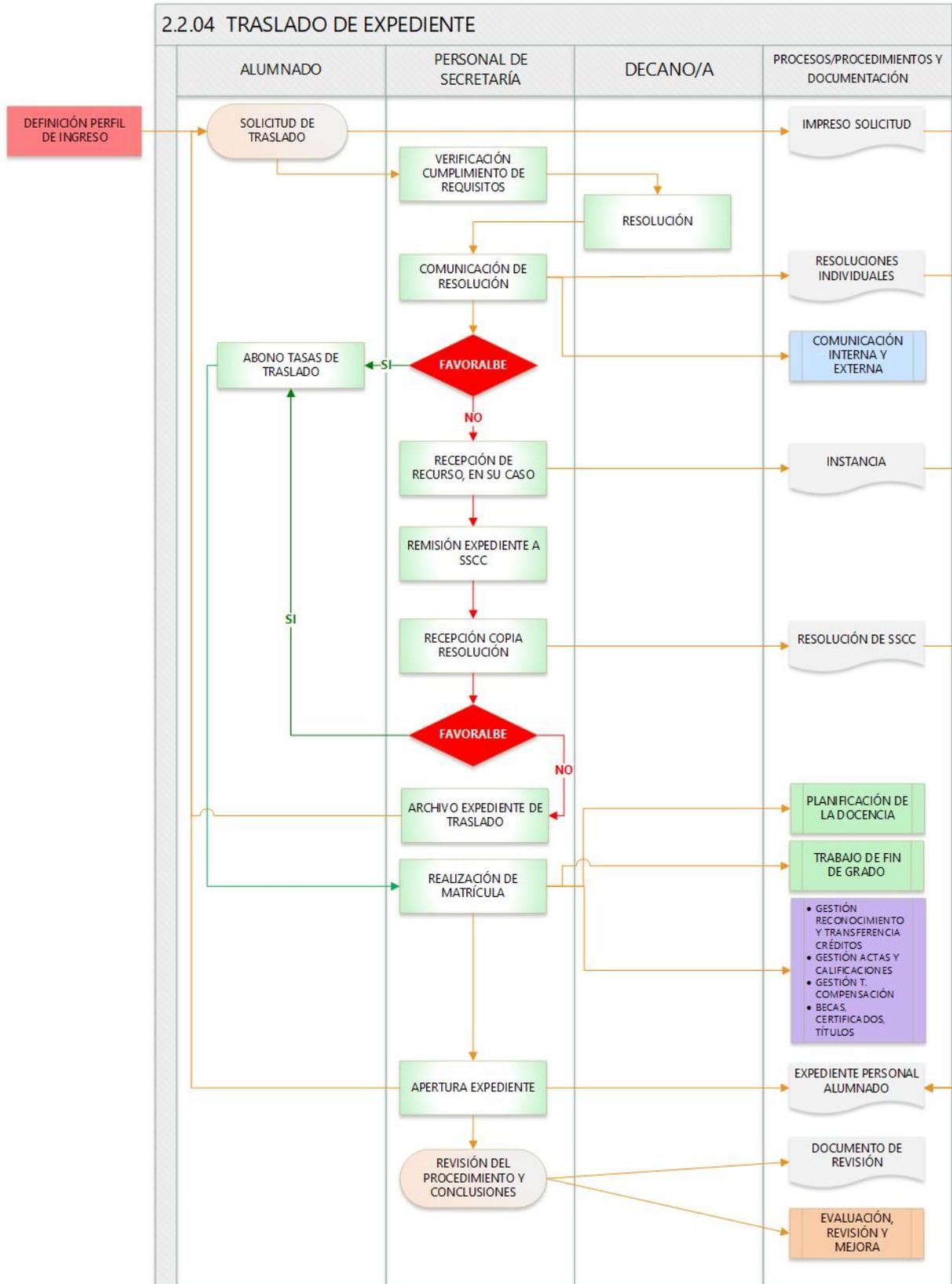
- 220202R Expediente personal alumnado
- 220401R Solicitud de traslado
- 220402R Resolución solicitud de traslado
- 220403R Instancia - recurso
- 220404R Resolución recurso
- 220499R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE Versión:2021/2022.4



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.2.05	Versión	2021-2022.2	Fecha aprobación	09/03/2022
Nombre	ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el procedimiento por el cual se matricula el alumnado que después de estar un tiempo sin matricularse desea retomar sus estudios.

PARTICIPANTES

Equipo Decanal  
 Jefatura de Negociado  
 Comisión de Ordenación Académica  
 Alumnado  
 Administrador/a  
 PAS - Secretaría Alumnado

GRUPOS DE INTERÉS

PAS  
 Alumnado

RECURSOS MATERIALES

GAUR

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2020-2021.  
 Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales  
 Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

INDICADORES

Número de alumnado que solicita retomar estudios

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS  
 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN  
 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

2.2.0501A Impreso de solicitud

REGISTROS

220501R Solicitud de retomar estudios  
 220502R Extracto de expediente académico  
 220503R Resolución solicitud



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

2. FORMACIÓN

220499R Documento de revisión

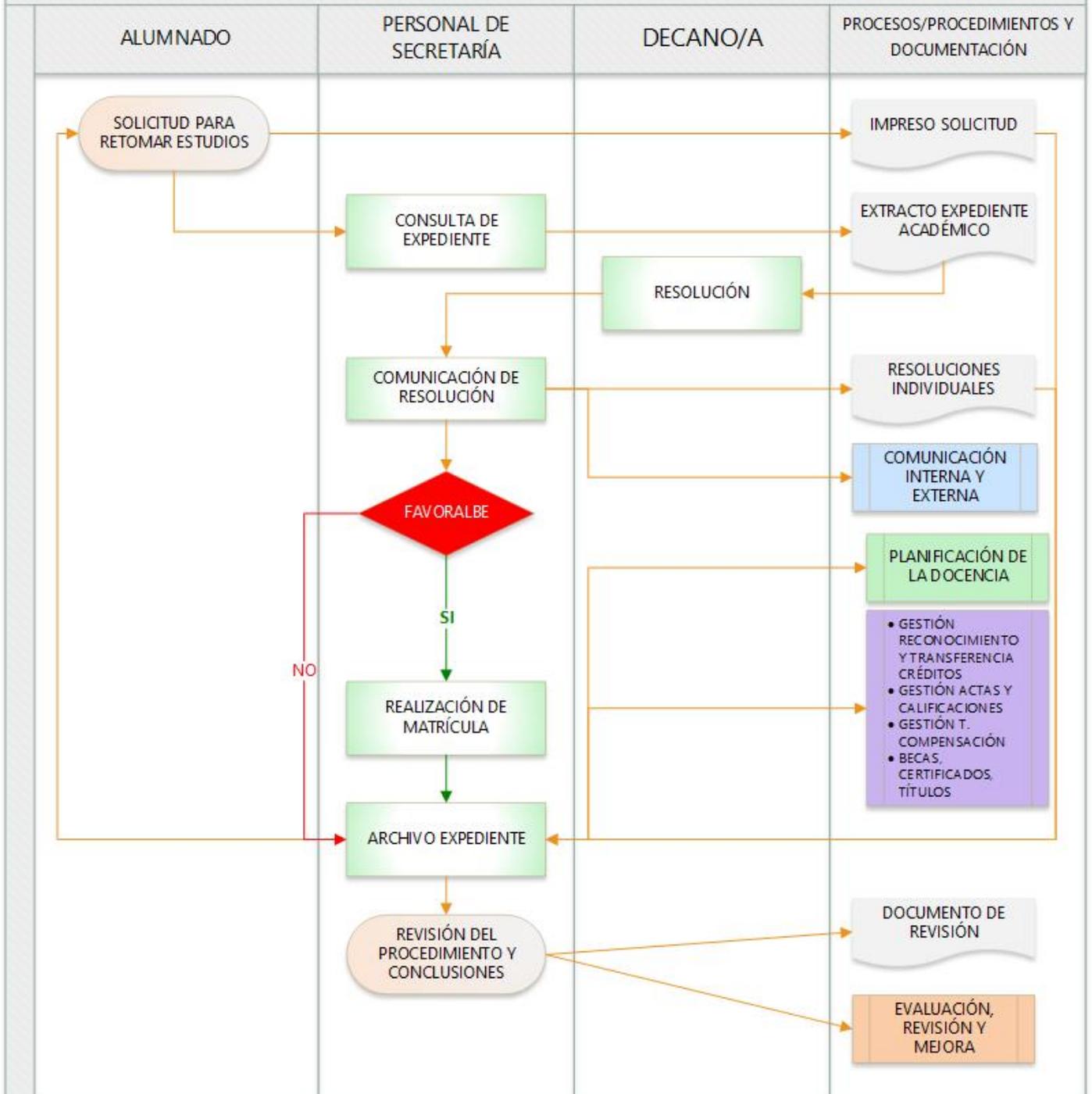
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE Versión:2021/2022.2

2.2.05 ALUMNADO NO MATRICULADO EN EL CURSO PRECEDENTE



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.2.06	Versión	2021-2022.35	Fecha aprobación	10/03/2022
Nombre	MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER				
Responsable	Responsable de Master				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los procedimientos de acceso, preinscripción, selección y matriculación del alumnado de máster, desde que son informados por la UPV/EHU hasta que finalmente se matriculan. El resultado final es su presencia en las actas de la asignaturas y la existencia de un expediente académico.

PARTICIPANTES

Responsable de Master  
 PDI  
 PAS - Secretaría Alumnado  
 Comisión Académica Master  
 PAS

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)

RECURSOS MATERIALES

GAUR  
 Página Web Centro

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa sobre el procedimiento de implantación, modificación y supresión de propuestas de másteres universitarios (oficiales)  
 Normativa de Gestión de Másteres Universitarios  
 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Adecuación de la titulación (M)  
 Estudiantes matriculados/as (M)  
 Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera (M)  
 Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera (M)  
 Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: inglés (M)  
 Matrícula de nuevo ingreso en su primera opción (M)  
 Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (M)  
 Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo completo (M)  
 Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial (M)  
 Ocupación de la titulación (M)  
 Oferta de plazas (M)  
 Personas admitidas de nuevo ingreso (M)  
 Personas preinscritas en primera opción (M)  
 Personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Preferencia de la titulación (M)

Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO AJENO AL EEES (M)

Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO DEL EEES (M)

Vía de acceso a los estudios TÍTULO UNIVERSITARIO ESPAÑOL (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	Aceptación de las preinscripciones Consideraciones iniciales GAUR - ingreso de nota Gaur preinscripción Información general master Manual Admision y matricula Modelo listado preinscritos/aceptados

REGISTROS

Aceptación de las preinscripciones

Asignación de tutor

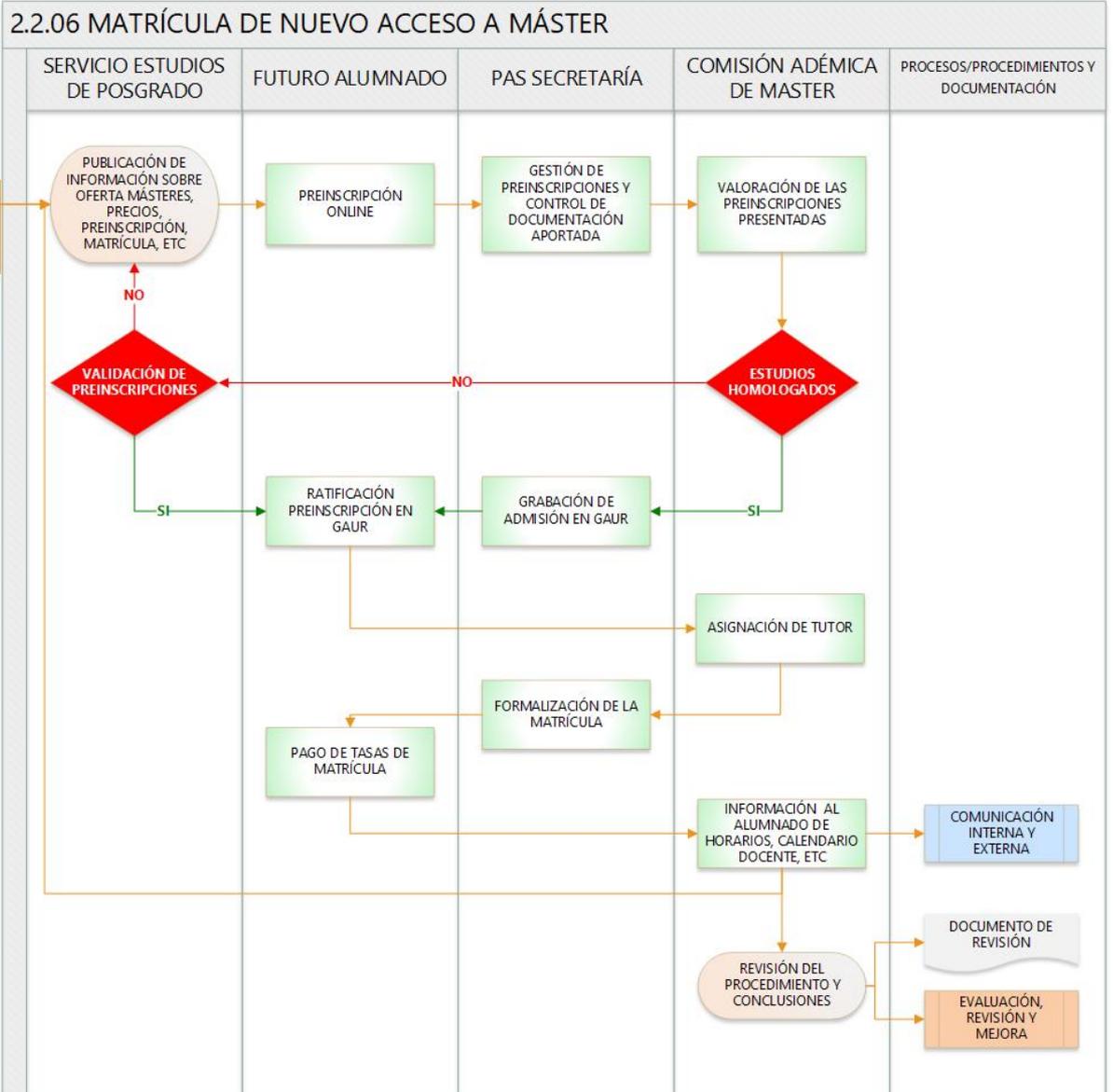
Comunicación a los estudiantes matriculados sobre los horarios, calendario docente, etc.

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER Versión:2021/2022.35



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.01	<b>Versión</b>	2021-2022.5	<b>Fecha aprobación</b>	09/01/2023
<b>Nombre</b>	ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Atención al Alumnado, Igualdad y Sostenibilidad				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el proceso de acogida y orientación del nuevo alumnado universitario. Comprende acciones de comunicación y orientación que pretenden facilitar la transición del alumnado de nuevo ingreso a la vida universitaria (conocimiento de los servicios y recursos, plan de estudios, detección de necesidades y dificultades y búsqueda de posibles soluciones) y acciones de información y asesoramiento que permiten al alumnado organizar los estudios de su titulación y mejorar su rendimiento académico y su proyección social.

**PARTICIPANTES**

PAS - Secretaría Alumnado  
 Alumnado  
 Coordinadores/as de módulo EP  
 Coordinadores/as de módulo EI  
 Equipo Decanal

**GRUPOS DE INTERÉS**

Coordinadores/as de grado  
 Personal Docente Investigador  
 Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

Material informativo  
 Encuesta  
 Guías de módulo y de acuerdos modulares en los Grados de Educación  
 Presentaciones en powerpoint para cada curso

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2018-2019.  
 Memoria Verificada del Grado en Educación Primaria  
 Plan de Tutorización de Deportistas de Alto Rendimiento  
 Memoria Verificada del Grado en Educación Infantil  
 Ley Orgánica 2/2006, de Educación  
 Normativa de Permanencia Estudiantes de Grado  
 Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales  
 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.  
 Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Memoria Verificada del Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte

**INDICADORES**

Grado de satisfacción con el programa de acogida del nuevo alumnado

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

**ANEXOS**

230101A Encuesta Acogida (bilingüe)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

230101R Blog Tutoría entre Iguales

230102R Guía de Acogida al Alumnado (información del Campus, servicios ofrecidos y web de upv/ehu)

230103R Organización presentaciones dirección

230104R Documento de evaluación de la encuesta

230105R Presentaciones de 1º a 4º curso\_Grados Educación

230106R Plan de Tutoría entre Iguales

230107R Encuesta de satisfacción

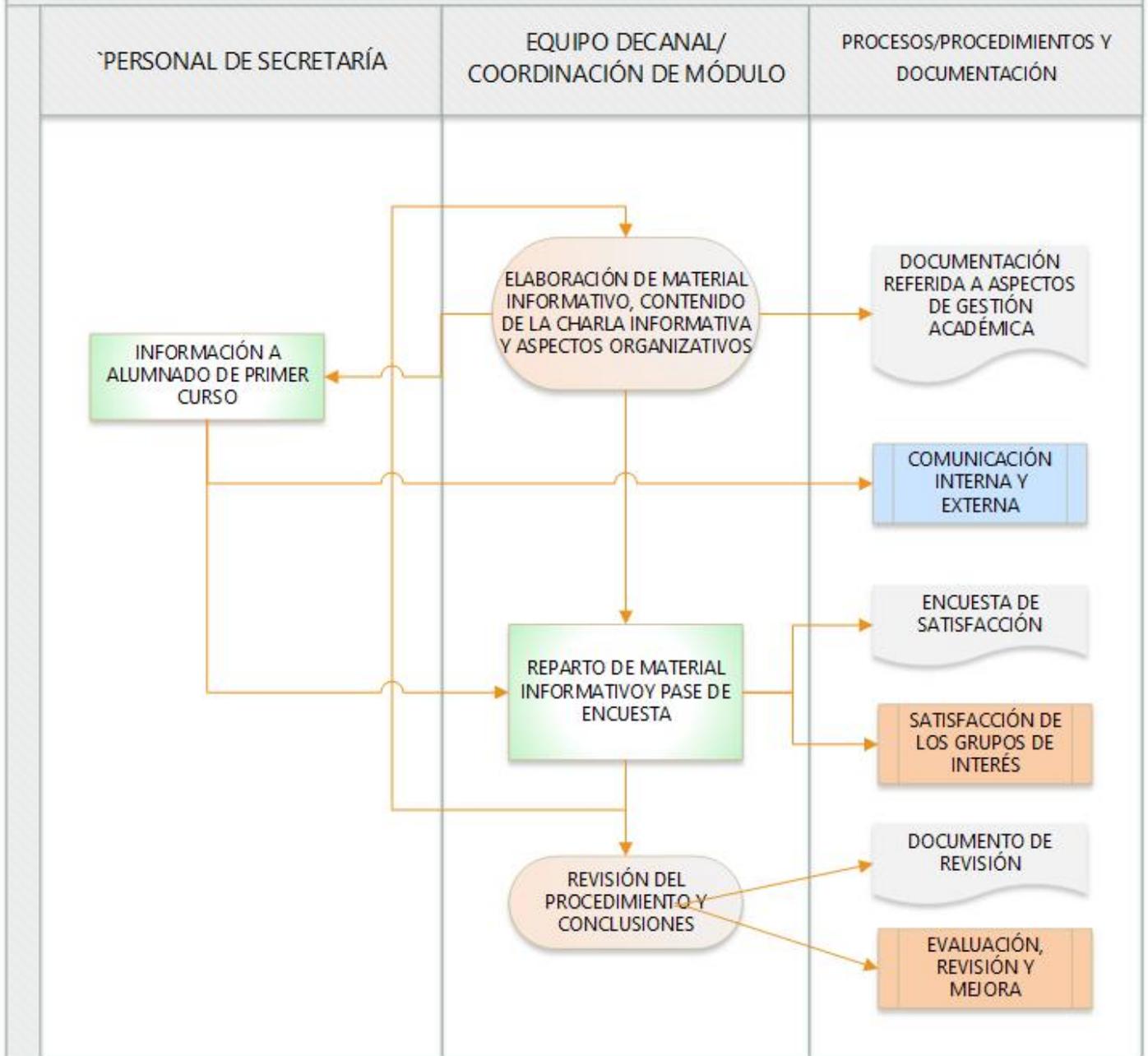
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO Versión:2021/2022.5

2.3.01 ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A NUEVO ALUMNADO





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

**REALIZACION**

**REALIZACION**

Antes del comienzo del curso, el Vicedecanato de Coordinación Docente planificará, junto al equipo de Dirección y las/los Coordinadoras/es de las diferentes titulaciones, así como coordinadores/as del módulo del primer cuatrimestre cada grado de Educación, las jornadas de acogida y bienvenida del alumnado.

En la/s jornada/s de acogida se informará de aspectos relevantes de la organización del curso académico y de las asignaturas de los módulos, así como del desarrollo y evaluación del trabajo modular correspondiente.

Se explicarán también aspectos claves del funcionamiento, comunicación y convivencia del centro, siendo su número y temática susceptible de cambios según la realidad de cada curso académico y de cada nivel académico.

La divulgación de las mismas será Informada a través de las Pantallas del Hall de la Facultad así como en la página web del Centro y de la Secretaría del Centro durante del proceso de Matriculación de nuevo acceso. En estas jornadas tomará parte el PDI, PAS y alumnado tutor colaborador.

El proceso de acogida y bienvenida se efectuará en los primeros días del curso.

Los contenidos mínimos de las sesiones serán:

- Presentación del centro en general por la Dirección
- Presentación de la titulación en que se han matriculado, su estructura, de los créditos teóricos y prácticos.
- Presentación de los servicios del centro, el funcionamiento general, las diferentes instancias que pueden ayudarles y los diferentes responsables de las mismas.
- Se pondrá a disposición de cada alumno y alumna la guía del alumnado para ese curso, donde además de todo lo explicado, se recoge información básica sobre becas, convalidaciones, servicios, responsables..
- Aspectos relevantes de organización docente
- Normativas de la UPV y Facultad.
- Comunicación interna y horarios.
- Planes de emergencia y de acoso.

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.02	<b>Versión</b>	2021-2022.23	<b>Fecha aprobación</b>	09/01/2023
<b>Nombre</b>	PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Ordenación Académica				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el proceso de planificación docente y pruebas de evaluación en lo referente a: a) Estructura de grupos. b) Horarios. c) Equipo Docente. d) Calendario

**PARTICIPANTES**

Servicios Centrales de la UPV/EHU  
 Departamento  
 Vicedecanato de Ordenación Académica  
 Jefatura de Negociado  
 PAS  
 Junta de Facultad

**GRUPOS DE INTERÉS**

Personal Docente Investigador  
 Alumnado  
 Departamentos  
 Coordinadores/as de grado  
 Personal de administración y servicios  
 Comisión de Ordenación Académica-  
 Subcomisiones de Educación y de Deporte

**RECURSOS MATERIALES**

WebUntis  
 AGHIX  
 GAUR  
 Polideportivo del Centro Cívico  
 Hegoalde  
 GPUntis  
 Infraestructuras y equipamiento docente

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2018-2019.  
 Ley Orgánica 4/2007, por la que se modifica la LOU 6/2001  
 Planificación de la oferta docente  
 Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional  
 Ley 3/2004, de 25 de febrero de, del Sistema Universitario Vasco  
 Criterios para la elaboración de los horarios  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Normativa sobre tipos de docencia y dimensionamiento de grupos en el marco de créditos europeos ECTS  
 Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios  
 Acuerdo del Consejo de Gobierno (UPV/EHU) sobre tipos de docencia y dimensionamiento de los grupos  
 Reglamento de atribución transitoria y asignación de docencia  
 Ley Orgánica 6/2001, de Universidades



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad  
Reglamento de Gestión de Profesorado

INDICADORES

Número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales

Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (M)

Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

230201A Plantilla del calendario escolar\_Educación  
230202A Plantilla exámenes  
230203A Plantilla para el diseño de grupos\_Grados de Educación  
230204A Plantilla para la confección de exámenes  
230205A Plantilla para la reserva de espacios deportivos en el Centro Cívico Hegoalde  
230206A Plantillas para el reparto docente de los departamentos\_Grados Educación  
230207A Tribunales de 5º y 6ª convocatoria y de planes a extinguir (si los hubiere) Grados Educación

REGISTROS

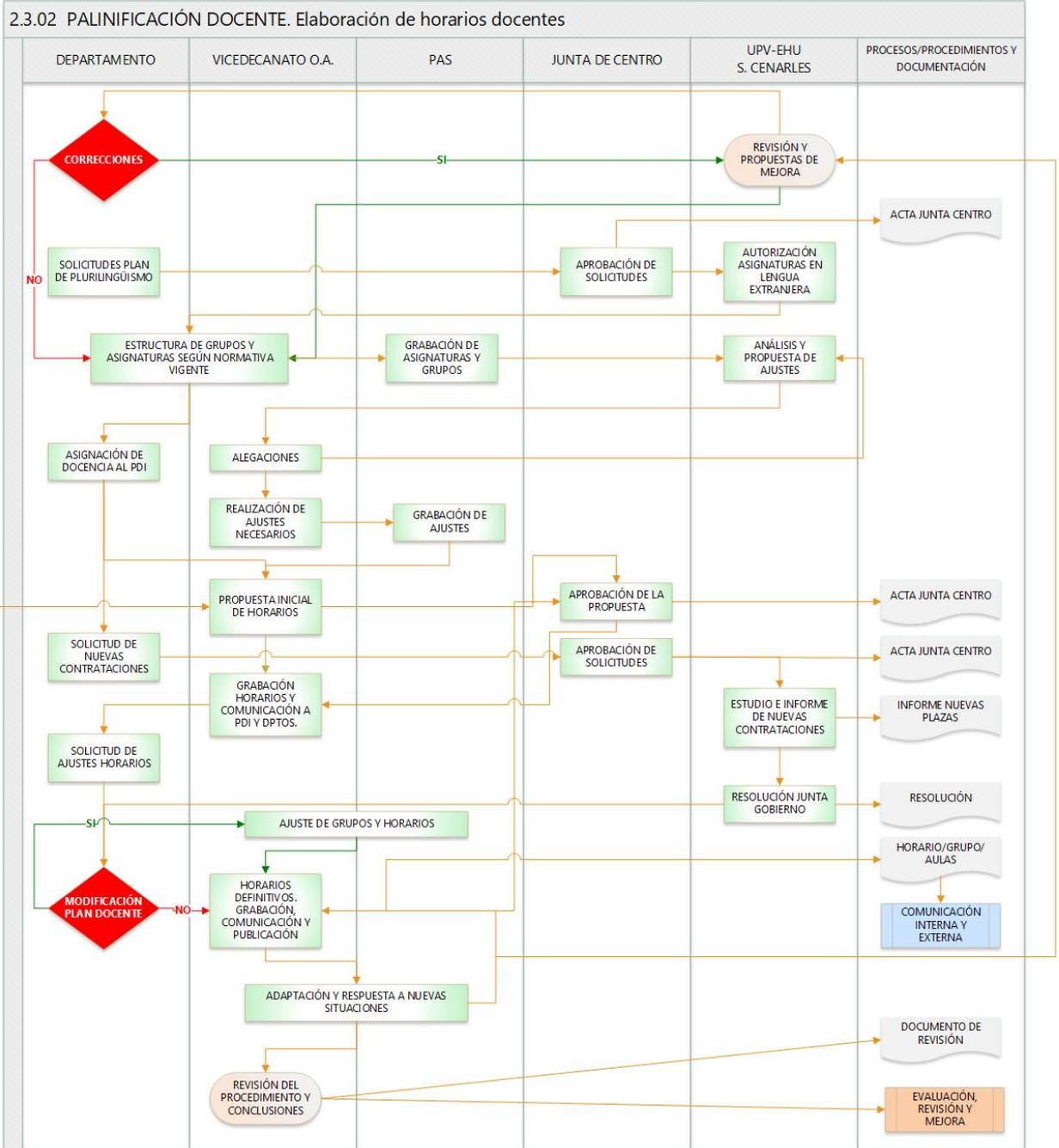
230201R Acta de Junta de Centro  
230202R Horarios grupos/aulas  
230299R Documento de Revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA Versión:2021/2022.23





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

**REALIZACION**

**1) ESTABLECIMIENTO DE GRUPOS-CLASE**

El vicedecanato de Ordenación Académica recibe los grupos-clase calculados por Lejona y comunica a los Departamentos a través de sus coordinadores/as dicha información, quienes la revisan y solicitan posibles modificaciones a Vicedecanato. Éste o el Decano/a, a su vez, solicita a Dirección de Planificación Docente dichas modificaciones argumentando las razones que llevan a realizar dicha/s solicitud/es.

Una vez confirmado por Lejona los grupos-clase concedidos, el Vicedecanato de Ordenación Académica envía a los Departamentos dicha información, junto con las plantillas de distribución de PDA de Dpto para que procedan a su reparto en un plazo previamente establecido, dentro del cual remitirán la plantilla rellena tanto a Vicedecanato de Ordenación Académica, como al Secretario/a de Decanato. A partir de ese momento, se pone en marcha el flujograma.

La solicitud de nuevas contrataciones las realiza el Dpto cuando lo considera necesario dentro de los plazos establecidos desde la UPV/EHU (habitualmente en enero) a partir del reparto docente que debe realizar.

Para la construcción de horarios, el Vicedecanato de Ordenación Académica envía un correo electrónico a todo el profesorado solicitando la comunicación de necesidades específicas (conciliación familiar, espacios específicos, posibles solapamientos con docencia en otros centros, titulaciones o postgrados, y otras circunstancias). Una vez recibidas dichas solicitudes, se procede a la construcción de horarios.

**2) DISEÑO DEL CALENDARIO ANUAL**

Tras la recepción del calendario oficial de la UPV/EHU, el Vicedecanato de Ordenación Académica solicita a Vicedecanato de prácticum y Vicedecanato de TFG el calendario de practicas, y matriculación y defensas de TFG respectivamente. Con dicha información (calendarios oficial y fechas establecidas por ambos Vicedecanatos), se construye el calendario del centro para cada uno de los cursos del próximo curso en la plantilla correspondiente, la cual es distribuida al PDI y PAS y aprobada si procede o modificada en Junta de Facultad.

**3) RESERVA DE ESPACIOS (AULAS) EN EL AULARIO "LAS NIEVES"**

En caso de necesidad de reservar aulas en el aulario de Las Nieves, lo antes posible tras el conocimiento de los grupos-clases del próximo curso, el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad debe ponerse en contacto con el Vicedecanato de la Escuela de Ingeniería para la solicitud de las reserva de las aulas que considere necesarias de cara al próximo curso.

Una vez comenzado el curso, la reserva puntual y excepcional de aulas en el Aulario de Las nieves se hará a través de Vicegerencia del Campus de Álava (teléfono 945013015).

**4) RESERVA DE ESPACIOS POLIDEPORTIVOS EN EL CENTRO CÍVICO HEGOALDE**

Para la reserva de los espacios polideportivos del Centro Cívico Hegoalde, el Vicedecanato de Ordenación Académica deberá ponerse en contacto con el Centro Cívico de Hegoalde lo antes posible una vez realizados los horarios del próximo curso, para la reserva de los espacios necesarios. La reserva se hace vía e-mail a través de la plantilla facilitada por el propio Centro Cívico.

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.03	<b>Versión</b>	2021-2022.28	<b>Fecha aprobación</b>	09/01/2023
<b>Nombre</b>	DESARROLLO DE LA DOCENCIA				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de organización, impartición y evaluación de las asignaturas y módulos/minores de cada una de las titulaciones. Comprende acciones orientadas a la revisión de las guías docentes y guías de módulo/minor, con el fin de garantizar su adecuación a la normativa.

**PARTICIPANTES**

Coordinador/a de Titulación Educación Primaria  
 Departamento  
 Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
 Equipo Decanal  
 Coordinador/a de Titulación Educación Infantil  
 Coordinadores/as de módulo EI  
 Comisión de Ordenación Académica  
 Coordinadores/as de módulo EP  
 Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

**GRUPOS DE INTERÉS**

Personal Docente Investigador  
 Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

Aulas y equipamiento docente  
 GAUR  
 Guías de las asignaturas y los módulos

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Protocolo de actuación de la Facultad de Educación y Deporte ante los paros académicos  
 Planificación de la oferta docente  
 Guía de Acuerdos Modulares y de Convivencia en el Centro  
 Normativa de la Pasarela entre el Grado de Educación Primaria y el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
 Reglamento de la Facultad de Educación y Deporte  
 Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad  
 Reglamento de atribución transitoria y asignación de la docencia

**INDICADORES**

Tasa de rendimiento 2º (M)  
 % de asignaturas impartidas en euskera (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

- % de guías docentes del estudiante con respecto al total de cursos/módulos del Centro
- Duración media de los estudios (M)
- Nº de actividades formativas de posgrado (títulos propios, másteres,...)
- Nº de grados con tasa de rendimiento >85%
- Número de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares y/o TFGs y TFMs con entidades externas
- Personas egresadas (M)
- Tasa de Graduación (M)
- Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (M)
- Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) (G)
- Tasa de abandono en el estudio (G)
- Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año (G)
- Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (M)
- Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) (G)
- Tasa de evaluación (G)
- Tasa de evaluación (M)
- Tasa de evaluación 1º (M)
- Tasa de evaluación 2º (M)
- Tasa de evaluación curso 1º (G)
- Tasa de evaluación curso 2º (G)
- Tasa de evaluación curso 3º (G)
- Tasa de evaluación curso 4º (G)
- Tasa de graduación (G)
- Tasa de rendimiento (G)
- Tasa de rendimiento (M)
- Tasa de rendimiento 1º (M)
- Tasa de rendimiento curso 1º (G)
- Tasa de rendimiento curso 2º (G)
- Tasa de rendimiento curso 3º (G)
- Tasa de rendimiento curso 4º (G)
- Tasa de éxito (G)
- Tasa de éxito (M)
- Tasa de éxito curso 1º (G)
- Tasa de éxito curso 1º (M)
- Tasa de éxito curso 2º (G)
- Tasa de éxito curso 3º (G)
- Tasa de éxito curso 4º (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

230301A Guías docentes del grado de Haur Hezkuntza (euskera y castellano)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

230302A Guías docentes del grado de Haur Hezkuntza (euskera y castellano)  
230303A Guías docentes del grado de Lehen Hezkuntza (trilingüe)  
230304A Guías docentes del grado de Lehen Hezkuntza (trilingüe)  
230305A Guías docentes del grado Lehen Hezkuntza (euskera)  
230306A Guías docentes del grado Lehen Hezkuntza (euskera)  
230307A Guías trabajos modulares de Lehen Hezkuntza  
230308A Guías trabajos modulares de Haur Hezkuntza  
230309A Guías trabajos modulares del grado de Educación Infantil  
230310A Guías trabajos modulares del grado de Educación Infantil  
230311A Guías trabajos modulares del grado Lehen Hezkuntza (trilingüe)  
230312A Guías trabajos modulares del grado Lehen Hezkuntza (trilingüe)  
230313A Guías trabajos modulares grado Lehen Hezkuntza (euskara)  
230314A Guías trabajos modulares grado Lehen Hezkuntza (euskara)  
230315A Plantilla para el acceso a la pasarela desde Deporte  
230316A Plantilla para el acceso a la pasarela desde Deporte  
230317A Plantilla para el acceso a la pasarela desde Educación Primaria  
230318A Plantilla para el acceso a la pasarela desde Educación Primaria  
230319A Plantilla para el cambio puntual de tutorías  
230320A Plantilla para el cambio puntual de tutorías  
230321A Protocolo ante paros académicos (huelgas estudiantes): normativa del centro y hoja de comunicación del seguimiento  
230322A Protocolo ante paros académicos (huelgas estudiantes): normativa del centro y hoja de comunicación del seguimiento  
230323A Adendas a la evaluación de las asignaturas en el Grado de Lehen Hezkuntza por motivo del COVID-19  
230324A Adendas a la evaluación de las guías de asignaturas del Grado de Haur Hezkuntza por motivo del COVID-19  
230325A Adendas a la evaluación de las guías de asignaturas del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por motivo del COVID-19



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

REGISTROS

- 230301R Aclaración sobre el tema de la asistencia
- 230302R Encuesta para la valoración de la satisfacción del alumnado con el módulo
- 230303R Guía Minor Bibliotecas y Animación a la lectura
- 230304R Guía Minor Educación Física
- 230305R Guía Minor Expresión y Comunicación a través de la Dramatización
- 230306R Guía Minor Interculturalidad
- 230307R Guía módulo Competencias Escolares y Curriculum Vasco (Educación Infantil)
- 230308R Guía módulo Competencias Escolares y Curriculum Vasco (Educación Primaria)
- 230309R Guía módulo Diversidad en la Escuela (Educación Infantil)
- 230310R Guía módulo Diversidad en la Escuela (Educación Primaria)
- 230311R Guía módulo Escuela y Curriculum (Educación Infantil)
- 230312R Guía módulo Herramientas de Comunicación (Educación Infantil)
- 230313R Guía módulo Escuela y Curriculum (Educación Primaria)
- 230314R Guía módulo Herramientas de Comunicación (Educación Primaria)
- 230315R Guía módulo Profesión Docente (Educación Infantil)
- 230316R Guía módulo Profesión Docente (Educación Primaria)
- 230317R Guías de las asignaturas del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- 230318R Guías de las asignaturas del Grado en Educación Infantil
- 230319R Guías de las asignaturas en el Grado de Educación Primaria
- 230320R Pasarela entre el Grado de Educación Primaria y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

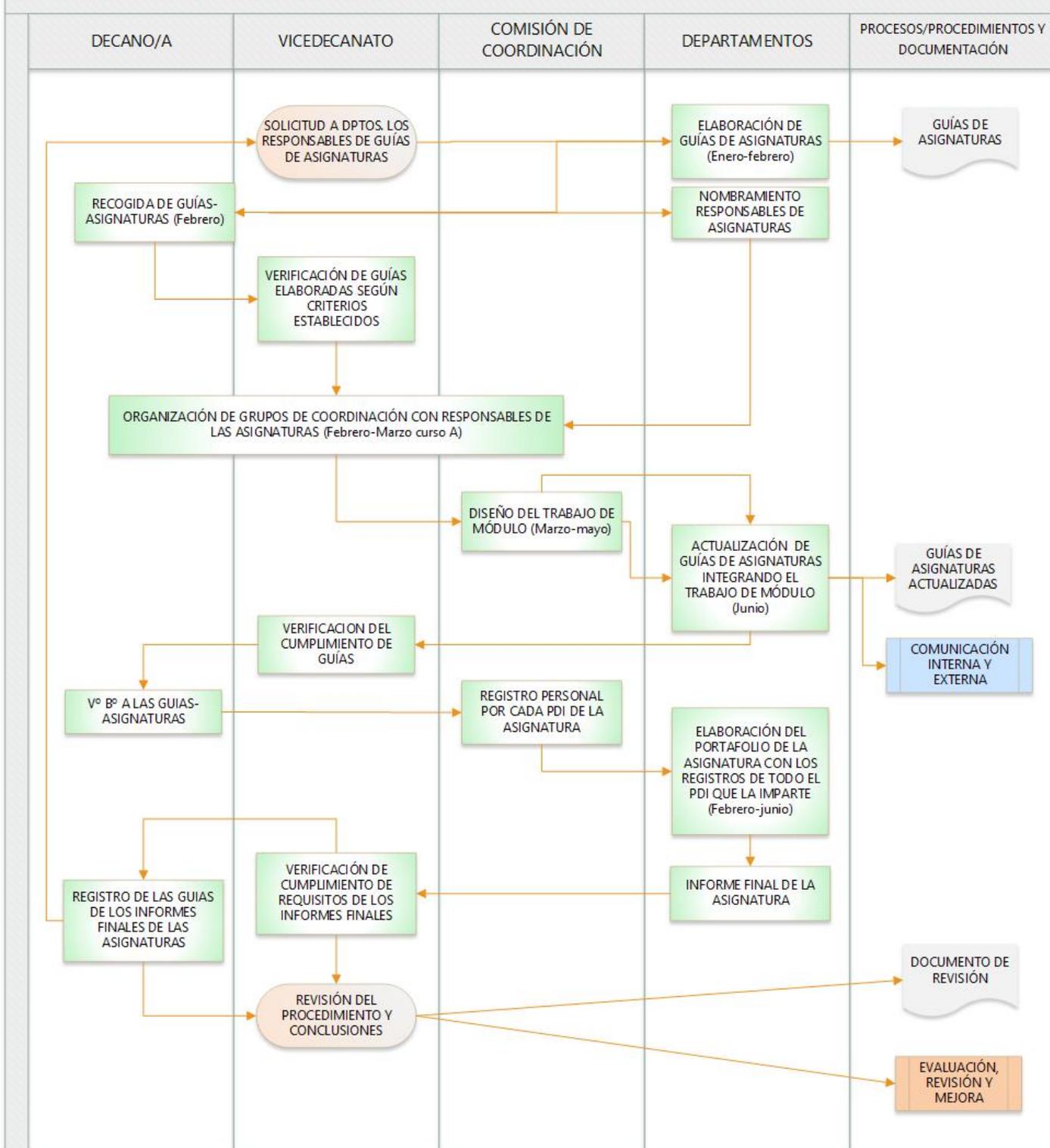
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA Versión:2021/2022.28

2.3.03 DESARROLLO DE LA DOCENCIA



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.04	<b>Versión</b>	2021-2022.0	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el proceso de coordinación entre los equipos docentes de la Facultad. Comprende acciones orientadas al diseño de las tareas de aprendizaje en los módulos (tareas conducentes al desarrollo de las competencias transversales de la titulación) y asignaturas, y a la revisión continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la coordinación vertical y horizontal de todos los Grados para su mejora y actualización

**PARTICIPANTES**

Coordinador/a de Titulación Educación Primaria  
 PDI  
 Coordinadores/as de módulo EI  
 Vicedecano/a de Coordinación Docente,  
 Prácticum y TFG  
 Coordinador/a de Titulación Ciencias de la  
 Actividad Física y del Deporte  
 Coordinador/a de Titulación Educación Infantil  
 Coordinadores/as de módulo EP

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
 Coordinadores/as de grado  
 Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Memoria Verificada del Grado en Educación Primaria  
 Memoria Verificada del Grado en Educación Infantil  
 GUÍA DE ACUERDOS MODULARES Y DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO  
 Memoria Verificada del Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte

**INDICADORES**

Número de reuniones de coordinación  
 Valoración del grado de coordinación según encuesta del alumnado

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y  
 ACREDITACIÓN DE TITULACIONES  
 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL  
 ALUMNADO  
 2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA  
 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM  
 EDUCACIÓN  
 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)  
 EDUCACIÓN  
 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD  
 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y  
 CONTINUA



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE  
MASTER  
2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE  
MÁSTER  
3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS  
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y  
CALIFICACIONES  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

230401R Actas reuniones de coordinación  
230402R Cuadro Coordinadores/as de la Facultad  
230403R Decálogo Coordinación Docente  
230404R Guía de convivencia en el Centro  
230406R Acta Junta aprobación coordinadores/as  
230407R Actas aprobación de cronograma de reuniones  
230408R Cronograma de reuniones  
230409R Documento de revisión  
230410R Encuesta de satisfacción de los coordinadores/as

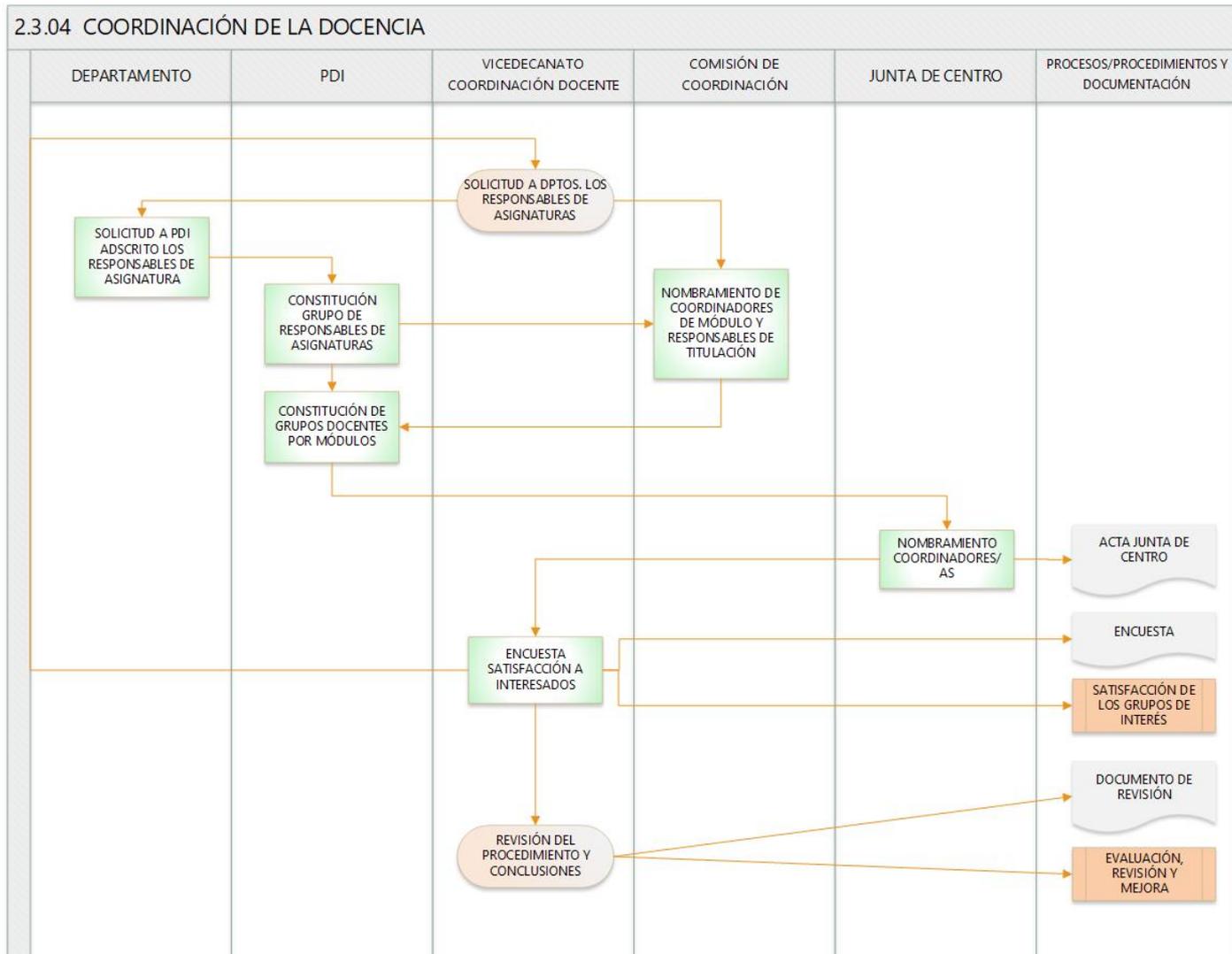
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA Versión:2021/2022.0

2.3.04 COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.3.05	Versión	2021-2022.14	Fecha aprobación	23/11/2022
Nombre	PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE				
Responsable	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Establecer el procedimiento de gestión, asignación, evaluación y revisión de las prácticas externas obligatorias o curriculares a realizar por el alumnado de 4º curso de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a partir de la matriculación del alumnado en la asignatura y de la asignación de encargo docente realizada por los Departamentos.  
El responsable del procedimiento es el Vicedecano a quien se designe como responsable de las prácticas del Grado de Cc de la Actividad Física y del Deporte, que actualmente es además el Responsable del Programa de Prácticas.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Técnico/a de Centro Vicedecano/a Coordinador/a de Sección e Igualdad Profesor/a Responsable del Programa de Prácticas Alumnado	Instructores/as prácticas Alumnado Departamentos Personal Docente Investigador Entidades colaboradoras

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
Aplicativo de prácticas obligatorias (GAUR)	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa prácticas UPV/EHU

INDICADORES

(Media) Grado de satisfacción del Centro de Prácticas respecto a la gestión y organización de las prácticas por parte de la Sección de Actividad Física y Deporte  
(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la gestión y organización de las prácticas desde la Sección  
(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor desarrollada por su tutor/a profesor/a de la Universidad  
(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto al Centro de Prácticas  
Grado de satisfacción de los/as instructores/as con las prácticas  
Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Sección respecto a la organización y gestión de las prácticas  
Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Sección respecto a los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado  
Número de entidades con las que se mantienen Convenios de Colaboración  
Número de prácticas ofertadas

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	230501A Memoria final del alumnado 230502A Informe final prácticas entidad colaboradora 230503A Informe calificación tutor/a 230504A Proyecto formativo



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

2. FORMACIÓN

REGISTROS

230501R Aplicación GAUR - Prácticas obligatorias

230502R Información general prácticas curriculares u obligatorias

230503R Proyectos formativos, trabajos prácticas, informes y memoria

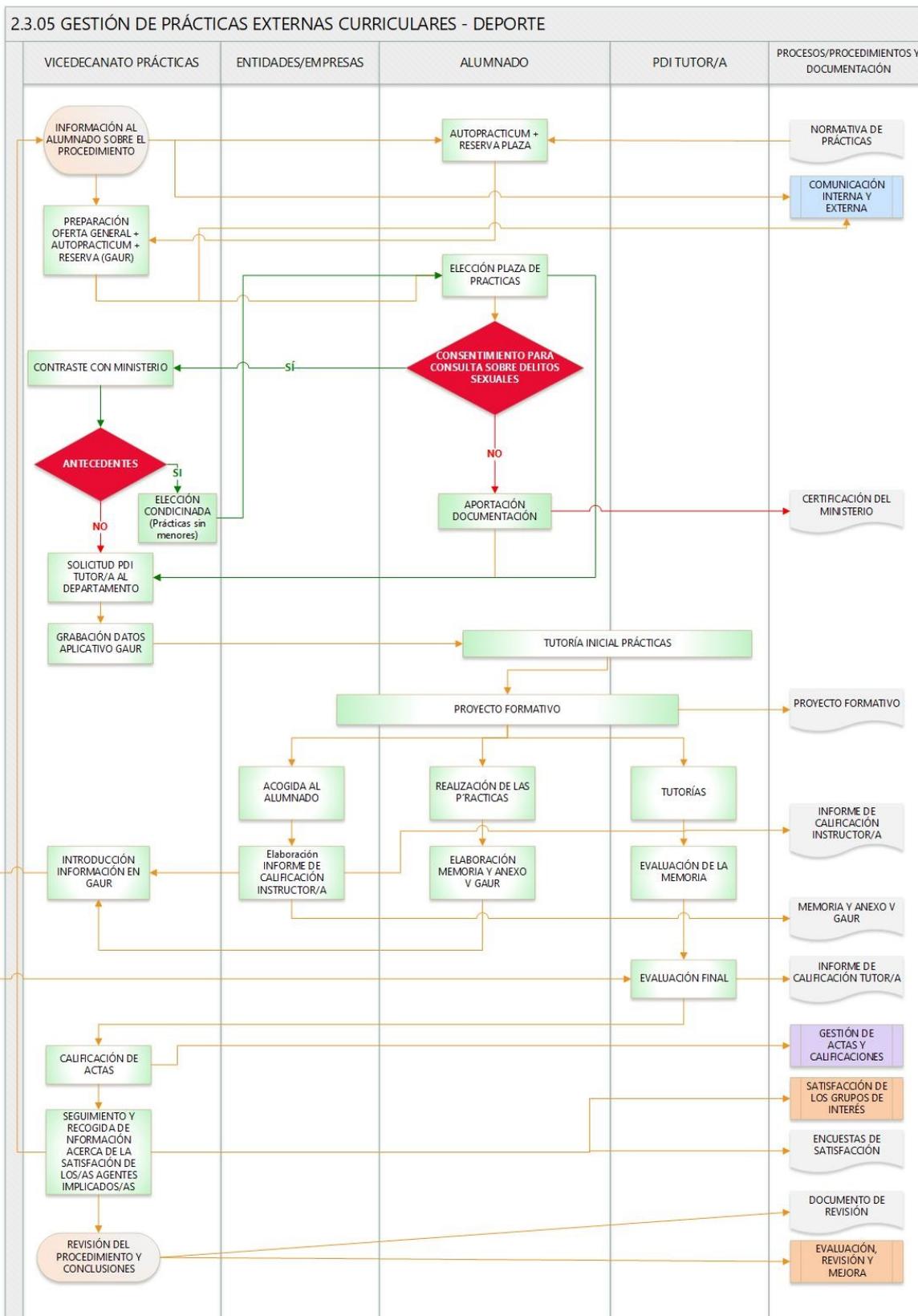
230599R Documento de Revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE Versión:2021/2022.14



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.06	<b>Versión</b>	2021-2022.14	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las prácticas externas obligatorias integradas en el Plan de Estudios de los grados de Educación de la Facultad

**PARTICIPANTES**

Tutor/a de la Facultad  
 Departamento de Educación GV  
 Departamento  
 Alumnado  
 Centros escolares  
 Vicedecano/a de Practicum

**GRUPOS DE INTERÉS**

Departamentos  
 Alumnado  
 Tutores practicums  
 Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria  
 Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco

**RECURSOS MATERIALES**

GAUR  
 Listado de Tutores Externos y Centros de Educación Infantil y Primaria habilitados por Gobierno Vasco

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Resumen normativa realizado por el centro

Normativa de Prácticas del Alumnado

DECRETO 33/2018, de 6 de marzo, sobre el prácticum de los estudios universitarios que habilitan para el ejercicio de la profesión docente en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como el correspondiente a la formación equivalente para quienes no pueden acceder a un máster por razón de titulación

**INDICADORES**

(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto al Centro de Practicas

(Media) Grado de satisfacción del Centro de Prácticas respecto a la gestión y organización del Practicum por parte de la Facultad de Educación y Deporte (sección Educación) y la Universidad

(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor de gestión desarrollada por el Vicedecanato de Practicum de la Facultad de Educación y Deporte (sección Educación)

(Media) Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor desarrollada por su tutor/a profesor/a de la Universidad

Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Universidad respecto a la organización y gestión del Practicum

Grado de satisfacción del profesorado tutor de la Universidad respecto a los resultados de aprendizaje alcanzados por el alumnado

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.2.03, AUTOMATRÍCULA  
 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y

**ANEXOS**

230601A Calendario practicums  
 230602A Carta al centro con listado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

CALIFICACIONES

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

estudiantes (PI)

230603A Carta de presentación al centro

230604A Charla informatica practicum I

230605A Charla informativa practicum II

230606A Charla informativa practicum III

230607A Ebaluaket fitxa magis tut P I

230608A Ebaluaket fitxa magis tut P II

230609A Ebaluaketarako fitxa Practicum I (Eskolako tutorea)

230610A Ebaluaketarako fitxa Practicum II (Eskolako tutorea)

230611A Ficha de compromiso

230612A Ficha evaluac tut magis P II

230613A Ficha evaluaci tut magist P I

230614A Ficha para evaluación Practicum I (Tutora escuela)

230615A Ficha para evaluación Practicum II (Tutora escuela)

230616A Grabación Propuestas

230617A Guía del practicum I, II y III para el estudiante

230618A Guía docente practicum I, II y III

230619A Magist tut betebeharrak

230620A Normativa practicum I

230621A Normativa practicum II

230622A Normativa practicum III

230623A Obligac tut magist

230624A Oferta de plazas por titulaciones e idiomas

230625A Plan General Practicum I

230626A Plan general practicum II

230627A Plan General Practicum III

230628A Plangintza orokorra III

230629A Plaza eskaintza fitxa

230630A Practicum III Plan Orokorra esukera

230631A Practicum asebetezte maila

230632A Practicumaren plangintza orokorra: practicum I

230633A Practicumaren plangintza orokorra: practicum II

230634A Practicumaren plangintza orokorra: Practicum III



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

230635A Praktik bilerak zuzendariekin  
Berritzegune  
230636A Presentación P I  
230637A Presentación P II  
230638A Presentación P I .jpg  
230639A Presentación P II .jpg  
230640A Proposamenen grabazioa  
230641A Reuniones informativas  
alumnado septiembre  
230642A Sistema de elección de plazas

REGISTROS

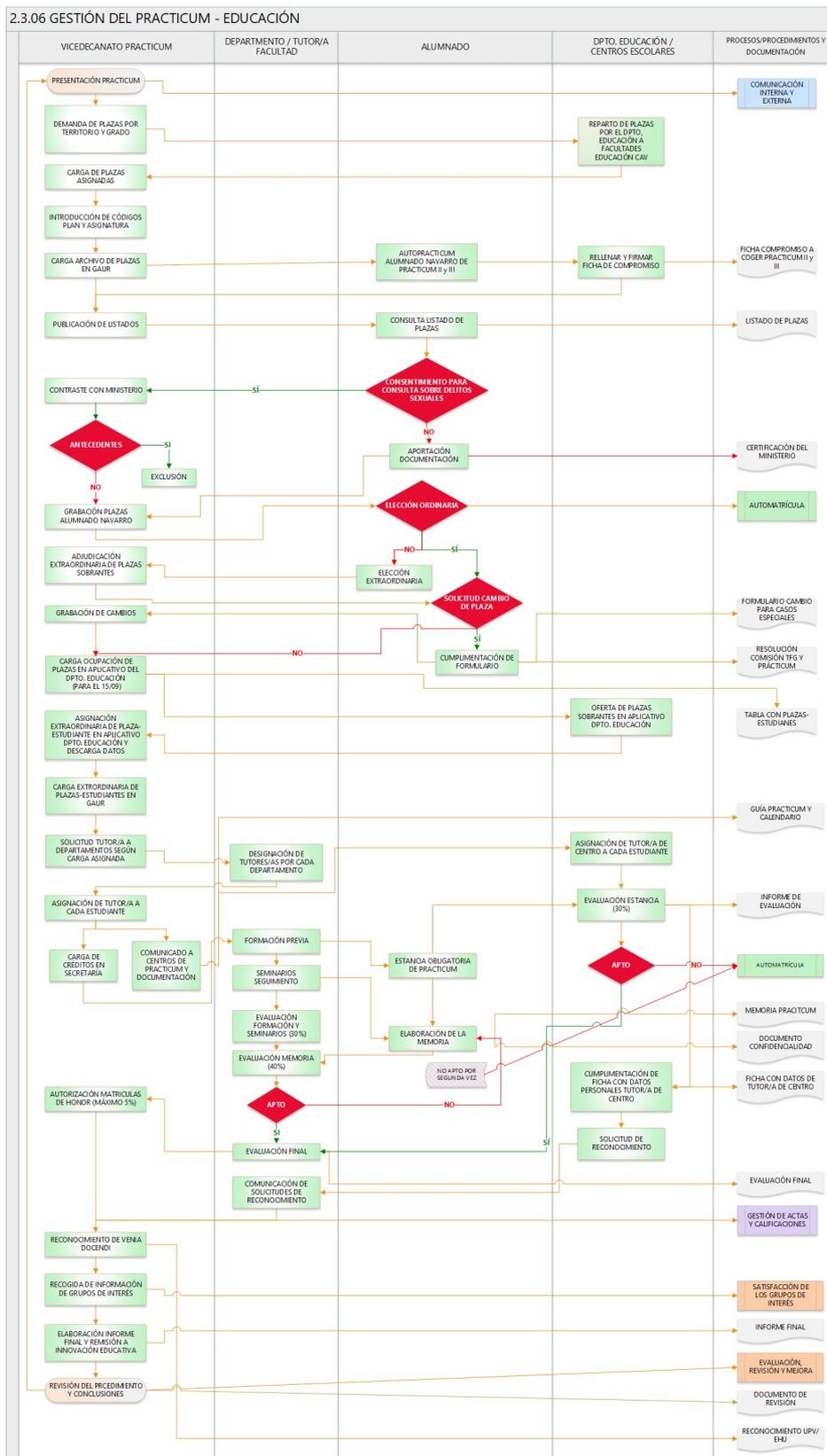
230601R Ficha de tutores/as de Centro  
230602R Funciones del tutor universitario  
230603R Impreso de reserva de Centro  
230604R Listado de Consulta para Alumnado  
230605R Modelo de evaluación  
230606R Normativa de prácticas  
230607R Resumen del Plan de Prácticas  
230608R Solicitud de profesorado-tutor de Prácticas

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN Versión:2021/2022.14



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.07	<b>Versión</b>	2021-2022.22	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el proceso de planificación, gestión, revisión y mejora de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado. Comprende acciones orientadas a garantizar que las etapas del trabajo se desarrollen adecuadamente: ofrecimiento de temas por parte de los Departamentos de Educación, dirección de los trabajos, y presentación y defensa ante los tribunales de evaluación.

**PARTICIPANTES**

Vicedecano/a de Coordinación Docente,  
Prácticum y TFG  
Departamento  
Alumnado  
PDI

**GRUPOS DE INTERÉS**

Personal Docente Investigador  
Departamentos  
Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

BBC  
GAUR  
ADDI  
Programa antiplagio TUNITIN

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa UPV/EHU para el TFG  
 GUÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO  
 Carta resolución matriculación fuera de plazos establecidos por el centro para TFG  
 Plan de estudios en el Grado de Educación Infantil para la UPV/EHU  
 Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado en la UPV/EHU  
 Estatutos de la UPV/EHU (Decreto 17/2011)  
 Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario  
 Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria de la UPV/EHU

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.2.03, AUTOMATRÍCULA  
 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

230701A Acta de defensa  
 230702A Admisión de codirección  
 230703A Autorización de la dirección del TFG para la defensa  
 230704A Declaración de integridad académica  
 230705A Portada TFG



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

- 230706A Solicitud de grabación
- 230707A Informe de evaluación de la dirección del TFG
- 230708A Informe de evaluación de cada miembro del tribunal

REGISTROS

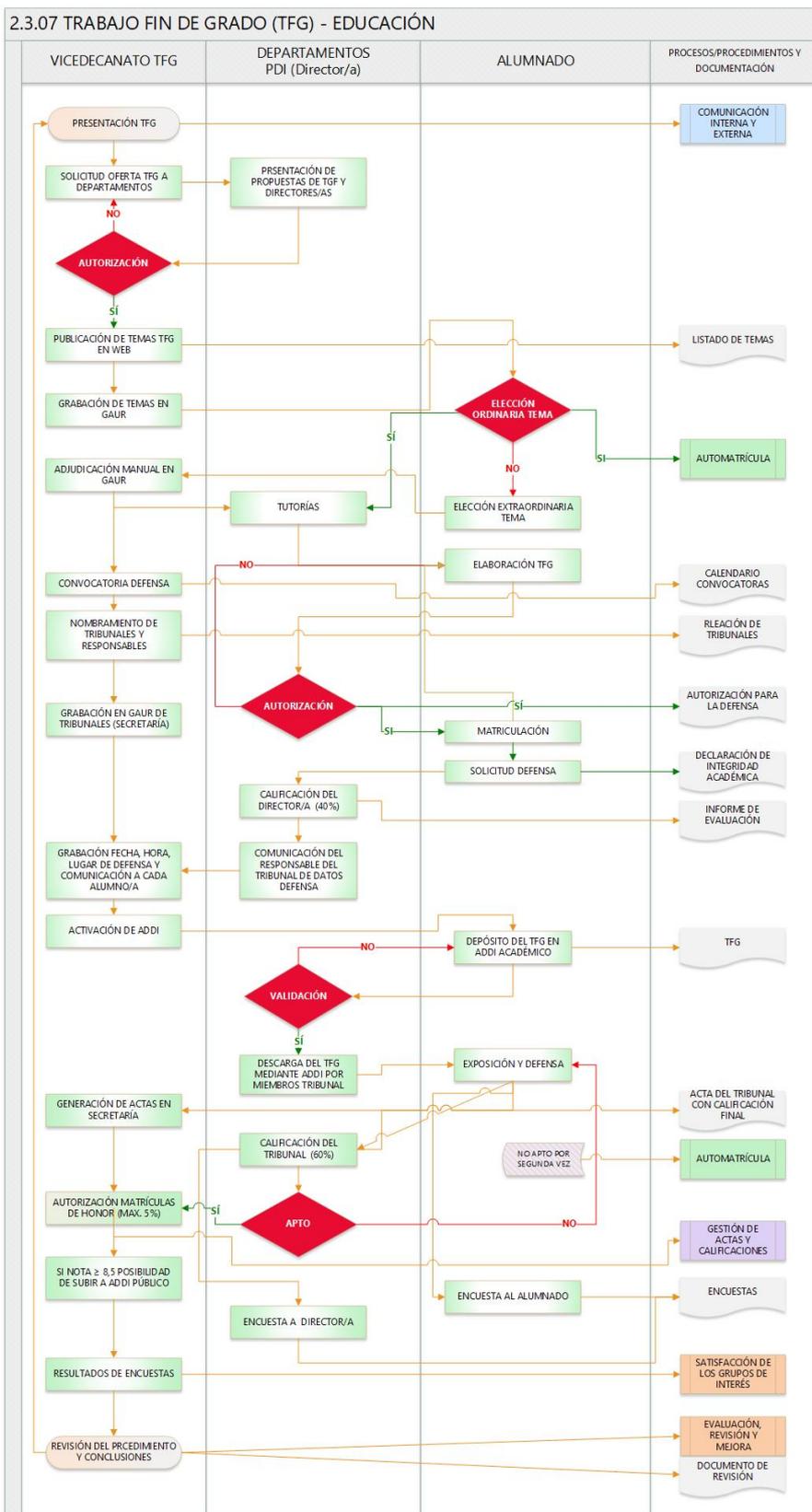
- 230701R Guía del Trabajo de Fin de Grado
- 230702R Listado de temas Educación Primaria
- 230703R Listado de temas Educación Infantil
- 230704R Calendario convocatorias
- 230705R Relación tribunales
- 230706R Protocolo de defensas online
- 23070719R Documento de revisión: panorámica y valoraciones
- 23070720R Documento de revisión: panorámica y valoraciones

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN Versión:2021/2022.22





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.3.08	Versión	2021-2022.7	Fecha aprobación	24/01/2023
Nombre	TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE				
Responsable	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el proceso de planificación, gestión, revisión y mejora de la asignatura de Trabajo Fin de Grado. Comprende acciones orientadas a garantizar que las etapas del trabajo se desarrollen adecuadamente: organización, coordinación y gestión del Trabajo Fin de Grado. Desde la reunión informativa al alumnado, la solicitud de área y tema del profesorado y asignación por parte del Departamento de Educación Física de los/as directores/as en función del área e idioma elegido por el alumnado hasta la defensa del mismo bajo la dirección necesaria que requiera la elaboración del TFG.

PARTICIPANTES

Departamento  
Secretaría del Centro  
Alumnado  
Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y TFG Deporte  
Técnico/a de Centro  
PDI  
PAS

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado  
Sociedad en general  
Departamentos  
Personal Docente Investigador

RECURSOS MATERIALES

Programa antiplagio TUNITIN  
GAUR  
ADDI

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa UPV/EHU para el TFG

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES  
2.2.03, AUTOMATRÍCULA  
2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA  
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

230801A Acta del Tribunal  
230802A Calendario de llamamientos (modelo utilizado para el último curso)  
230803A Informe evaluación personas que componen el Tribunal en la defensa  
230804A Informe para validar solicitud defensa alumnado - Director/a  
230805A Informe seguimiento - Director/a

REGISTROS

230801R Actas de Defensa  
230802R Aplicación GAUR - Trabajo Fin de Grado



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

## SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

### Facultad de Educación y Deporte

#### 2. FORMACIÓN

230803R Información general TFG Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

230804R Trabajos realizados

230805R Guía de elaboración del TFG

230806R Calendario TFG

230899R Documento de Revisión

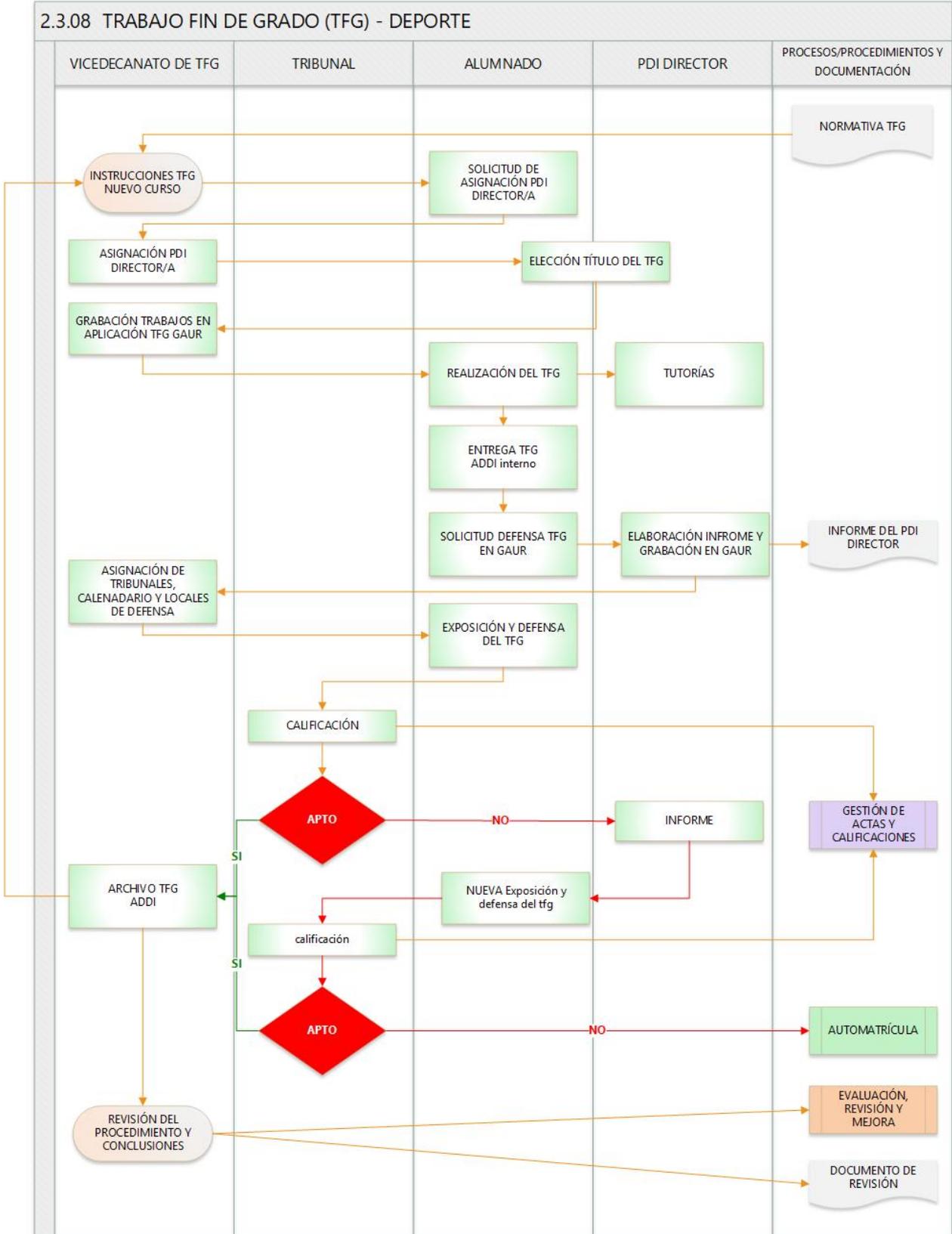
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE Versión:2021/2022.7

2.3.08 TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) - DEPORTE



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.09	<b>Versión</b>	2021-2022.12	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	PLAN DE MOVILIDAD				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Acceso y Coordinador de Sección				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir la sistemática a aplicar en la gestión de los Programas de Movilidad del alumnado para facilitar a este colectivo de la facultad y a los procedentes de otras universidades a este Centro su participación en dichos programas.

**PARTICIPANTES**

Vicerrectorado de RR II  
 Alumnado  
 Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Acceso y Coordinador de Sección  
 Secretaría del Centro

**GRUPOS DE INTERÉS**

Universidades del Estado y del Extranjero con las que existen acuerdos bilaterales  
 Personal Docente Investigador  
 Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

GAUR-MOVILIDAD

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Convocatoria para la participación en programas de movilidad internacional  
 Condiciones específicas de participación en programas de movilidad para los grados de la Facultad  
 ACUERDO de 28 de septiembre de 2017, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa sobre programas de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea  
 Requisitos y limitaciones para participar en el programa de movilidad SICUE  
 Normativa UPV/EHU para el establecimiento de convenios con Universidades Extranjeras

**INDICADORES**

% de estudiantes que participan en programas de movilidad con respecto al total del alumnado  
 Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (G)  
 Alumnado enviado: ERASMUS (M)  
 Alumnado enviado: ERASMUS (G)  
 Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS (M)  
 Alumnado enviado: SICUE-SENECA (G)  
 Alumnado que participa en experiencias de Aprendizaje-Servicio en centros educativos  
 Alumnado recibido: ERASMUS (M)  
 Alumnado recibido: ERASMUS\*\* (G)  
 Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS (M)  
 Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS\*\* (G)  
 Alumnado recibido: SICUE-SENECA \*\* (G)  
 Miembros de la Facultad que participa en programas de Cooperación Internacional  
 Nº de estudiantes incoming



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Nº de estudiantes outgoing

Número de convenios establecidos con universidades para desarrollar los programas de movilidad.

Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad

Total alumnado enviado (M)

Total alumnado enviado (G)

Total alumnado recibido (M)

Total alumnado recibido\*\* (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	230901A BOPV movilidad 230902A Certificado Inicio de Estancia (Arrival) 230903A Certificado Fin de Estancia (Attendance) 230904A Destinos Otros Destinos 230905A Destinos America Latina 230906A Destinos Erasmus 230907A Destinos SICUE 230908A En la web de la Facultad de Educación y Deporte, hay un banner denominado movilidad que da acceso a la información específica para los grados de Educación y el grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. 230909A Hoja de solicitud para alumnado de ERASMUS incoming 230910A La página web de Relaciones Internacionales de la UPV/EHU recoge toda la información necesaria para



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

participar en programas de movilidad para alumnado, PDI y PAS, así como programas de prácticas externas internacionales  
230911A Plantilla para crear un convenio bilateral entre universidades dentro del programa ERASMUS +  
230912A Plantilla para crear un convenio bilateral entre universidades dentro del programa SICUE  
230913A Tabla de equiparación de calificaciones entre universidades españolas y europeas y norteamericanas

REGISTROS

230901R Histórico alumnado participante (enviado-recibido) movilidad grados  
230902R Acuerdos académicos con los centros para la movilidad  
230903R Documento de evaluación  
230904R Encuesta de evaluación de la estancia  
230905R Convenios y oferta de destinos para movilidad  
230999R Documento de Revisión

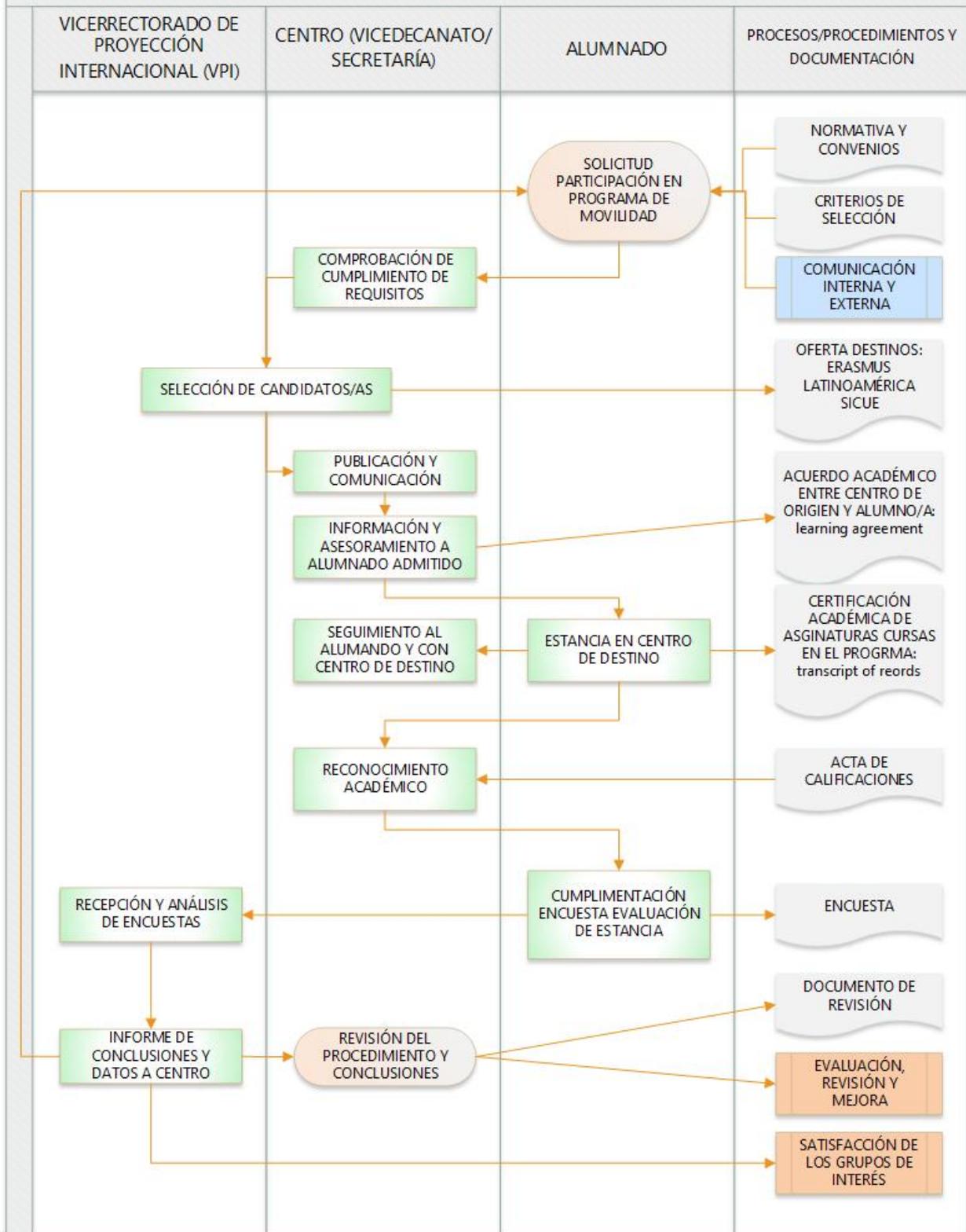
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD Versión:2021/2022.12

2.3.09 MOVILIDAD DEL ALUMNADO



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.10	<b>Versión</b>	2021-2022.1	<b>Fecha aprobación</b>	09/05/2022
<b>Nombre</b>	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de planificación, organización y realización de actividades de formación complementaria para el alumnado actual y de formación continua para egresadas/os, como cursos, jornadas, seminarios y conferencias sobre temas que pueden resultar interesantes para su profesión (presente o futura).

**PARTICIPANTES**

Administrador/a  
 Alumnado  
 Coordinadores/as de módulo EI  
 Coordinador/a de Titulación Educación Infantil  
 Coordinador/a de Titulación Educación Primaria  
 PDI  
 PAS  
 Coordinadores/as de módulo EP  
 Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
 Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
 Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presupuesto del Centro

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

**INDICADORES**

Nº de acciones de difusión

Número de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación)

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**

2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA  
 2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA  
 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

231001A Plantilla solicitud cursos formación alumnado  
 231002A Plantilla difusión formación

**REGISTROS**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

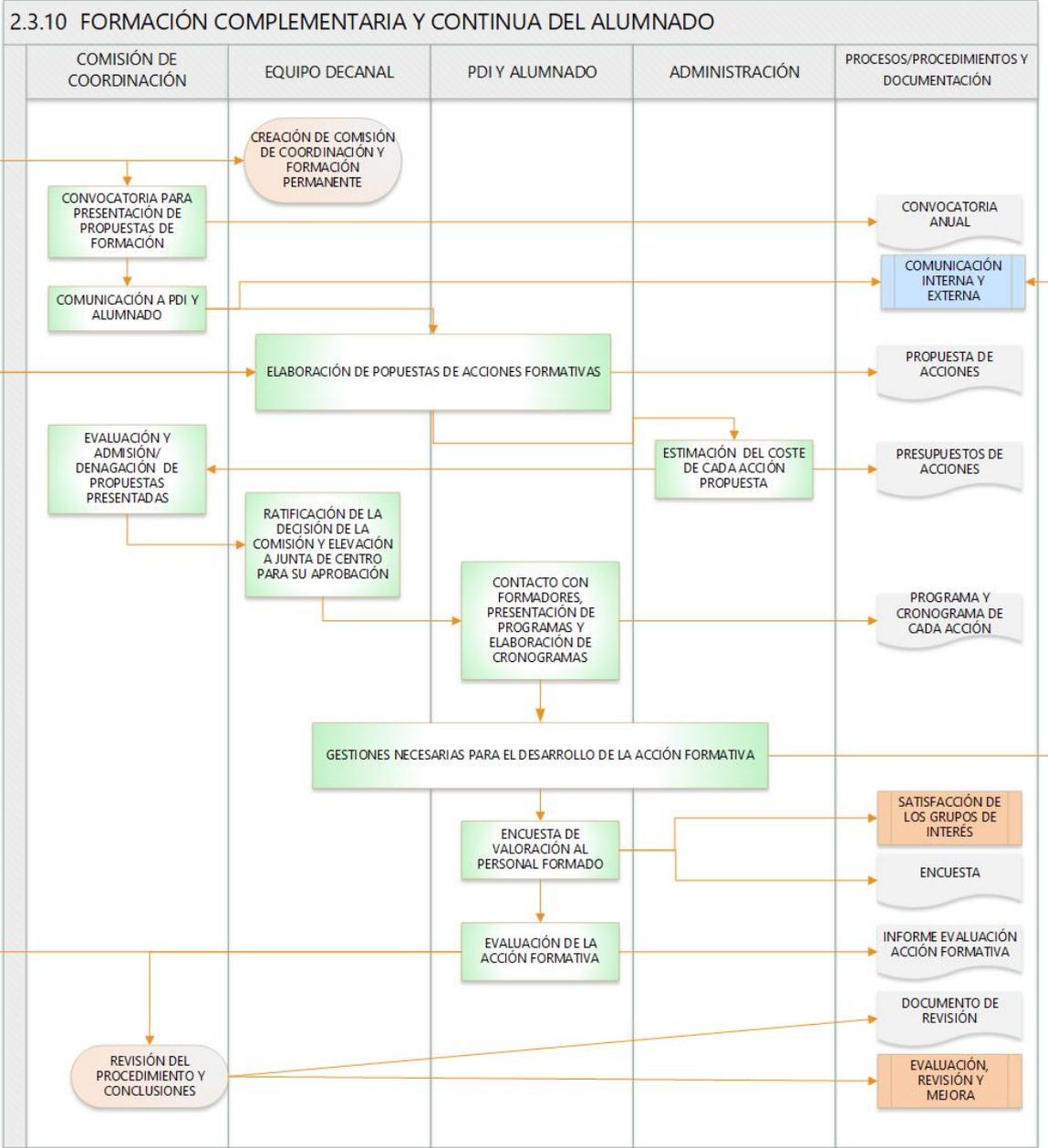
- 231001R Relación de actividades realizadas
- 231002R Convocatoria
- 231003R Documento de revisión
- 231004R Encuesta de satisfacción
- 231005R Informe de evaluación de la acción formativa
- 231006R Presupuestos de acciones
- 231007R Programa y cronograma de cada acción
- 231008R Propuestas de acciones

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA Versión:2021/2022.1



SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES  
 NECESIDADES DETECTADAS

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
 ENCUESTA  
 INFORME EVALUACIÓN ACCIÓN FORMATIVA  
 DOCUMENTO DE REVISIÓN  
 EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.11	<b>Versión</b>	2021-2022.2	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Establecer la sistemática a aplicar en la gestión, seguimiento, revisión y mejora de las acciones/actividades dirigidas a orientar profesionalmente y mejorar las posibilidades de acceso al primer empleo del alumnado de los últimos cursos y titulados/as del Centro.

**PARTICIPANTES**

PDI  
 Vicerrectorado de Campus  
 Equipo Decanal  
 Alumnado  
 Empleadores

**GRUPOS DE INTERÉS**

Egresados  
 Alumnado

**RECURSOS MATERIALES**

Planes de Estudios: Apartado perfil de Egreso  
 Informe LANBIDE

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presupuesto del Centro para la realización de actividades

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Estudio sobre tendencias, empleabilidad e intervención universitaria  
 Encuestas de LANBIDE

**INDICADORES**

% de empleo encajado (M)  
 % de empleo encajado (G)  
 % de empleo encajado: hombres (G)  
 % de empleo encajado: hombres (M)  
 % de empleo encajado: mujeres (M)  
 % de empleo encajado: mujeres (G)  
 Satisfacción de las personas egresadas (M)  
 Tasa de empleo (G)  
 Tasa de empleo (M)  
 Tasa de empleo: hombres (G)  
 Tasa de empleo: hombres (M)  
 Tasa de empleo: mujeres (M)  
 Tasa de empleo: mujeres (G)  
 Tasa de paro (M)  
 Tasa de paro (G)  
 Tasa de paro: hombres (M)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Tasa de paro: hombres (G)

Tasa de paro: mujeres (M)

Tasa de paro: mujeres (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO 2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	231101A Cuestionario evaluación curso insercion 231102A Plantilla asistencia a las charlas de inserción laboral 231103A Programa curso inserción laboral

REGISTROS

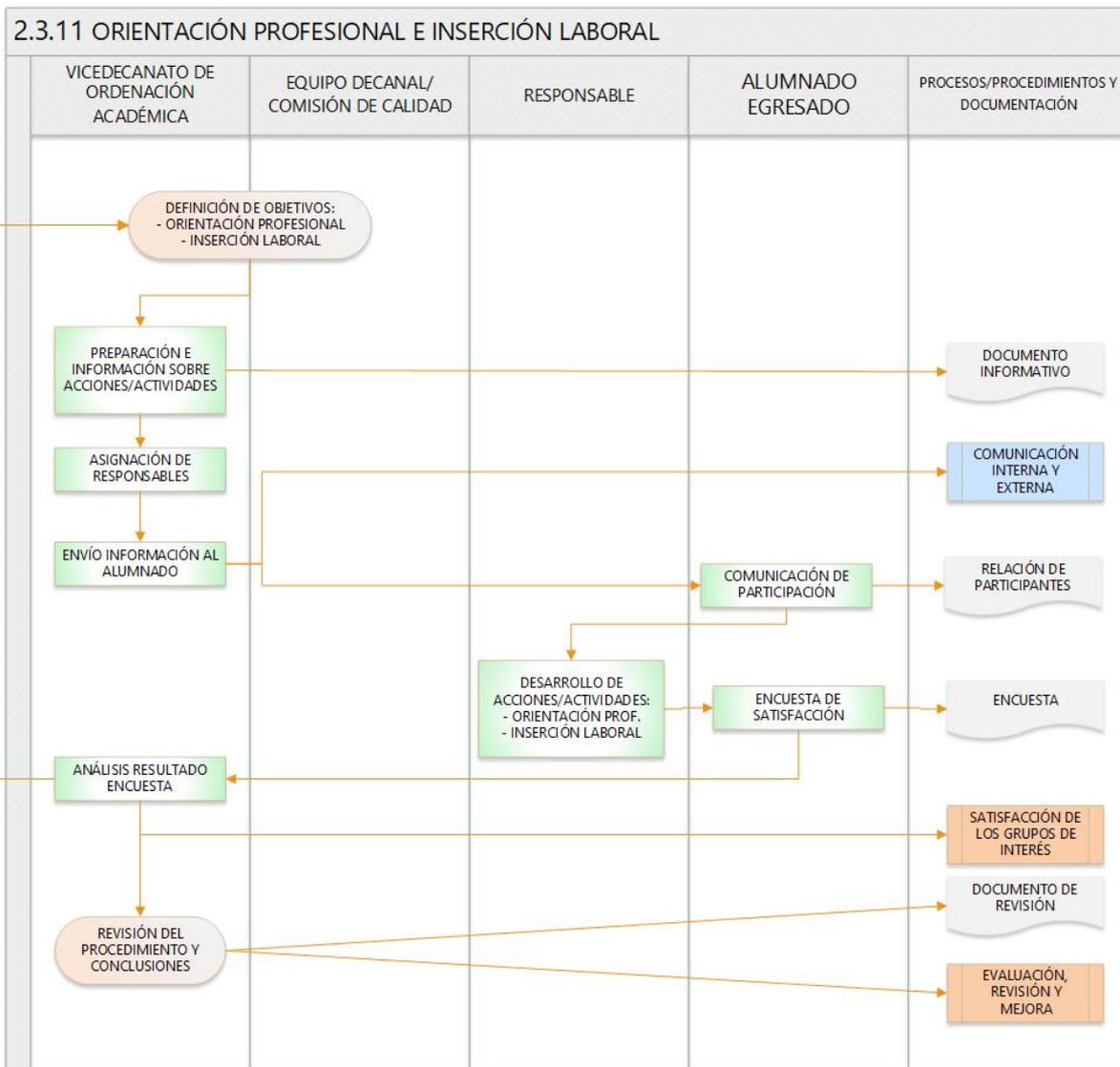
- 231101R Encuesta de satisfacción
- 231102R Informe sobre inserción laboral universitaria
- 231103R Relación de participantes
- 231104R Documento informativo sobre las actividades para la inserción laboral
- 231105R Registro de incidencias y satisfacción
- 231199R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL Versión:2021/2022.2





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.3.12	Versión	2021-2022.0	Fecha aprobación	25/04/2022
Nombre	ACTOS DE GRADUACIÓN				
Responsable	Decano/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto de este procedimiento es describir el proceso que se ha de llevar a cabo para la organización del acto de graduación de los egresados de la Facultad de Educación y Deporte tras la conclusión de estudios con sus familias y la comunidad universitaria, así como organizar un evento público que permita divulgar la labor que hace el Centro a la sociedad.

PARTICIPANTES

Familias alumnado  
Administrador/a  
PDI  
Vicerrectorado de Campus  
Equipo Decanal  
PAS  
Alumnado

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado  
Egresados

RECURSOS MATERIALES

Infraestructuras de la UPV/EHU

RECURSOS ECONÓMICOS

Catering

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento de actos solemnes, honores y protocolo de la UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

231201A Formulario informacion acto  
231202A Formulario autorizacion  
grabación acto  
231203A Planificación de los actos de  
graduación

REGISTROS

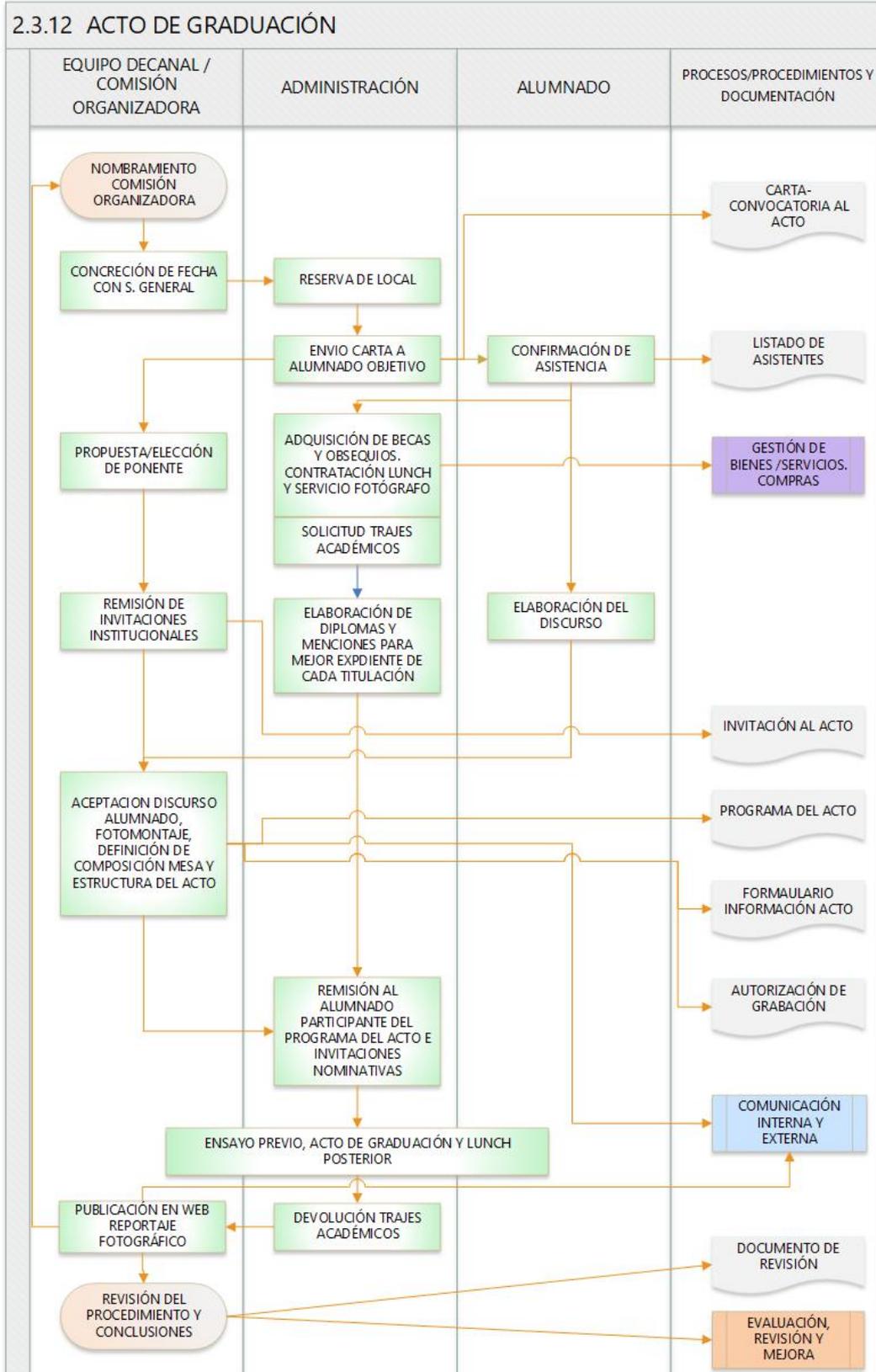
231201R Convocatoria  
231202R Listado de Asistentes  
231203R Invitación al acto  
231204R Programa del acto

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN Versión:2021/2022.0





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.3.13	Versión	2021-2022.10	Fecha aprobación	25/01/2023
Nombre	TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)				
Responsable	Responsable de Master				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir el proceso de elección, desarrollo y defensa del Trabajo Fin de Máster  
Elaborar el procedimiento de gestión, elaboración, evaluación, revisión y mejora en cuanto a la asignatura de Trabajo Fin de Máster del alumnado del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

PARTICIPANTES

Equipo Decanal  
Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU  
Responsable de Master  
Alumnado  
Decano/a  
PAS  
Profesor/a  
PDI  
Administrador/a  
Departamento

GRUPOS DE INTERÉS

Personal Docente Investigador  
Equipo Decanal  
Departamentos  
Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)  
Agencia de Calidad  
Sociedad en general  
PAS

RECURSOS MATERIALES

GAUR  
eGela

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de Máster en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, aprobada en el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2019  
Euskal Herriko Unibertsitatean master amaierako lana egin eta defendatzeari buruzko arautegia, 2019

INDICADORES

Nº TFMs aprobados  
Nº TFMs matriculados  
Ratio TFMs aptos/TFMs presentados  
Ratio TFMs matriculados/TFMs presentados

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO  
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER

ANEXOS

231306A Acta de evaluación  
231310A Solicitud de defensa TFM fuera de plazos establecidos  
231301A Instrucciones captación de imágenes  
231302A Instrucciones tratamiento de



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

datos académicos  
231303A Orientaciones actos de defensa para miembros del tribunal  
231304A Orientaciones alumnos actos de defensa TFMs  
231305A Presentación de líneas de investigación y proyectos TFMs  
231307A Acta de evaluación (modificación COVID-19)  
231308A Guía de elaboración de TFM (actualizada)  
231309A Rubrica de evaluación TFMs

REGISTROS

231301R Actas de defensa  
231302R Guía de elaboración del TFM  
231303R Información general TFM  
231304R Trabajos realizados  
231305R Aplicación GAUR - TFM  
231399R Documento de revisión

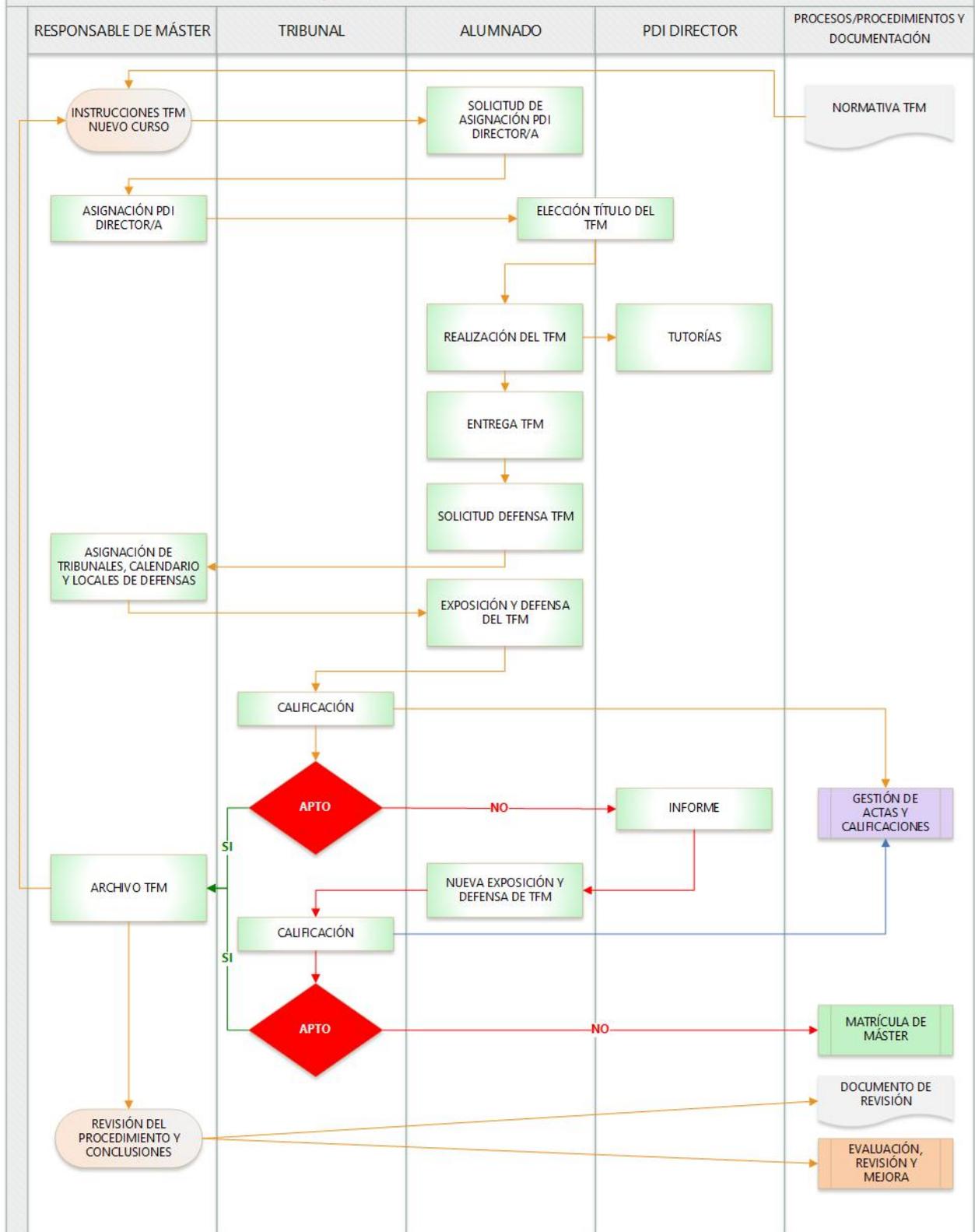
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM) Versión:2021/2022.10

2.3.13 TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Código	2.3.14	Versión	2021-2022.1	Fecha aprobación	25/04/2022
Nombre	PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER				
Responsable	Responsable de Master				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir las tareas y pasos para desarrollar las prácticas voluntarias del alumnado que cursa el Máster

PARTICIPANTES

Empleadores  
Departamento  
PDI  
Responsable de Master  
Alumnado  
Profesor/a

GRUPOS DE INTERÉS

Alumnado  
Entidades colaboradoras  
Tutores practicums  
Personal Docente Investigador

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa Reguladora de las Prácticas Académicas Externas del Alumnado

INDICADORES

NUMERO DE ENTIDADES COLABORADORAS

NÚMERO DE PRÁCTICAS REALIZADAS

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO  
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA  
2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

ANEXOS

231401A Datos - Información de la práctica  
231402A Evaluación tutor/a  
231403A Memoria final alumnado  
231404A Informe final instructor/a entidad de prácticas  
231405A Modelo Convenio de Cooperación Educativa entre el centro y la entidad

REGISTROS

231401R Información prácticas voluntarias  
231402R Aplicación GAUR - PRAKTIGES  
231499R Documento de revisión

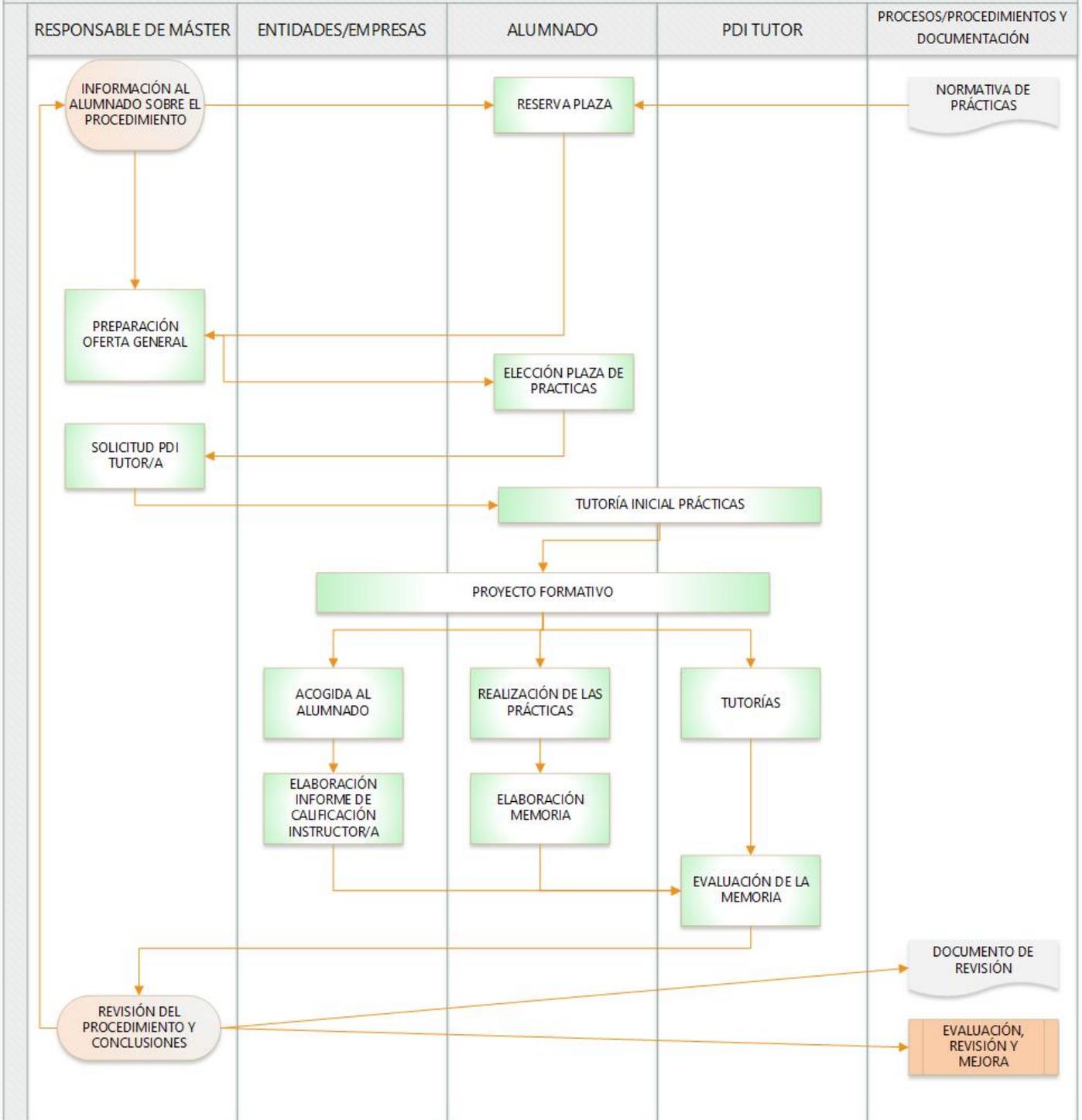
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER Versión:2021/2022.1

2.3.14 GESTIÓN DE PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MÁSTER



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**2. FORMACIÓN**

<b>Código</b>	2.3.15	<b>Versión</b>	2021-2022.1	<b>Fecha aprobación</b>	25/04/2022
<b>Nombre</b>	JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER				
<b>Responsable</b>	Responsable de Master				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el procedimiento a llevar a cabo para la planificación y desarrollo de las Jornadas de Intercambio del alumnado del máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Comprende tanto las jornadas de intercambio realizadas con alumnado de doctorado, como con alumnado de grado.

**PARTICIPANTES**

PDI  
Egresados  
Departamento  
Alumnado  
Responsable de Master  
Profesor/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado procedente de otras titulaciones  
Alumnado  
Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

**INDICADORES**

Número de asistentes master/doctorado  
Número de asistentes master/grado  
Número de ponencias master/doctorado  
Número de ponencias master/grado

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA  
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

**ANEXOS**

231501A Convocatoria jornadas de intercambio alumnado Master / Grado  
231502A Convocatoria jornadas intercambio Master / Doctorado

**REGISTROS**

231501R Documentación jornadas  
231502R Documentación presentaciones  
231599R Documento de revisión

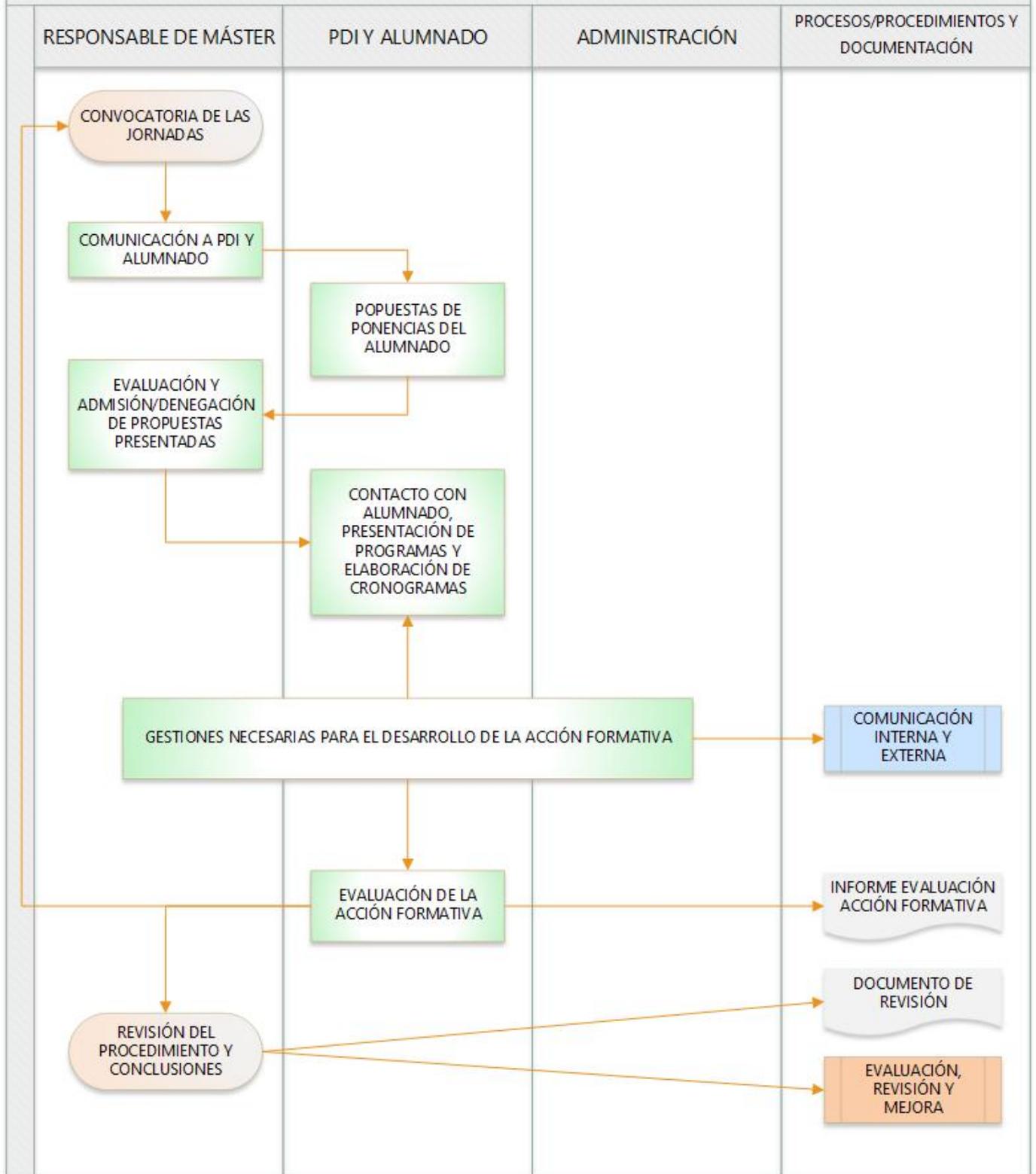
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

2. FORMACIÓN

Procedimiento: 2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER Versión:2021/2022.1

2.3.15 JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Código	3.1.01	Versión	2021-2022.1	Fecha aprobación	03/03/2022
Nombre	ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

El objeto del presente procedimiento es establecer un sistema de acogida del profesorado y del personal de investigación que llega por primera vez a la Facultad de Educación y Deporte. También establece los procedimientos para: vacaciones, licencias y permisos; altas, bajas e incapacidad laboral.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Responsable de Master Equipo Decanal Administrador/a Departamento PDI	PDI Alumnado
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
Sede electrónica META 4 Portal del empleado	

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Licencias y permisos del PDI (acceso restringido)

Resolución del Secretario General de la UPV/EHU de fecha 18 de diciembre de 2014 por la que se implanta el procedimiento electrónico de diversas licencias y permisos para el personal docente e investigador de la Universidad y se incorpora al catálogo de procedimientos

Calendario de días inhábiles

Reglamento para la gestión de la lista de candidatas y candidatos a sustituciones de personal docente de la UPV/EHU

Guía del Profesorado

Decreto 40/2008, sobre régimen del personal docente e investigador de la UPV/EHU

INDICADORES

% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo

% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo

% PDI doctor que imparte docencia en grado

% de créditos impartido por profesorado doctor de la UPV/EHU (M)

% de créditos impartido por profesorado externo a la UPV/EHU (M)

Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (G)

Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) (M)

Nº de quinquenios (M)

Nº de quinquenios (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Nº de quinquenios del profesorado externo (M)

Nº de sexenios (M)

Nº de sexenios (G)

Nº de sexenios del profesorado externo (M)

Profesorado (número) (G)

Profesorado (número) (M)

Profesorado doctor (número) (G)

Profesorado doctor (número) (M)

Profesorado doctor: hombres (M)

Profesorado doctor: hombres (G)

Profesorado doctor: mujeres (G)

Profesorado doctor: mujeres (M)

Profesorado externo (número) (M)

Profesorado externo doctor (número) (M)

Profesorado externo doctor: hombres (M)

Profesorado externo doctor: mujeres (M)

Profesorado externo: hombres (M)

Profesorado externo: mujeres (M)

Profesorado: hombres (G)

Profesorado: hombres (M)

Profesorado: mujeres (G)

Profesorado: mujeres (M)

Ratio UPV/EHU (Sexenios/Créditos) (M)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

310101A Sede electrónica - Catálogo de procedimientos

REGISTROS

310101R Expedientes personales

310102R Irakasleentzako gida

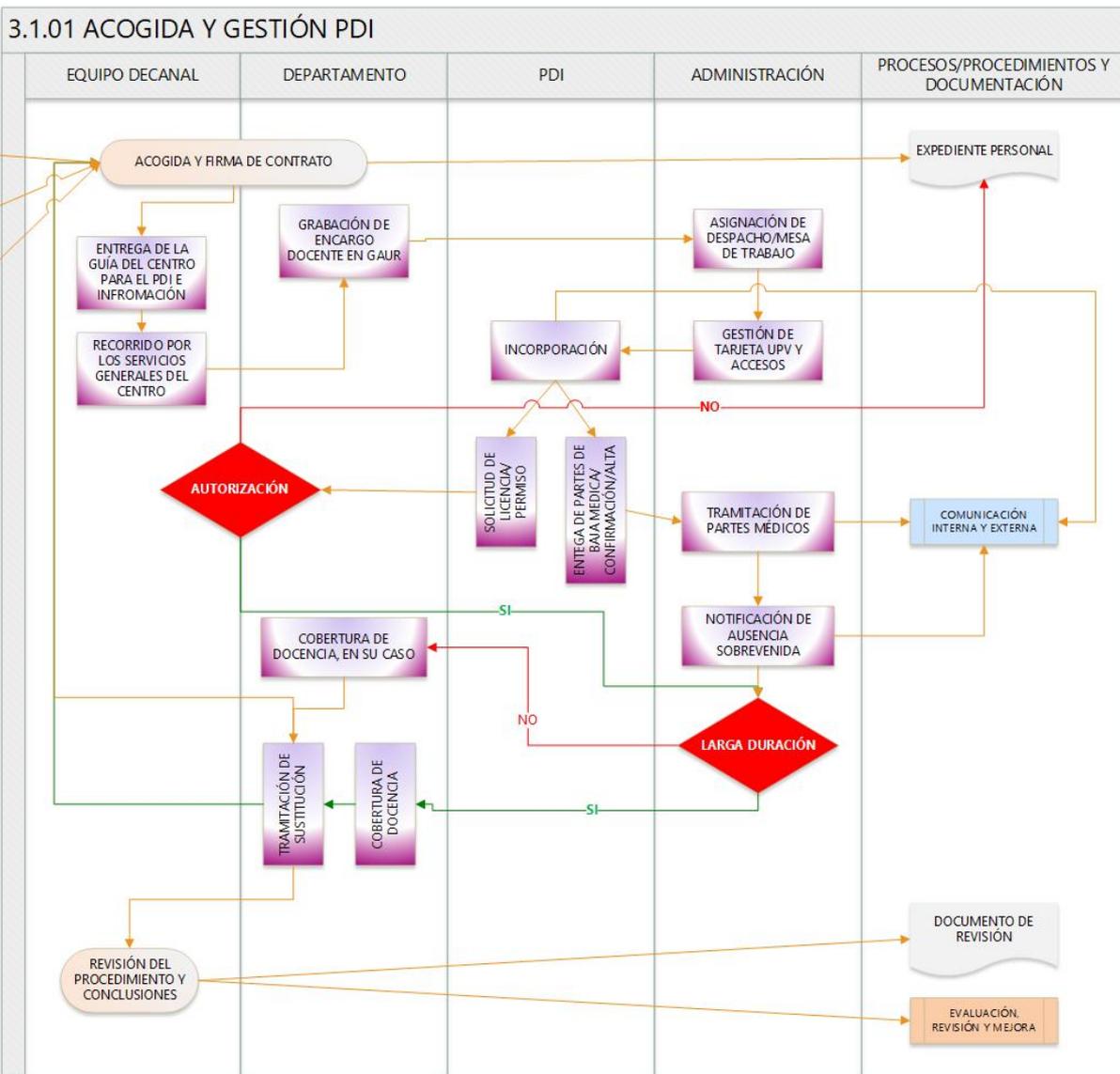
310199R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS Versión:2021/2022.1



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.1.02	<b>Versión</b>	2021-2022.0	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

El objeto del presente procedimiento es establecer un sistema de acogida del PAS que llega por primera vez al centro, así como especificar los procedimientos del PAS del Centro en lo referente a: vacaciones, licencias y permisos; altas, bajas e incapacidad laboral; control horario e incidencias.

**PARTICIPANTES**

PAS  
 Secretaría del Centro  
 Administrador/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
 Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

Portal del empleado  
 Portal de presencia  
 META 4

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Información y Gestión de bolsas de trabajo PAS  
 Monografías del PAS  
 Normativa de vacaciones, licencias y permisos del PAS  
 Jornada y Calendario PAS

**INDICADORES**

% de PAS funcionario interino  
 % de PAS laboral interino

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

310202A Organigrama de Centros

**REGISTROS**

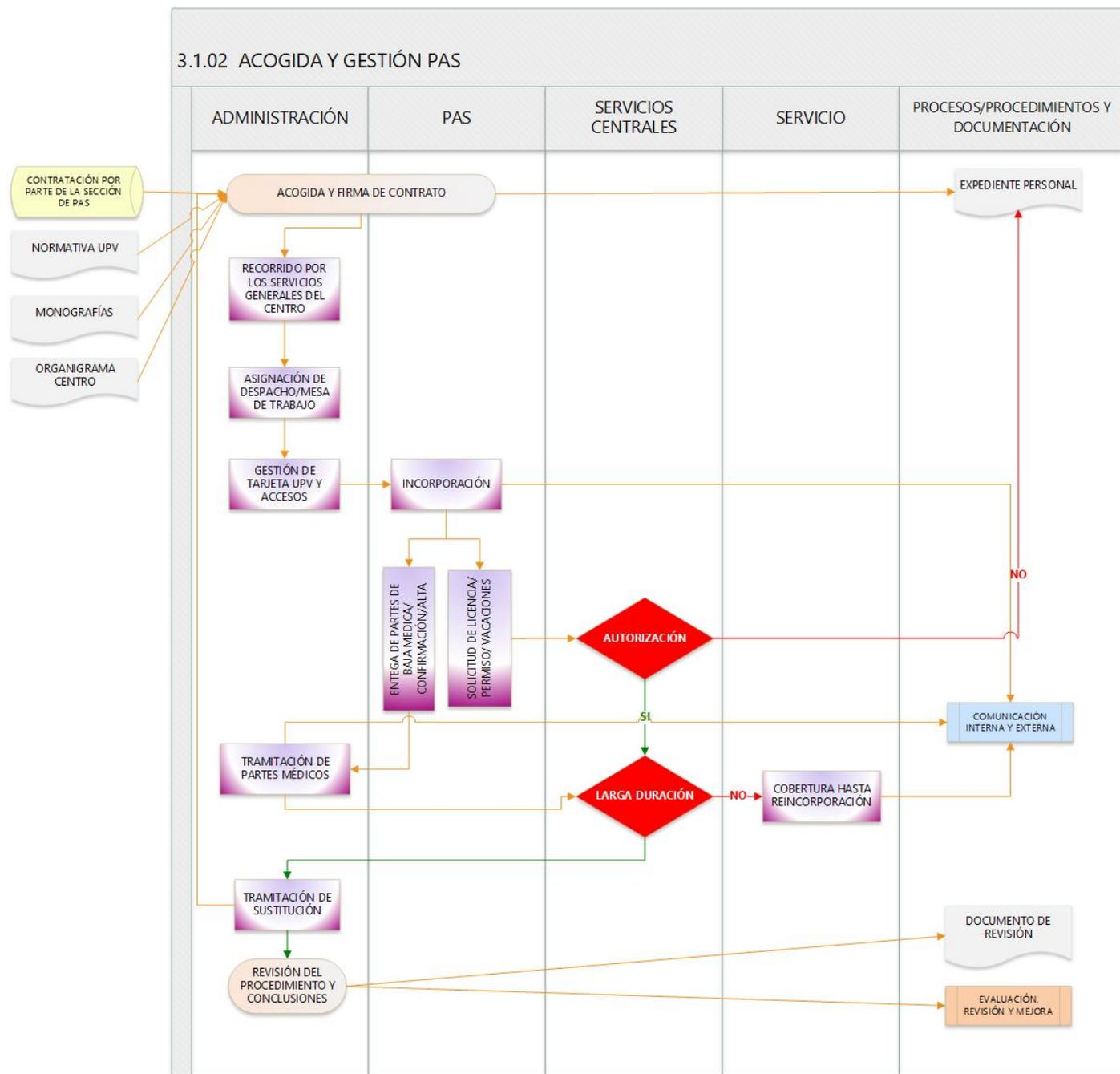
310201R Expedientes personales  
 310299R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS Versión:2021/2022.0



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.1.03	<b>Versión</b>	2021-2022.1	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Dar apoyo a la formación del personal docente del centro. Se describe el proceso de planificación, organización, realización de actividades de formación para el PDI de la Facultad de Educación y Deporte, así como su evaluación y mejora. Las actividades formativas se organizan según un Plan de Formación. Las actividades de formación serán complementarias a la formación proporcionada por los Servicios específicos de la UPV/EHU. Los objetivos de este procedimiento son: actualizar los conocimientos del PDI y conocer experiencias docentes de otras universidades

**PARTICIPANTES**

Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte  
 Coordinadores/as de módulo EI  
 Coordinadores/as de módulo EP  
 Equipo Decanal  
 Coordinador/a de Titulación Educación Infantil  
 Administrador/a  
 PDI  
 Coordinador/a de Titulación Educación Primaria  
 PAS

**GRUPOS DE INTERÉS**

Comisión de calidad  
 Personal Docente Investigador  
 PAS

**RECURSOS MATERIALES**

Locales UPV/EHU  
 Oferta formativa del SAE  
 Oferta formativa de la vicegerencia de formación

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

ERAGIN (Irakaskuntzarako metodologia aktiboetan prestatzeko programa / Programa de formación del profesorado en metodologías activas de enseñanza)  
 Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021  
 II Plan Integral de Formación del PAS (2014-2'017)

**INDICADORES**

% PDI acreditado en idiomas no oficiales  
 Nº de evaluadores BIKAIN certificados por Euskalit  
 Nº de personas participantes en talleres y cursos de formación  
 Nº de talleres de formación impulsados por el Centro  
 Número de participantes en proyectos de innovación educativa (PIE)  
 Número de profesores/as que acredita su pertenencia a un grupo docente estructurado (IKD)  
 Número de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

**ANEXOS**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA  
3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA  
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE  
INTERÉS  
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

310301A Plantilla solicitud cursos  
formación PDI  
310302A Plantilla difusión formación

REGISTROS

310301R Convocatoria Anual  
310303R Encuesta  
310304R Informe evaluación acción formativa  
310305R Listado de actividades formativas  
310306R Presupuestos de acciones  
310307R Programa de cada acción  
310308R Propuesta de acciones  
310399R Documento de revisión

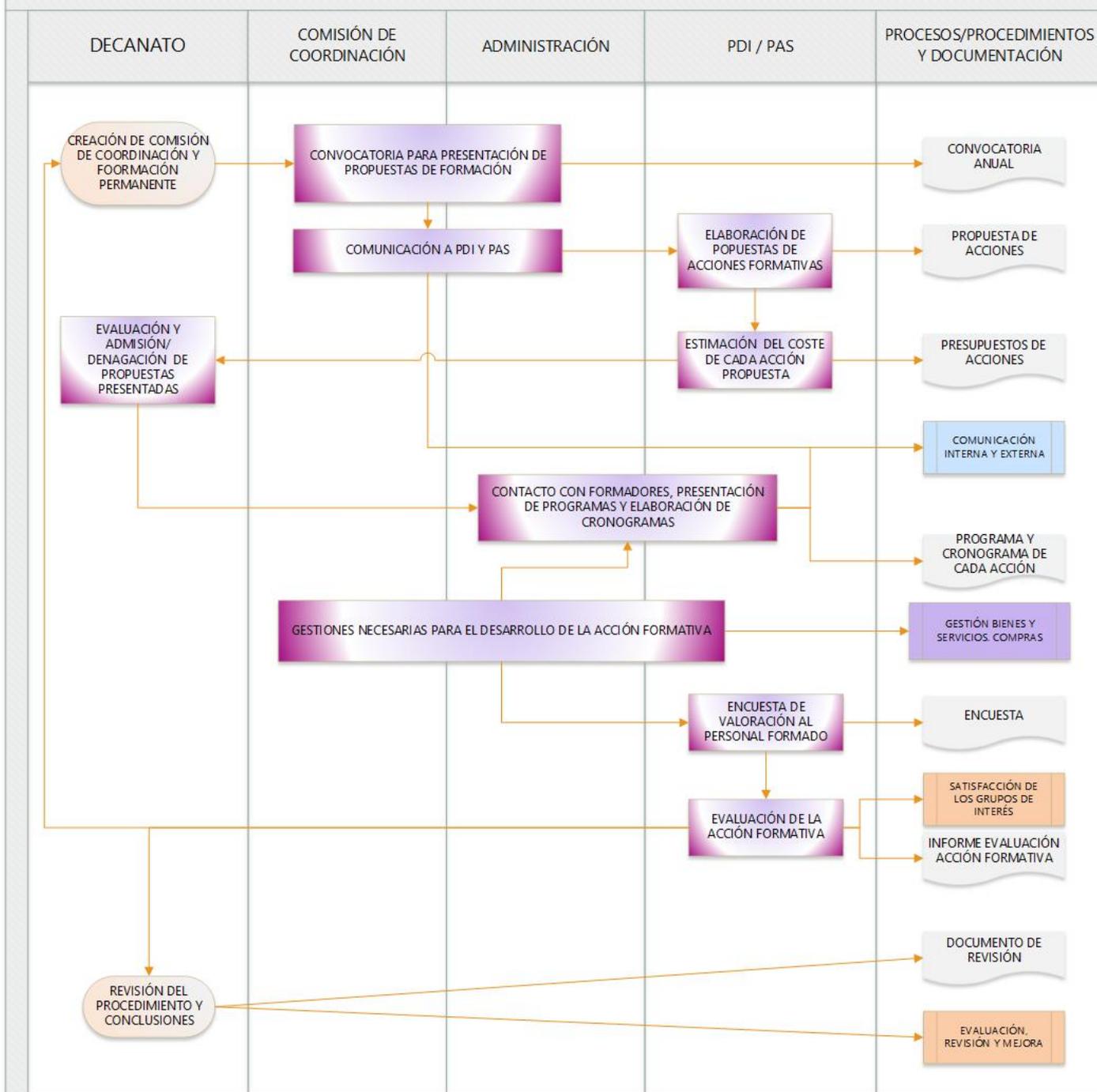
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS Versión:2021/2022.1

3.1.03 PLANES DE FORMACIÓN DE PDI Y PAS





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO

## REALIZACION

Alineado este procedimiento con el Plan Estratégico de la FED 2018-2021, cada año se llevará a cabo un foro anual con el objetivo de compartir las buenas prácticas docentes entre el profesorado de la Facultad.

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.1.04	<b>Versión</b>	2021-2022.1	<b>Fecha aprobación</b>	23/04/2022
<b>Nombre</b>	RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Describir el proceso de reconocimiento que el Centro realiza al PDI y al PAS por las actividades llevadas a cabo para la mejora del Centro.

**PARTICIPANTES**

Equipo Decanal  
 Administrador/a  
 Secretario/a de Decanato  
 PDI  
 PAS

**GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
 Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

Local de celebración del evento

**RECURSOS ECONÓMICOS**

Presupuesto (si se precisa)

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2018-2019.  
 Plan Estratégico UPV/EHU 2018-2021  
 PLAN ESTRATEGICO CENTRO

**INDICADORES**

Número de actos de reconocimiento realizados

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

**REGISTROS**

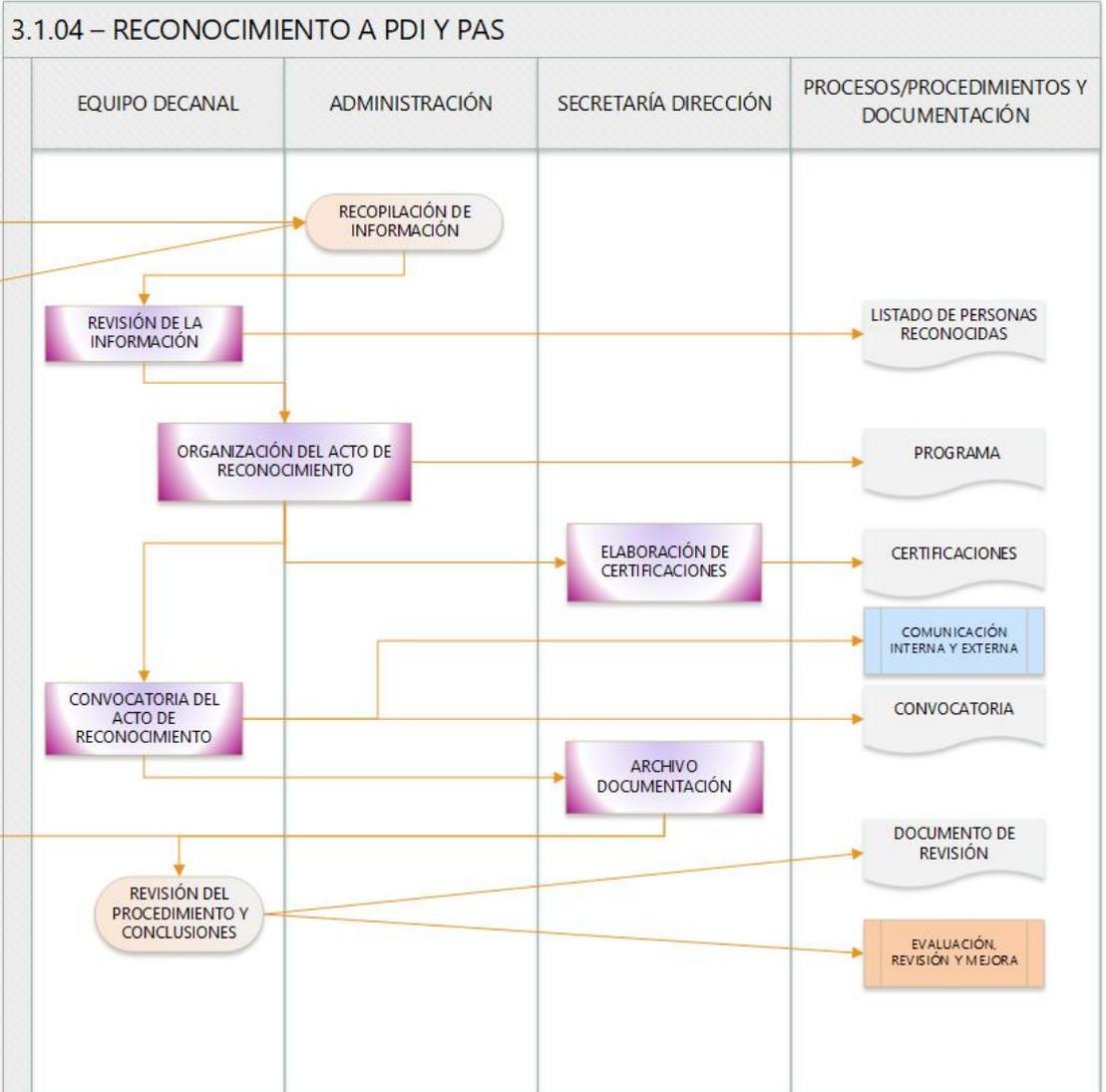
310401R Carta de invitación  
 310402R Listado de personas a reconocer

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS Versión:2021/2022.1



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.2.01	<b>Versión</b>	2021-2022.0	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
<b>Responsable</b>	Secretario/a Académico/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el mecanismo mediante el cual el alumnado pueda solicitar el reconocimiento de los créditos obtenidos en unas enseñanzas oficiales (concluidas o no), distintas de las que cursa y realizadas en la UPV/EHU o en otra universidad (del Estado o extranjera), a efectos de ser computados como créditos ya cursados para la obtención del título oficial matriculado en la UPV/EHU, así como la transferencia al expediente del estudiante de dichos créditos.

También pueden ser reconocidos los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, así como la experiencia laboral y profesional acreditada.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Alumnado PAS - Secretaría Alumnado Secretario/a Académico/a Decano/a Comisión de Ordenación Académica	Comisión de Ordenación Académica- Subcomisiones de Educación y de Deporte Alumnado procedente de otras titulaciones  Alumnado Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores)
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
GAUR	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Real Decreto 889/2022, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2020-2021.

Resolución de 16 de octubre de 2014, de la Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación y de la Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de 30 de enero de 2014, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se modifica el procedimiento para expedir el Suplemento Europeo al Título (SET) en la UPV/EHU

Real Decreto 1044/2003, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título

Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior

Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Vicerrectora de Ordenación Académica por la que se establece el procedimiento para expedir el Suplemento Europeo al Título (SET) en la UPV/EHU

Resolución de 24 de octubre de 2006, de la Vicerrectora de Organización Académica y Coordinación por la que se establece el procedimiento para expedir el Suplemento Europeo al Título (SET) en la UPV/EHU

Circular de 13 de junio de 2011 (pdf, 34,48 KB), de la Vicerrectora de Ordenación Académica, por la que se homogeniza la expedición del SET para las titulaciones anteriores a la reforma de Bolonia y para las titulaciones adecuadas a esta reforma

**INDICADORES**

Nº medio de créditos reconocidos (M)

Nº medio de créditos reconocidos (G)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO 2.2.03, AUTOMATRÍCULA 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	320101A Normativa de transferencia y reconocimientos de credito 320102A Plantilla convocatoria COAC 320103A Instancia - recurso
REGISTROS	
220202R Expediente personal alumnado 320101R Tablas de reconocimiento de créditos 320199R Documento de revisión	

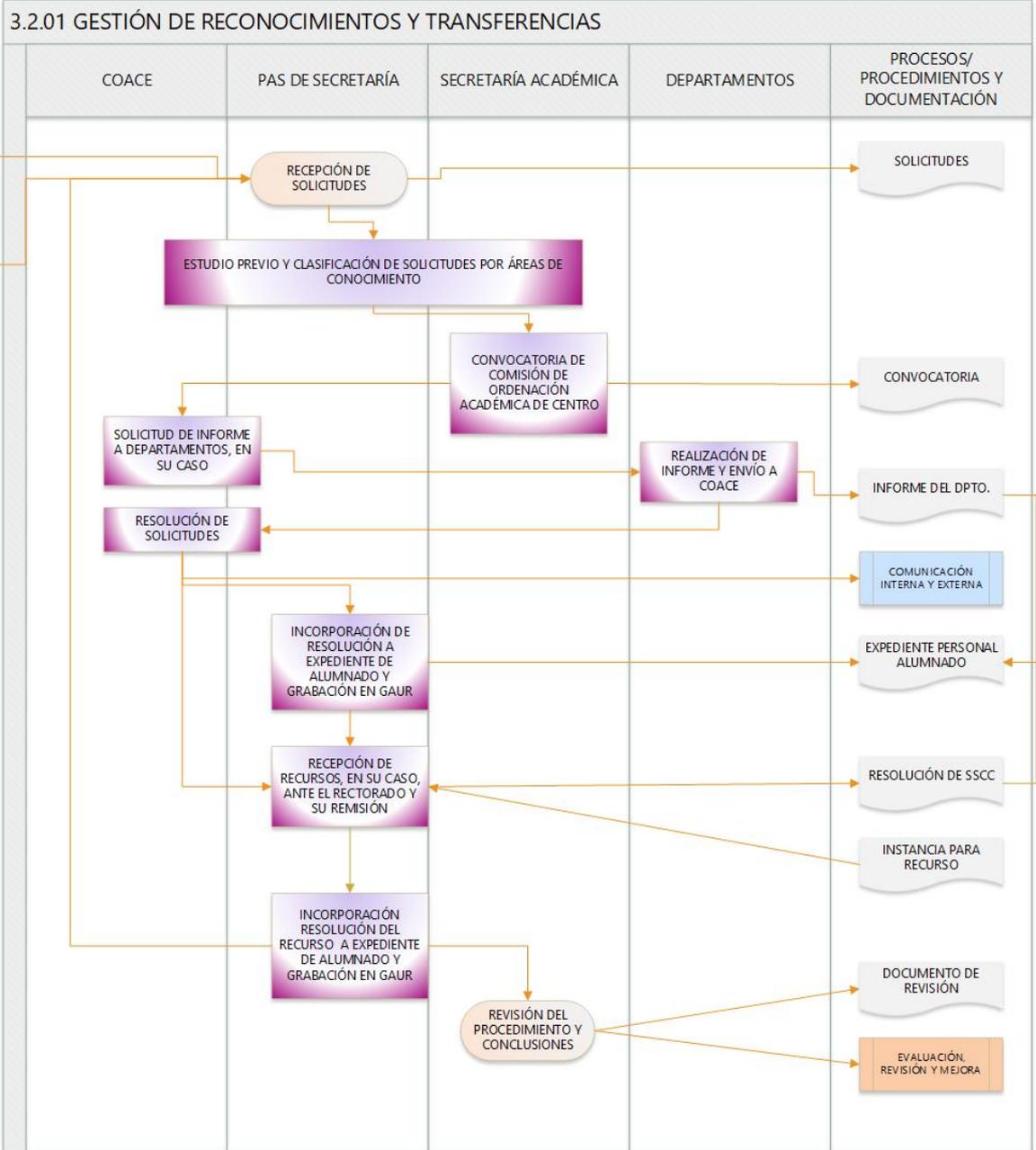
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Versión:2021/2022.0





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Código	3.2.02	Versión	2021-2022.1	Fecha aprobación	09/03/2022
Nombre	GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES				
Responsable	Secretario/a Académico/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir el mecanismo para verificar el cumplimiento de la normativa de cada curso para recoger las calificaciones obtenidas por el alumnado en las distintas asignaturas y convocatorias.

PARTICIPANTES

PDI  
PAS - Secretaría Alumnado  
Secretario/a Académico/a  
Alumnado  
Jefatura de Negociado  
Administrador/a

GRUPOS DE INTERÉS

ALUMNADO  
PDI

RECURSOS MATERIALES

GAUR

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado, curso 2020-2021.  
Normativa UPV sobre el acceso de los padres a las calificaciones  
Normativa Agencia Española Protección de Datos\_ acceso a las calificaciones por parte de los padres  
Reglamento (UE) 2016/679. Reglamento general de protección de datos

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO  
2.2.03, AUTOMATRÍCULA  
2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE  
2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

REGISTROS

220202R Expediente personal alumnado  
320201R Actas curso  
320202R Calendario académico  
320203R Calendario de exámenes



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO

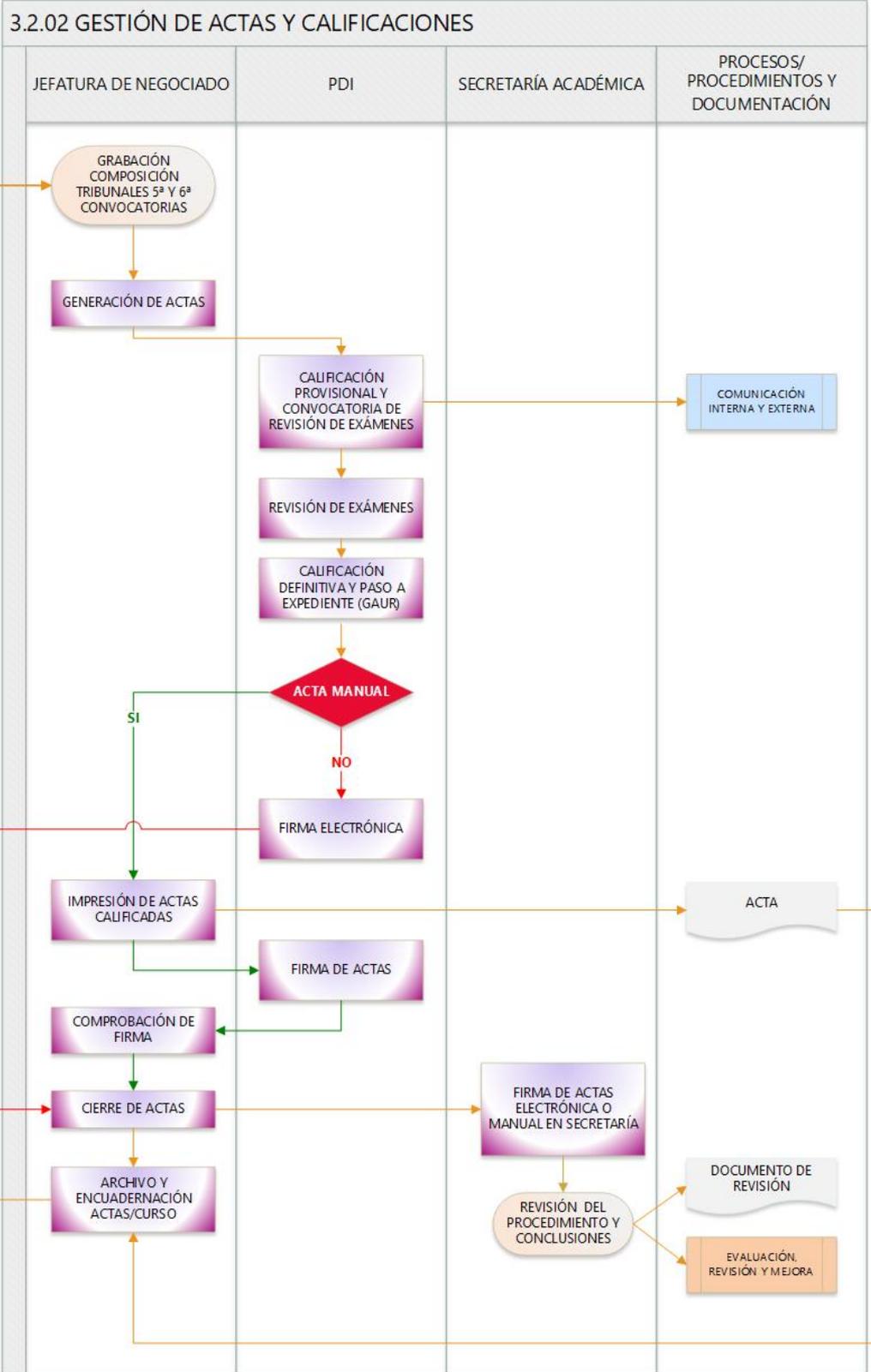
320299 Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES Versión:2021/2022.1



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.2.03	<b>Versión</b>	2021-2022.3	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN				
<b>Responsable</b>	Secretario/a Académico/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el mecanismo para tramitar y resolver las solicitudes de compensación de asignaturas realizadas por el alumnado.

**PARTICIPANTES**

Secretario/a Académico/a  
 Departamento  
 PAS - Secretaría Alumnado  
 Tribunal de Compensación  
 Alumnado  
 PDI

**GRUPOS DE INTERÉS**

PDI  
 DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE  
 DOCENCIA.  
 ALUMNADO

**RECURSOS MATERIALES**

GAUR

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Normativa de gestión para las enseñanzas de Grado, curso 2018-2019.  
 Reglamento del alumnado  
 Reglamento (UE) 2016/679. Reglamento general de protección de datos

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.2.03, AUTOMATRÍCULA  
 2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE  
 2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN  
 CURSO PRECEDENTE  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
 EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

320301A Plantilla convocatoria tribunal  
 320302A Instancia de solicitud  
 320303A Instancia - recurso

**REGISTROS**

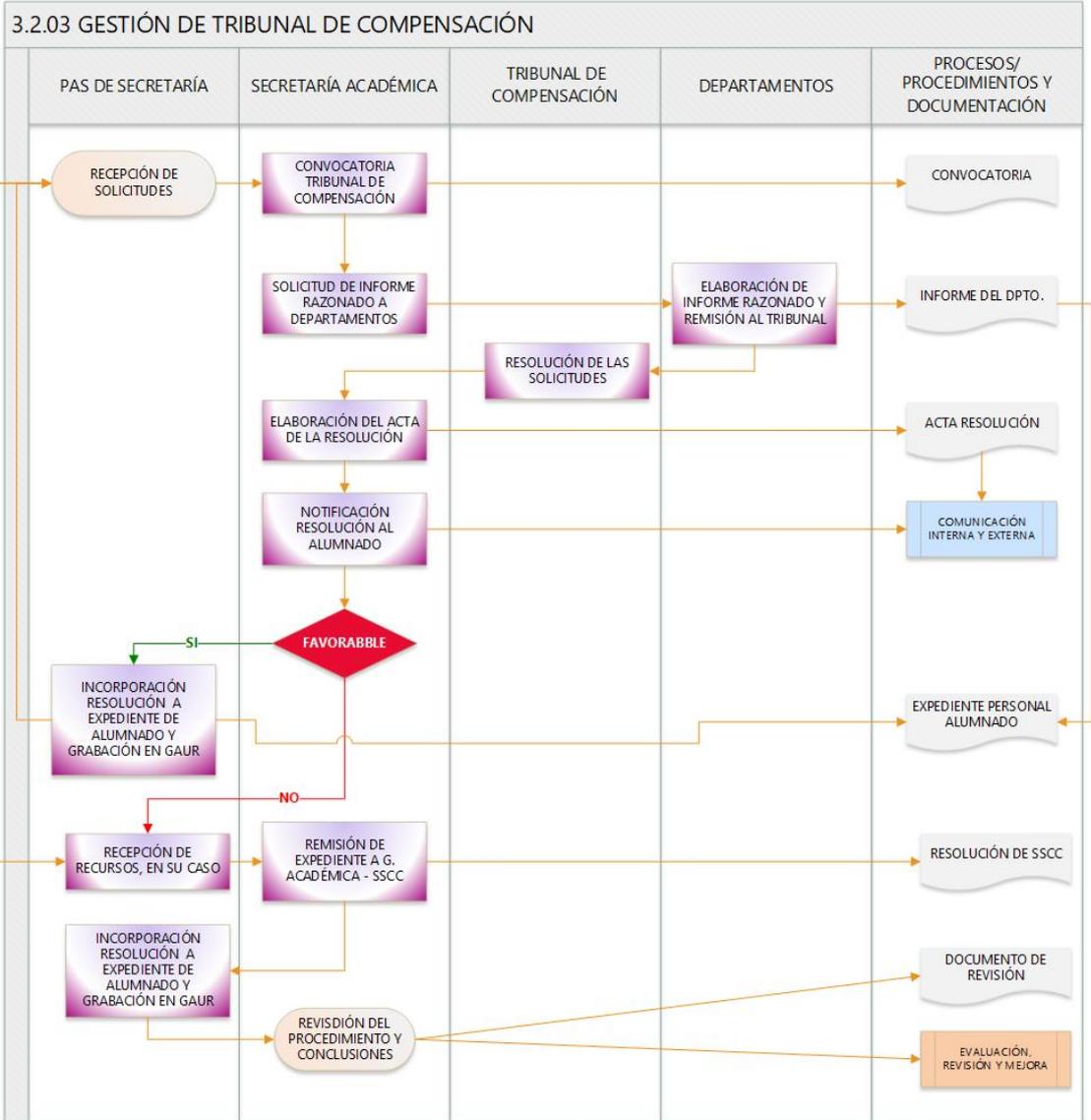
220202R Expediente personal alumnado  
 320301R Convocatorias Tribunal de Compensación  
 320302R Acta resolución  
 320399R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN Versión:2021/2022.3



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.2.04	<b>Versión</b>	2021-2022.0	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS				
<b>Responsable</b>	Secretario/a Académico/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el mecanismo para tramitar las solicitudes de becas, certificados y títulos.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Secretario/a Académico/a Alumnado Egresados PAS - Secretaría Alumnado	Alumnado
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
GAUR	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Suplemento Europeo al Título (SET)

Becas y ayudas Grado

Resolución de 16 de octubre de 2014, de la Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación y de la Vicerrectora de Estudios de Posgrado y Relaciones Internacionales, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de 30 de enero de 2014, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se modifica el procedimiento para expedir el Suplemento Europeo al Título (SET) en la UPV/EHU

Real Decreto 1002/2010, sobre expedición de títulos universitarios oficiales

Normativa reguladora de la compulsa y expedición de copias y documentos en la UPV/EHU

**INDICADORES**

Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (M)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres (G)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (G)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres (M)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres \* (G)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres \* (M)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres \* (G)  
 Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres \* (M)  
 Nº de estudiantes con beca: hombres (M)  
 Nº de estudiantes con beca: hombres (G)  
 Nº de estudiantes con beca: mujeres (M)  
 Nº de estudiantes con beca: mujeres. (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A	



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

GRADO

2.2.03, AUTOMATRÍCULA

2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE

2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN  
CURSO PRECEDENTE

3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y  
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y  
CALIFICACIONES

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

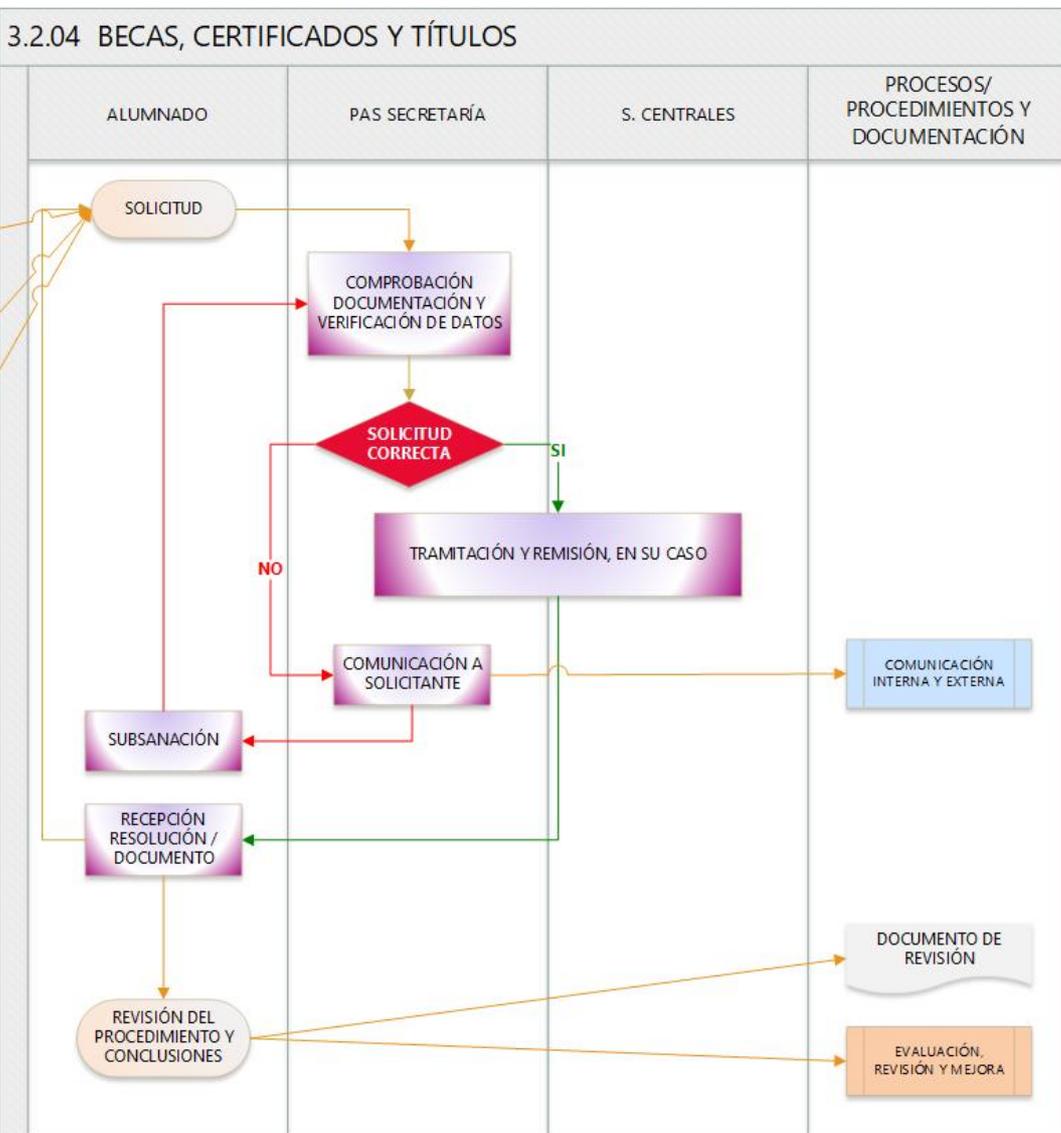
320499R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS Versión:2021/2022.0



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.3.01	<b>Versión</b>	2021-2022.4	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir los procedimientos de planificación y ejecución del Presupuesto anual del Centro, ordinario y extraordinario, en base al Informe Económico Anual y al presupuesto de la UPV/EHU, ajustándolo a las diversas variaciones que se pueden producir consecuencia de los informes periódicos que se realizan.

**PARTICIPANTES**

Equipo Decanal  
Administrador/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

PAS  
Alumnado  
Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

IZAPIDE  
TRAINERA  
UXXI - ECONOMICO

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Resolución de 5 de febrero de 2018 del Vicerrector de Personal Docente e Investigador y de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre especificaciones en materia de indemnizaciones por razón de servicio en la UPV /EHU y por gastos de representación Presupuestos de la UPV/EHU

**INDICADORES**

% de presupuesto dedicado a mejoras

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS  
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
MANTENIMIENTO, REPARACIONES,  
REFORMAS  
3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO  
DEL HORARIO DE APERTURA  
3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL  
HORARIO DE APERTURA  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

330101A - Plantilla propuesta asignación

**REGISTROS**

330101R Memoria Económica  
330102R Aprobación en Junta Memoria  
330103R Presupuesto  
330104R Asignación inicial  
330105R Propuesta asignación presupuesto



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO

330106R Asignación definitiva

330199R Documento de revisión

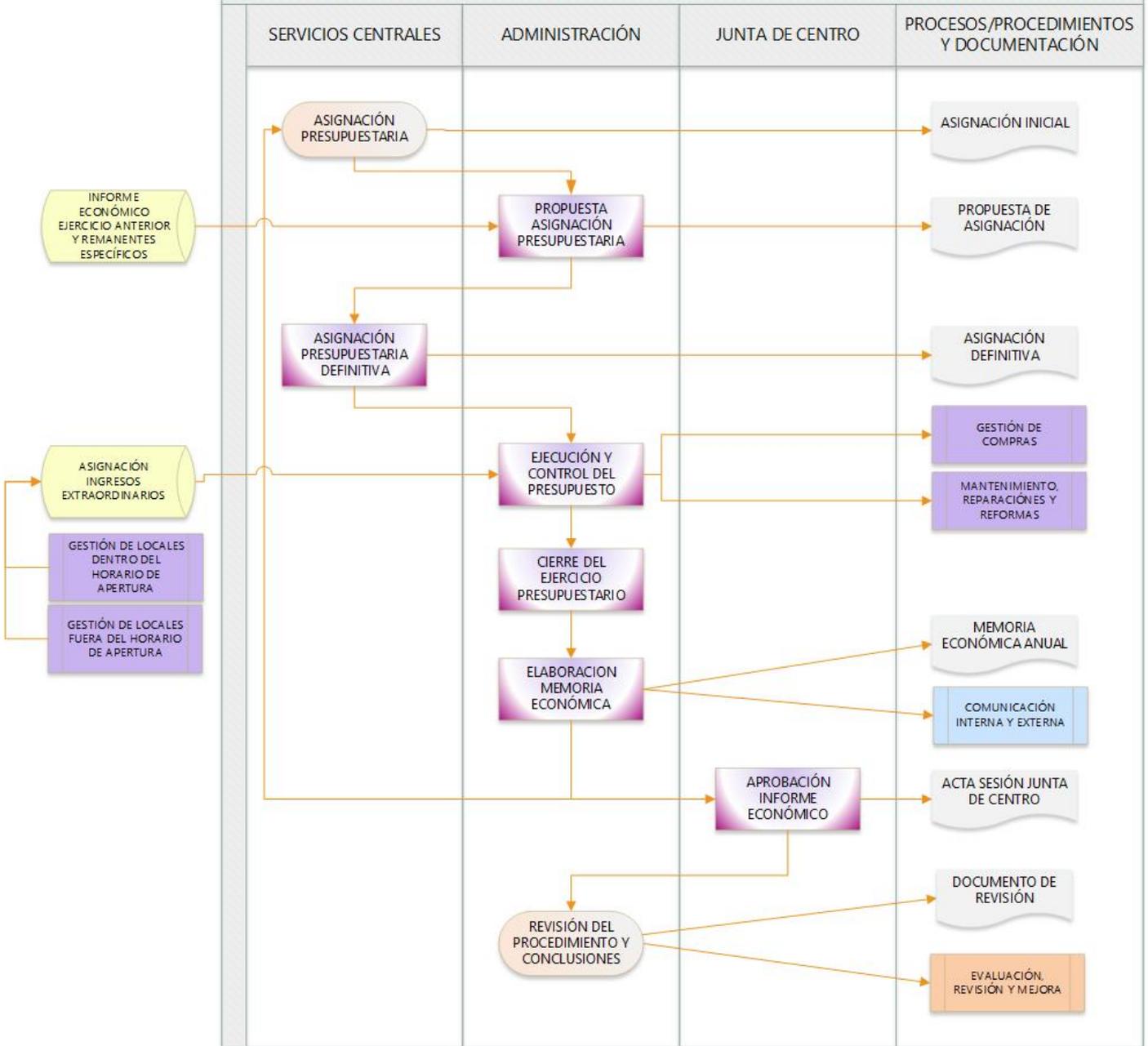
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO Versión:2021/2022.4

3.3.01 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Código	3.3.02	Versión	2021-2022.8	Fecha aprobación	03/03/2022
Nombre	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los procedimientos de adquisición y gestión de bienes y servicios del Centro, verificando su correcta recepción/realización y tramitando el expediente de pago correspondiente.

PARTICIPANTES

Vicerrectorado de Campus  
 PAS - Conserjería  
 Administrador/a  
 Equipo Decanal

GRUPOS DE INTERÉS

Personal Docente Investigador  
 PAS

RECURSOS MATERIALES

UXXI

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Real Decreto Ley 3/2020, de 4 de febrero de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO  
 3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
 PATRIMONIO  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
 EXTERNA  
 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y  
 RECLAMACIONES  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

330201A Contratación Sector Público -  
 instrucción 1/2019 de 30 de mayo 2019  
 330202A Contratación Sector Público -  
 Nota informativa febrero 2020  
 330203A Declaración gasto menor  
 330204A Manual contratos menores  
 330204A Procedimiento compra de  
 mobiliario

REGISTROS

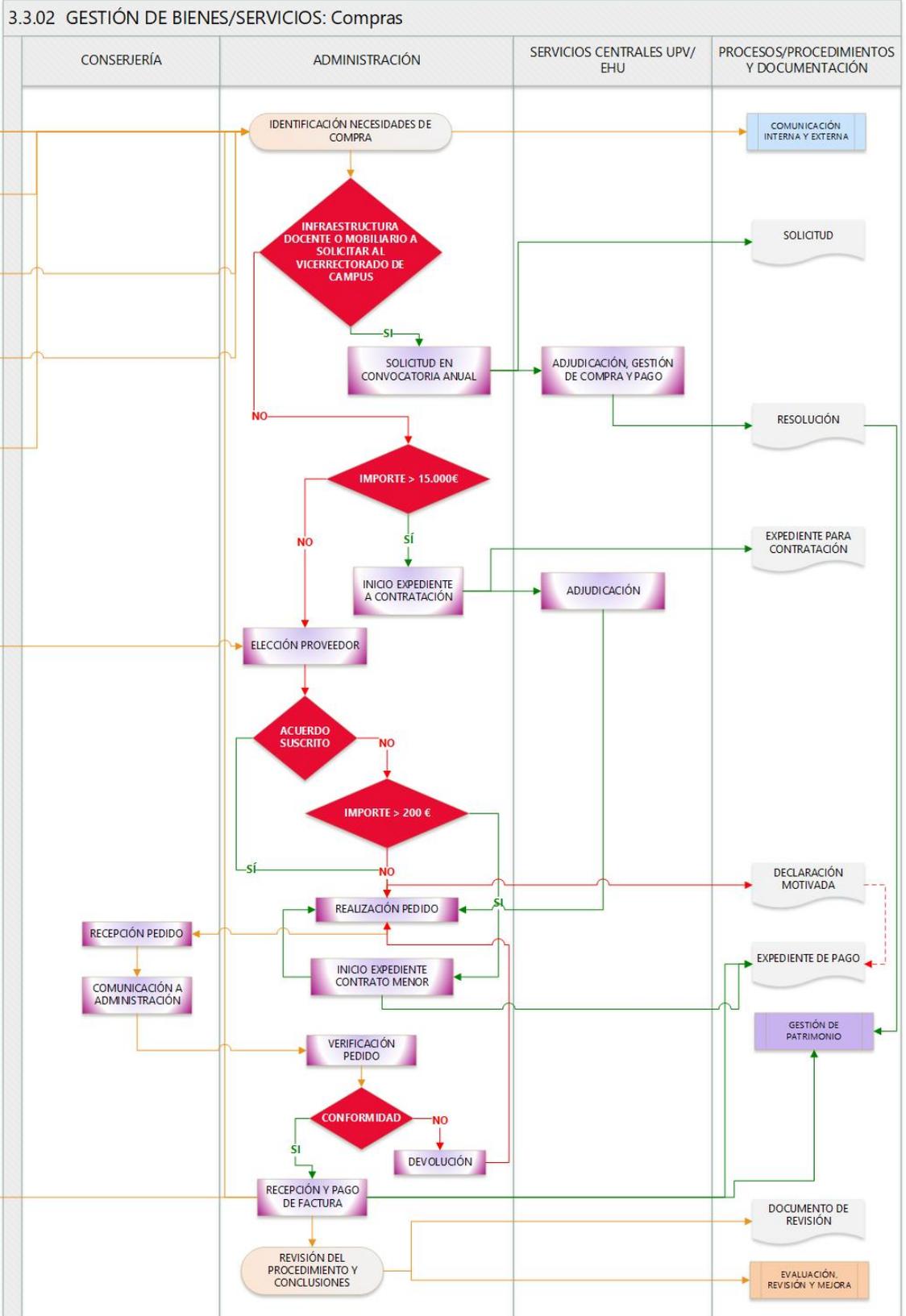
330201R Expedientes de pago  
 330202R Convocatoria, solicitud y resolución de infraestructura docente  
 330203R Convocatoria, solicitud y resolución de mobiliario  
 330299R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS Versión:2021/2022.8





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Código	3.3.03	Versión	2021-2022.2	Fecha aprobación	03/03/2022
Nombre	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los procedimientos para mantener las infraestructuras, equipamientos e instalaciones del Centro en buen estado de uso, así como acometer pequeñas obras de reforma.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Administrador/a PAS - Mantenimiento Vicerrectorado de Campus	Alumnado PAS PDI
--	------------------------

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS ECONÓMICOS

Excel	Presupuesto Convocatoria S. Centrales
-------	--

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

INDICADORES

Número de actuaciones de mejora de accesibilidad llevadas a cabo

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO 3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	330301A Plantilla solicitud de mantenimiento
---	---

REGISTROS

330301R Partes de mantenimiento  
330302R Convocatoria, solicitud y resolución RAM  
330399R Documento de revisión

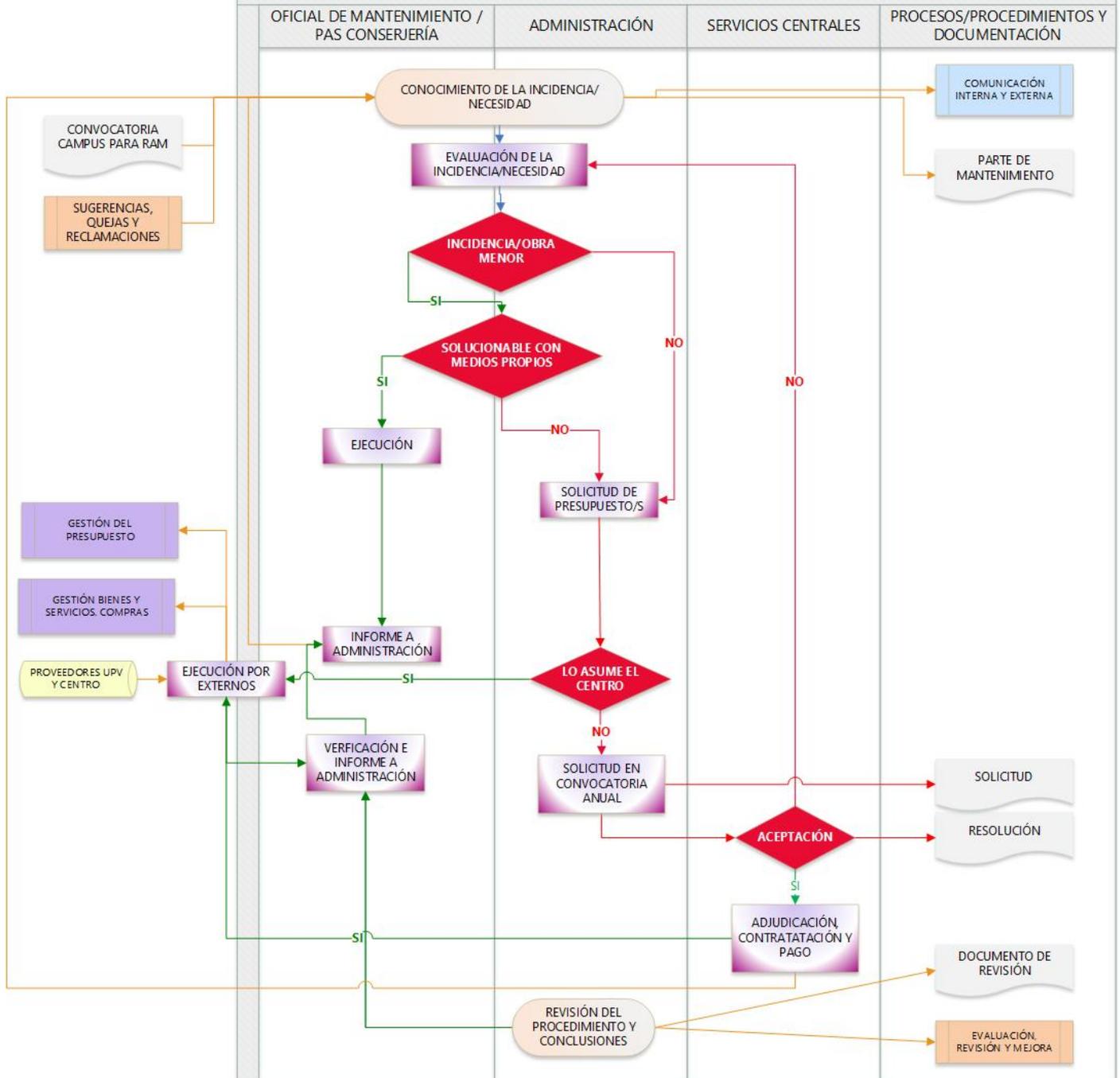
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS  
 Versión:2021/2022.2

3.3.03 GESTIÓN DE BIENES/SERVICIOS: Mantenimientos - Reparaciones - Reformas





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Código	3.3.04	Versión	2021-2022.2	Fecha aprobación	09/03/2022
Nombre	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los procedimientos para gestionar el alta de los bienes inventariables de cara a su incorporación en el inventario de la UPV/EHU, así como la baja del mismo y las modificaciones que se produzcan.

PARTICIPANTES

GRUPOS DE INTERÉS

Administrador/a  
PAS  
PDI  
Vicerrectorado de Campus

PAS  
PDI

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS ECONÓMICOS

UXXI

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Gestión de bienes inmuebles y derechos. Servicio de Patrimonio UPV/EHU

INDICADORES

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS  
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
MANTENIMIENTO, REPARACIONES,  
REFORMAS  
3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO  
DOCENTE  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

330301A Manual gestión de inventario en  
UXXI

REGISTROS

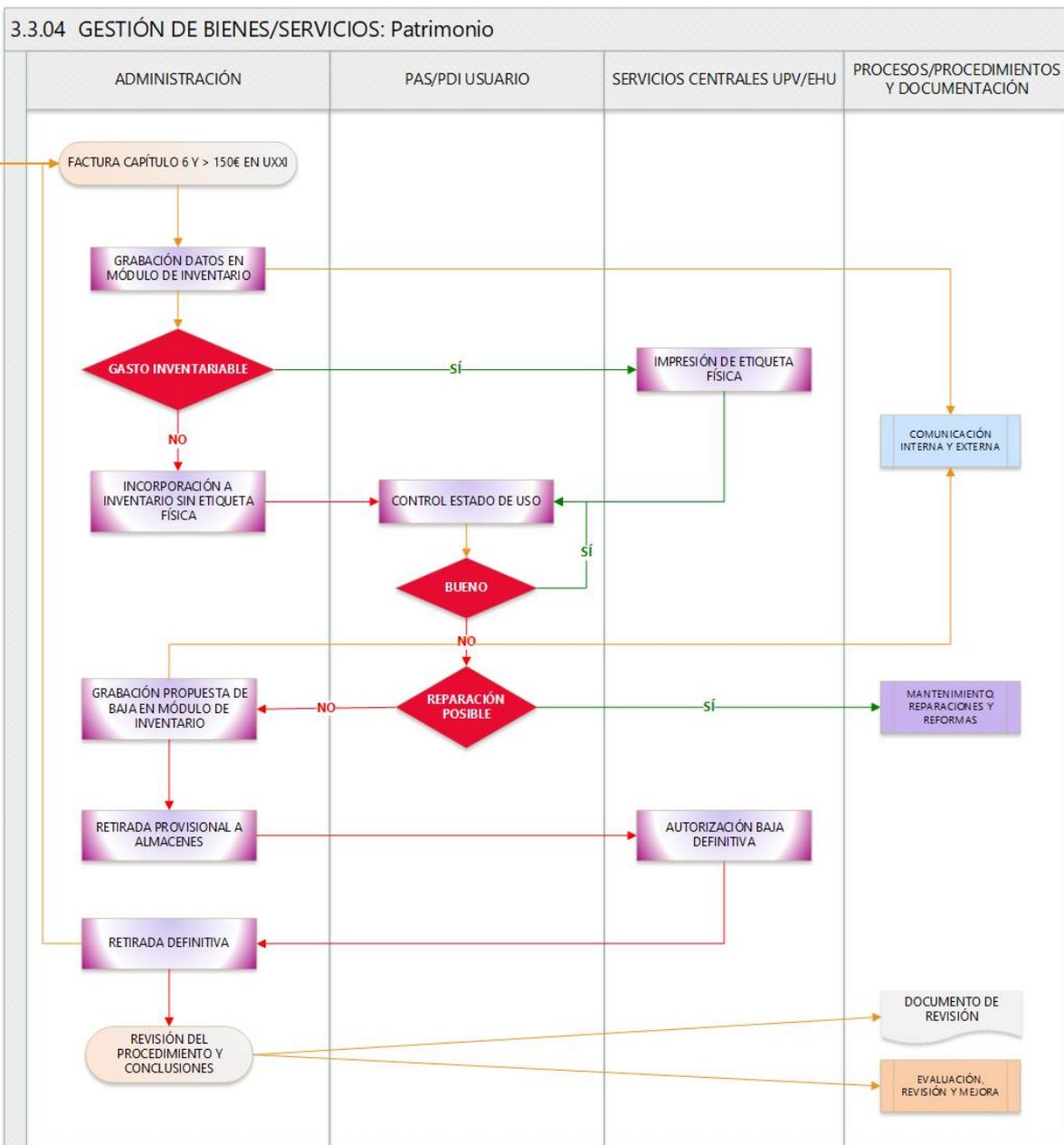
330401R Inventario  
330499R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO Versión:2021/2022.2



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.3.05	<b>Versión</b>	2021-2022.0	<b>Fecha aprobación</b>	03/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir los procedimientos a seguir para realizar el seguimiento, en su caso, de los servicios externos ubicados en el Centro, entendiendo como Servicios externos los contratados mediante Concurso Público por la UPV/EHU: Limpieza, Reprografía y Cafetería

**PARTICIPANTES**

Equipo Decanal  
 Vicerrectorado de Campus  
 Administrador/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
 PAS  
 Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

**REGISTROS**

330501R Condiciones prestación S. Externos  
 330502R Resolución prórroga  
 330599R Documento de revisión

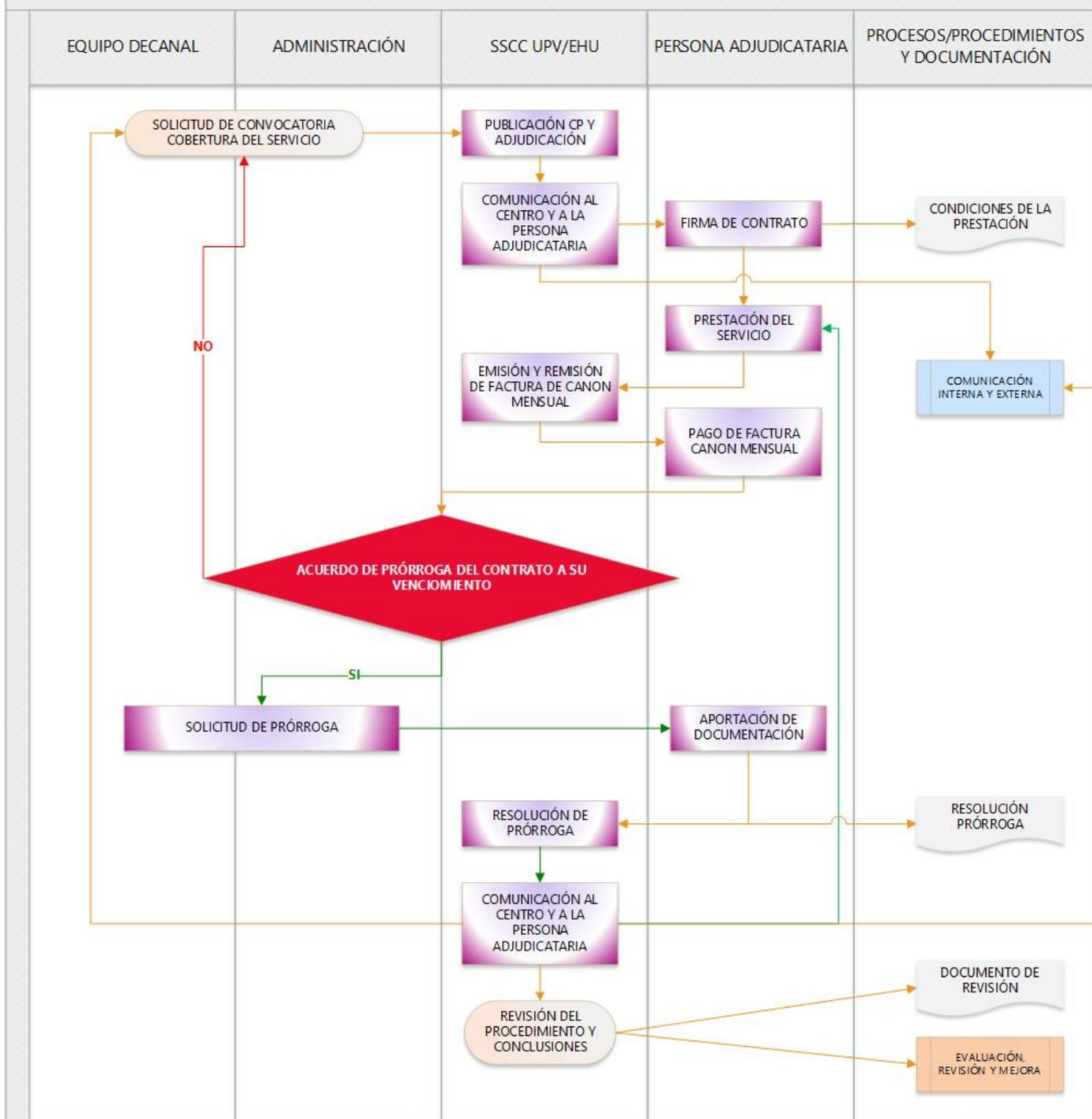
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS Versión:2021/2022.0

3.3.05 GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS





SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Código	3.3.06	Versión	2021-2022.1	Fecha aprobación	03/03/2022
Nombre	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL				
Responsable	Administrador/a				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Definir los procedimientos a seguir para la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA), integrado dentro de la gestión general del Centro, que garantice el cumplimiento de la legislación medioambiental y la consecución de objetivos que mejoren el medioambiente.

PARTICIPANTES

Comision de Salud y Medioambiente  
Administrador/a  
Coordinador/a del SGMA

GRUPOS DE INTERÉS

Personal Docente Investigador  
PAS  
Alumnado

RECURSOS MATERIALES

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Norma Ekoscan

INDICADORES

Nº de acciones de mejora medioambiental

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS  
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
MANTENIMIENTO, REPARACIONES,  
REFORMAS  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA  
5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y  
RECLAMACIONES  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

REGISTROS

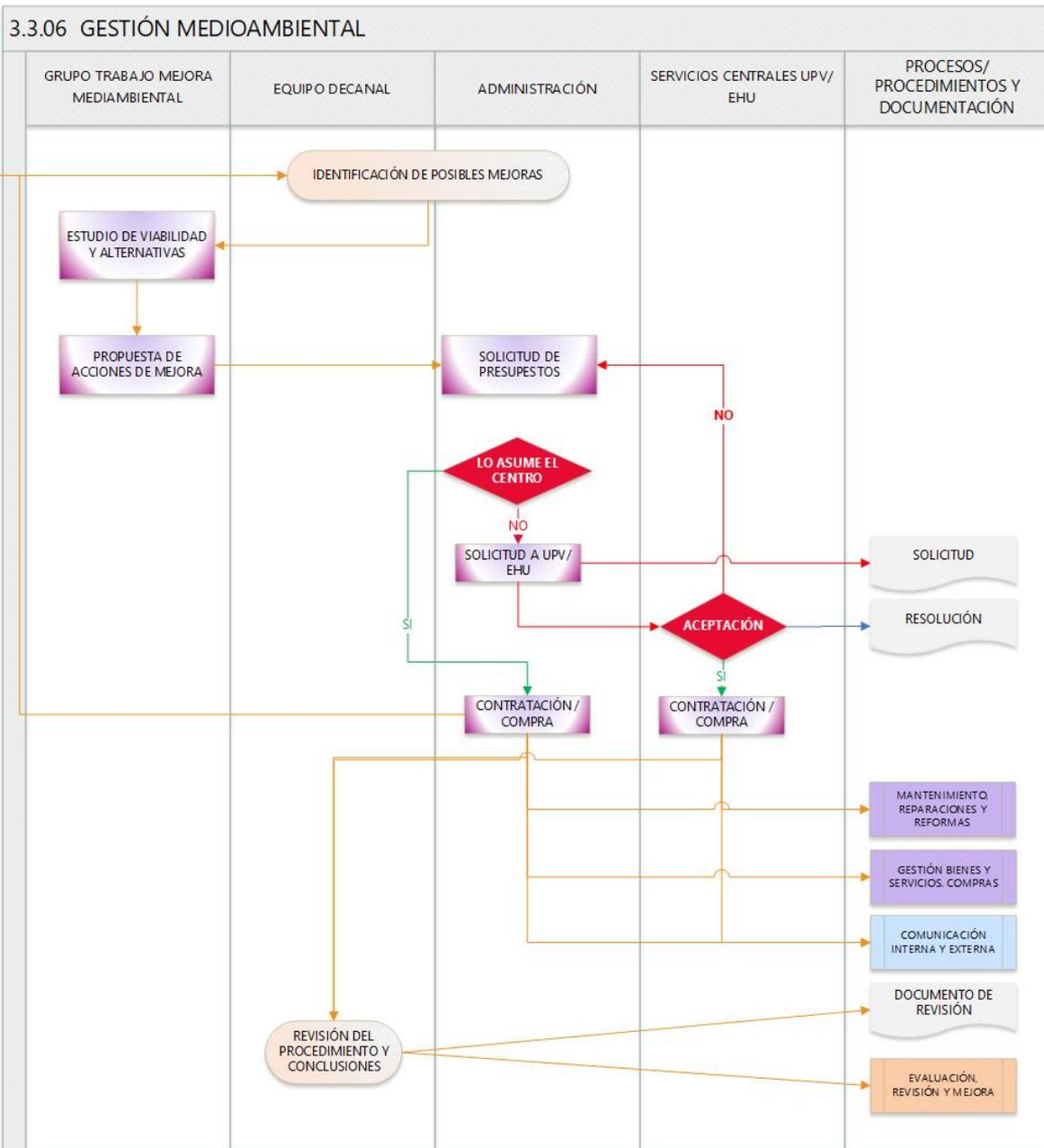
330601R Solicitud  
330602R Resolucion  
330699R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Versión:2021/2022.1



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.4.01	<b>Versión</b>	2021-2022.3	<b>Fecha aprobación</b>	30/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir los procedimientos de gestión del uso de locales del Centro cuando no están ocupados por su actividad docente y se solicita el uso de uno o varios locales dentro del horario de apertura del Centro

**PARTICIPANTES**

PAS - Conserjería  
 PDI  
 Administrador/a  
 Secretario/a de Decanato  
 Alumnado

**GRUPOS DE INTERÉS**

PDI  
 Alumnado  
 Sociedad en general

**RECURSOS MATERIALES**

GP-UNTIS  
 TRAINERA  
 WebUntis

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento del alumnado  
 INSTRUCCIÓN CESIO/ALQUILER DE LOCALES  
 Tomo III Presupuestos -Plan de cuentas, Gestión económica, pagos, ingresos, contratación y patrimonio-  
 Presupuestos de la UPV/EHU  
 Convenio del CGPJ con las Universidades de la CAV, para la realización de practicas externas en juzgados y tribunales

**INDICADORES**

Número de espacios cedidos a los grupos de investigación

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
 3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

3.4.01.01A - IMPRESO DE SOLICITUD CON RESOLUCIÓN  
 3.4.01.02A - PRESUPUESTO  
 3.4.01.03A - DOCUMENTO DE COMPROMISO  
 3.4.01.04A - RESOLUCIÓN  
 3.4.01.05A - ACEPTACIÓN DE RESOLUCIÓN  
 3.4.01.06A - EXPEDIENTE INGRESOS - TRAINERA

**REGISTROS**

340101R Expediente de ingresos por alquiler de locales



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO

340199R Documento de revisión

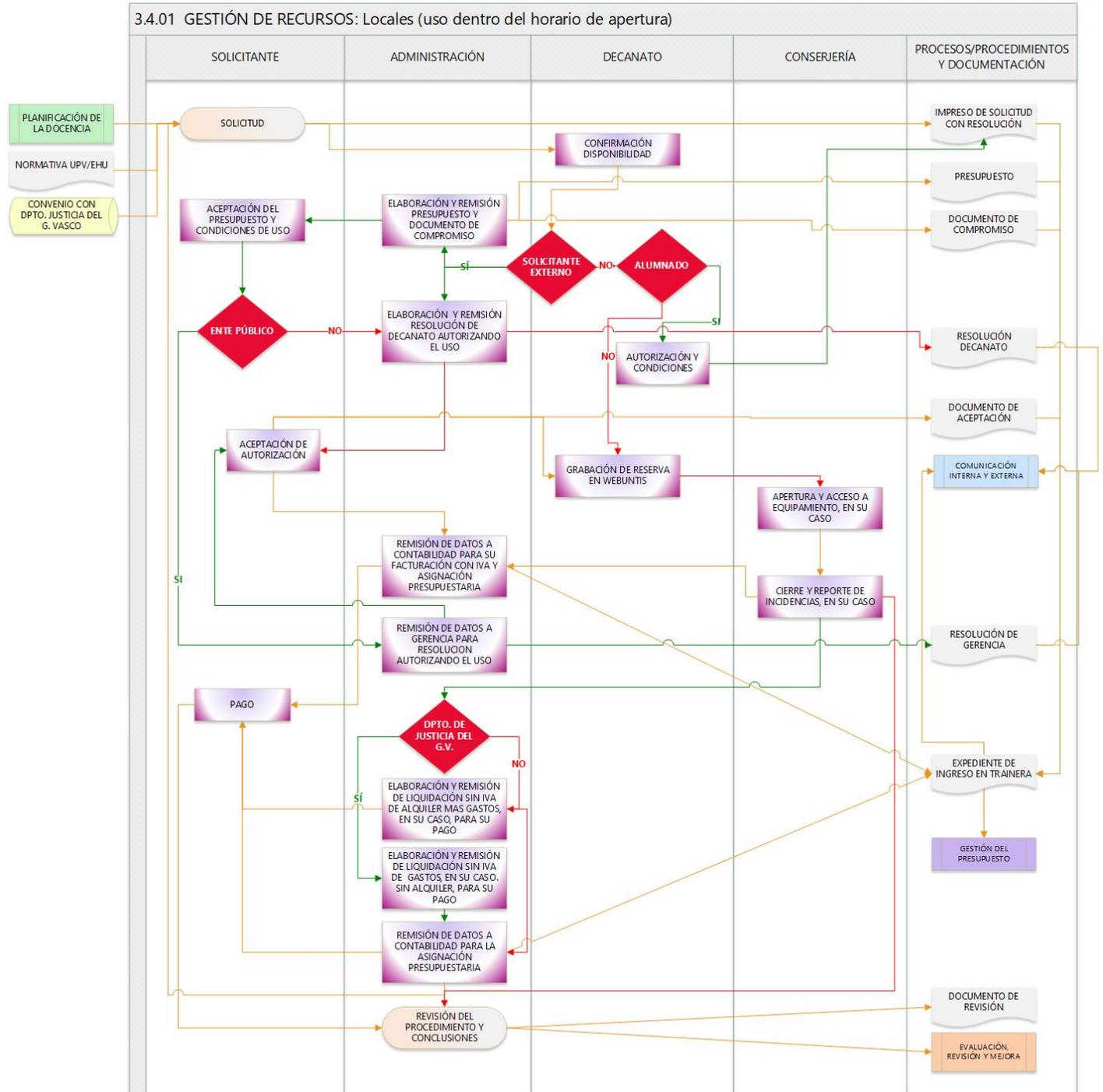
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA

Versión:2021/2022.3





Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.4.02	<b>Versión</b>	2021-2022.7	<b>Fecha aprobación</b>	30/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir los procedimientos de gestión del uso de locales del Centro cuando no están ocupados por su actividad docente y se solicita el uso de uno o varios locales fuera del horario de apertura del Centro

**PARTICIPANTES**

Alumnado  
 Equipo Decanal  
 Administrador/a  
 Personal de Seguridad  
 PAS - Conserjería  
 PDI

**GRUPOS DE INTERÉS**

**RECURSOS MATERIALES**

TRAINERA  
 WebUntis  
 GP-UNTIS

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Reglamento del alumnado  
 Presupuestos de la UPV/EHU  
 Tomo III Presupuestos -Plan de cuentas, Gestión económica, pagos, ingresos, contratación y patrimonio-  
 Convenio del CGPJ con las Universidades de la CAV, para la realización de practicas externas en juzgados y tribunales

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
 3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

3.4.02.01A - IMPRESO DE SOLICITUD CON RESOLUCIÓN  
 3.4.02.02A - PRESUPUESTO  
 3.4.02.03A - DOCUMENTO DE COMPROMISO  
 3.4.02.04A - RESOLUCIÓN  
 3.4.02.05A - ACEPTACIÓN DE RESOLUCIÓN  
 3.4.02.06A - EXPEDIENTE INGRESOS - TRAINERA

**REGISTROS**

340101R Expedientes de ingresos por alquiler de locales



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

3. APOYO

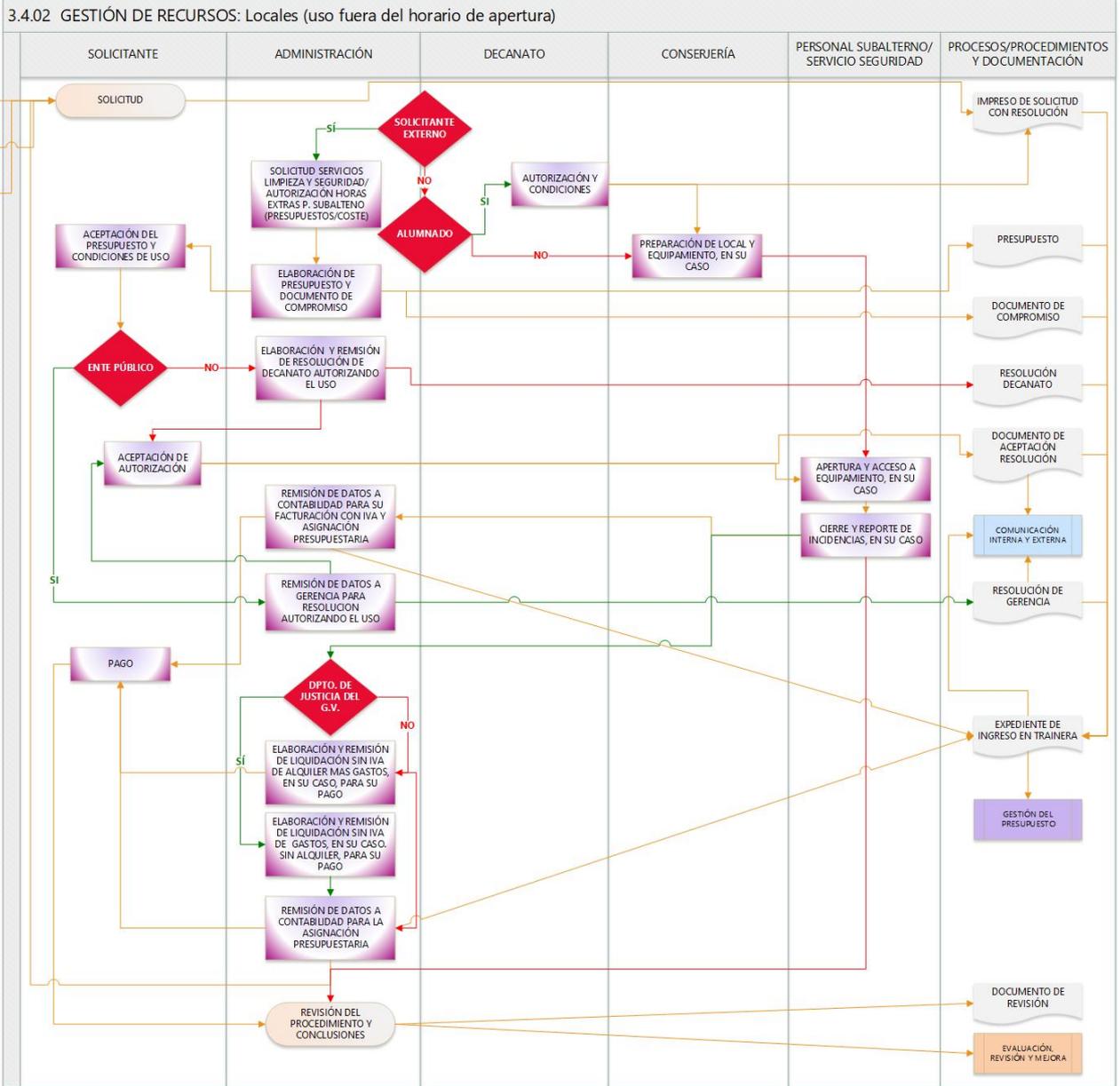
340199R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA Versión:2021/2022.7



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**3. APOYO**

<b>Código</b>	3.4.03	<b>Versión</b>	2021-2022.3	<b>Fecha aprobación</b>	09/03/2022
<b>Nombre</b>	GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE				
<b>Responsable</b>	Administrador/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir los procedimientos de gestión para la utilización del equipamiento docente de uso común.

**PARTICIPANTES**

PDI  
 PAS - Conserjería  
 Alumnado  
 Administrador/a

**GRUPOS DE INTERÉS**

Alumnado  
 Personal Docente Investigador

**RECURSOS MATERIALES**

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

NORMATIVA GENERAL PARA EL USO DE MATERIAL DOCENTE

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
 COMPRAS  
 3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
 MANTENIMIENTO, REPARACIONES,  
 REFORMAS  
 3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
 PATRIMONIO  
 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
 EXTERNA  
 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y  
 RECLAMACIONES  
 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

**ANEXOS**

340301A Ficha de entrada/salida de  
 material  
 340302A Ficha de incidencia

**REGISTROS**

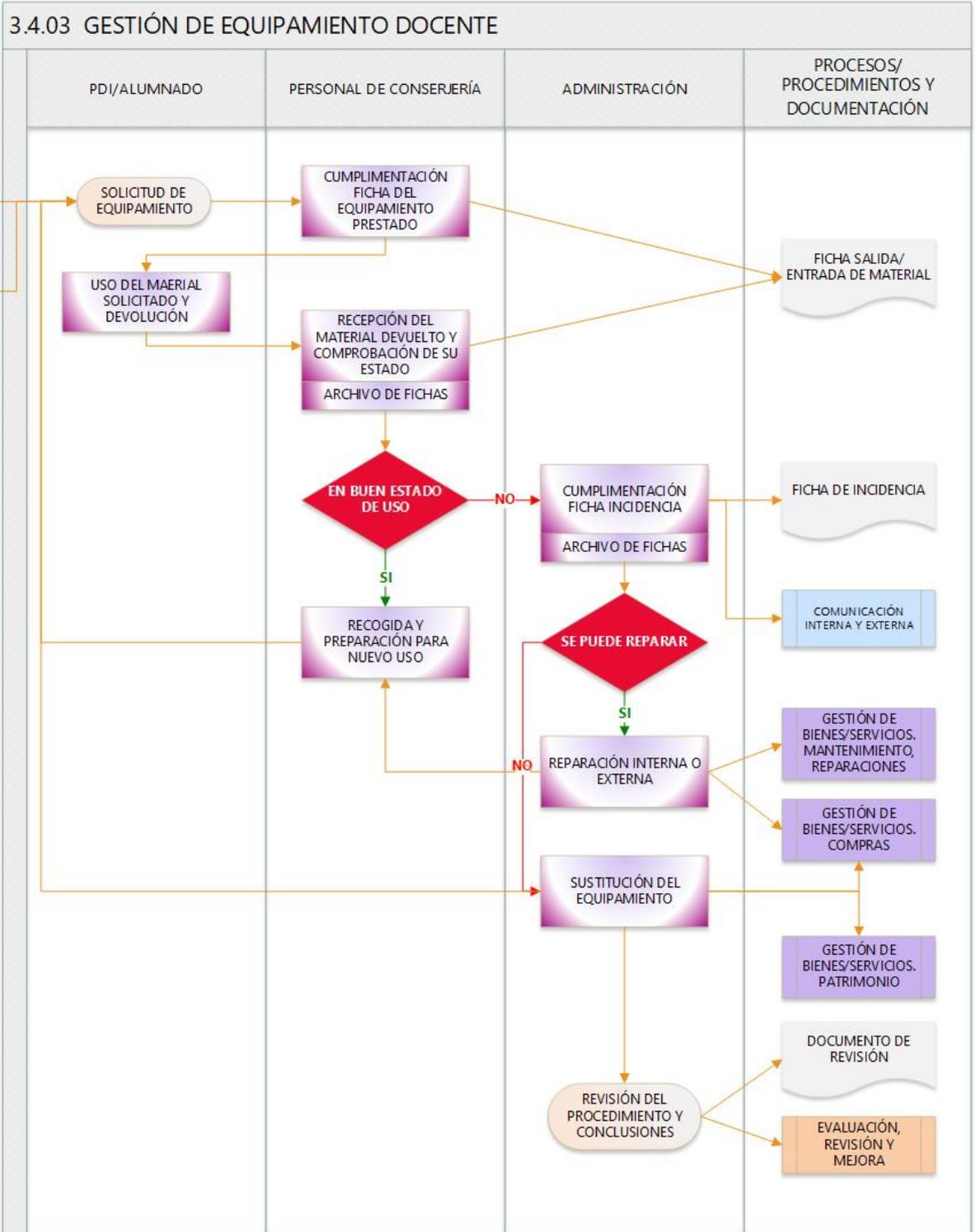
340301R Ficha de entrada/salida de material  
 340302R Ficha de incidencia  
 340399R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

Procedimiento: 3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE Versión:2021/2022.3



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

<b>Código</b>	4.1	<b>Versión</b>	2021-2022.2	<b>Fecha aprobación</b>	09/01/2023
<b>Nombre</b>	COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Detallar a través del Plan de Comunicación de la Facultad la sistemática utilizada para asegurar la comunicación interna y externa, de los diferentes grupos de interés (alumnado, PDI, PAS, GI externos...). En concreto se detalla en ese Plan de Comunicación la persona responsable, la información objeto de comunicación, el periodo del curso en el que se debe comunicar, los grupos de interés a los que enviar y a través de qué medios, y la eficacia de dicha comunicación

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Equipo Decanal Empleadores Administrador/a Egresados PAS Secretario/a de Decanato Alumnado PDI	Equipo Decanal Sociedad en general Alumnado Berritzeguneak Servicio de Calidad y Evaluación Institucional Otros empleadores Universidades del Estado y del Extranjero con las que existen acuerdos bilaterales Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores) Personal Docente Investigador Egresados Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco Departamentos PAS Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria Entidades colaboradoras
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Acuerdo de 25 de abril de 2013, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

Acuerdo de 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el Uso de Medios Electrónicos de la UPV/EHU y se crea la Sede Electrónica.

Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Acuerdo del 18 de julio de 2013, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se aprueba la normativa por la que se crea el Catálogo de Procedimientos Electrónicos de la UPV/EHU.

Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2015, de la Gerente de la UPV/EHU, por la que se desarrolla la normativa reguladora de determinados medios electrónicos para la difusión de la información en el ámbito de la UPV/EHU en lo referente a correo electrónico corporativo y listas de distribución.

INDICADORES

Nº de PDI/PAS participante en comisiones

Nº de actividades de divulgación organizadas / avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones,...)

Número de actuaciones investigadoras publicadas en la página web

Número de alumnado que participa en los órganos de gestión

Número de apariciones positivas en los medios de comunicación

Número de grupos de investigación recogidos en la página web

Número de participantes PDI/PAS en el acto de graduación

Número de personas participantes PDI/PAS en Ferias de Orientación y Universitaria así como en Jornadas de Puertas Abiertas

Número de proyectos de innovación educativa

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

ANEXOS

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL

1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO

1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS

2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO

2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO

2.2.03, AUTOMATRÍCULA

2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE

2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE

2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER

2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA

2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE

2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)  
EDUCACIÓN

2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG)  
DEPORTE

2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD

2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y  
CONTINUA

2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E  
INSERCIÓN LABORAL

2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN

2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE  
MASTER

2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE  
MÁSTER

3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS  
INCIDENCIAS

3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS  
INCIDENCIAS

3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS

3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS

3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y  
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y  
CALIFICACIONES

3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE  
COMPENSACIÓN

3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS

3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS

3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
MANTENIMIENTO, REPARACIONES,  
REFORMAS

3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
PATRIMONIO

3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS  
EXTERNOS

3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO  
DEL HORARIO DE APERTURA

3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL  
HORARIO DE APERTURA

3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO  
DOCENTE

5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE  
INTERÉS

5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y  
RECLAMACIONES

5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

**4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

REGISTROS

4101R Plan de Comunicación (Información a difundir dentro de cada procedimiento)

4102R Encuestas de satisfacción

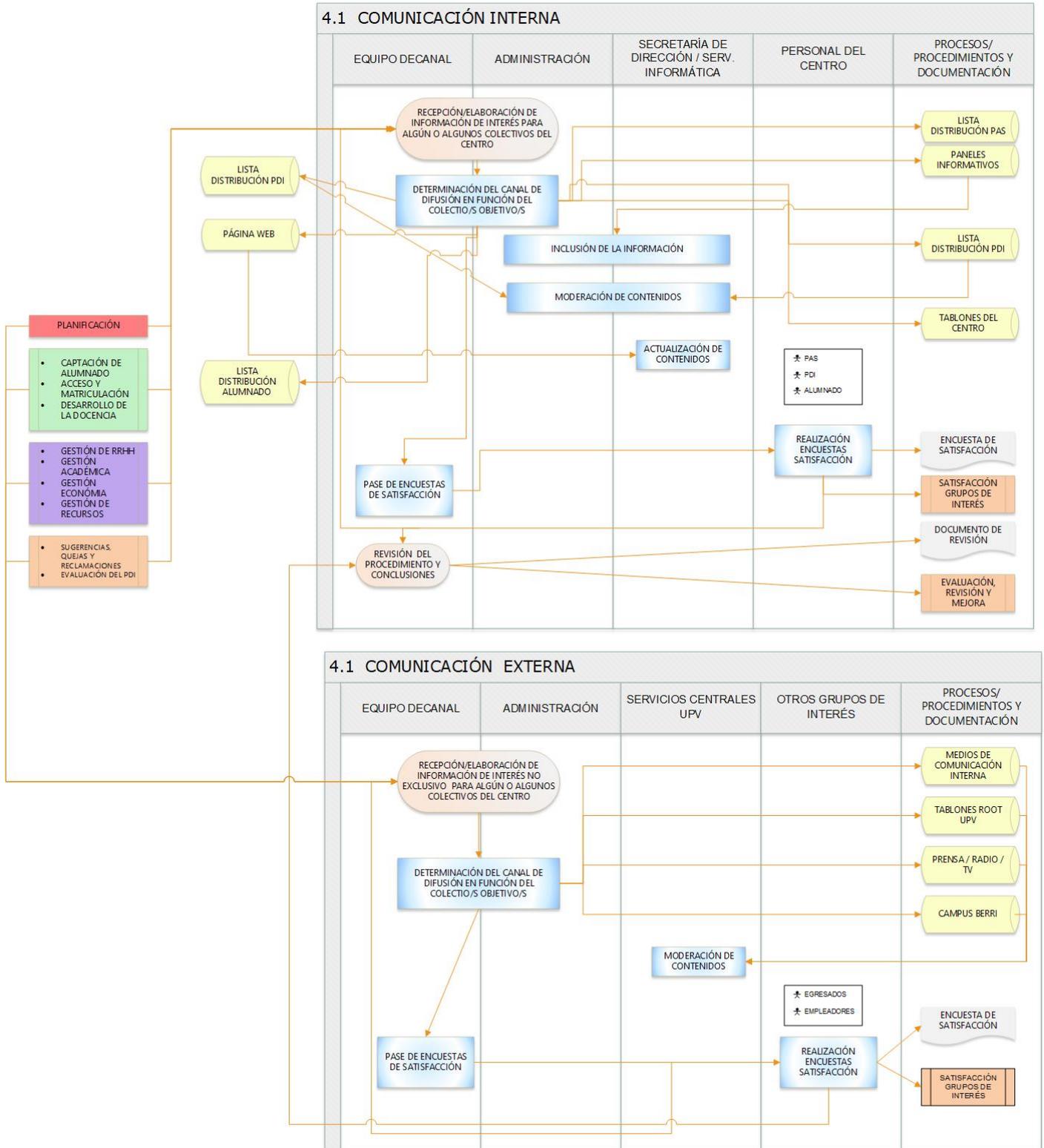
4199R Documento Revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Procedimiento: 4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA Versión:2021/2022.2



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA**

<b>Código</b>	5.1	<b>Versión</b>	2021-2022.13	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir la metodología para programar y realizar la medida de la satisfacción de los principales grupos de interés del Centro, para posteriormente analizar los resultados obtenidos y aportar propuestas de mejora de dicha satisfacción.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Grupos de interés Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Equipo Decanal	Personal Docente Investigador Equipo Decanal Alumnado Comisión de calidad Junta de Facultad
RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales  
 Reglamento de la UPV/EHU de Protección de Datos de Carácter Personal

**INDICADORES**

Grado de satisfacción con la docencia (G)  
 Grado de satisfacción con la docencia (M)  
 Número de grupos focales con empleadores en cada titulación  
 Satisfacción de las personas egresadas (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA 2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS 2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO 2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA 2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE 2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN 2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN 2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE 2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD 2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E	Cuestionario de satisfacción general del alumnado



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

INSERCIÓN LABORAL

3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

5101R Encuestas PDI, alumnado, PAS...

5103R Informes de satisfacción de cada procedimiento

5199R Documento de Revisión

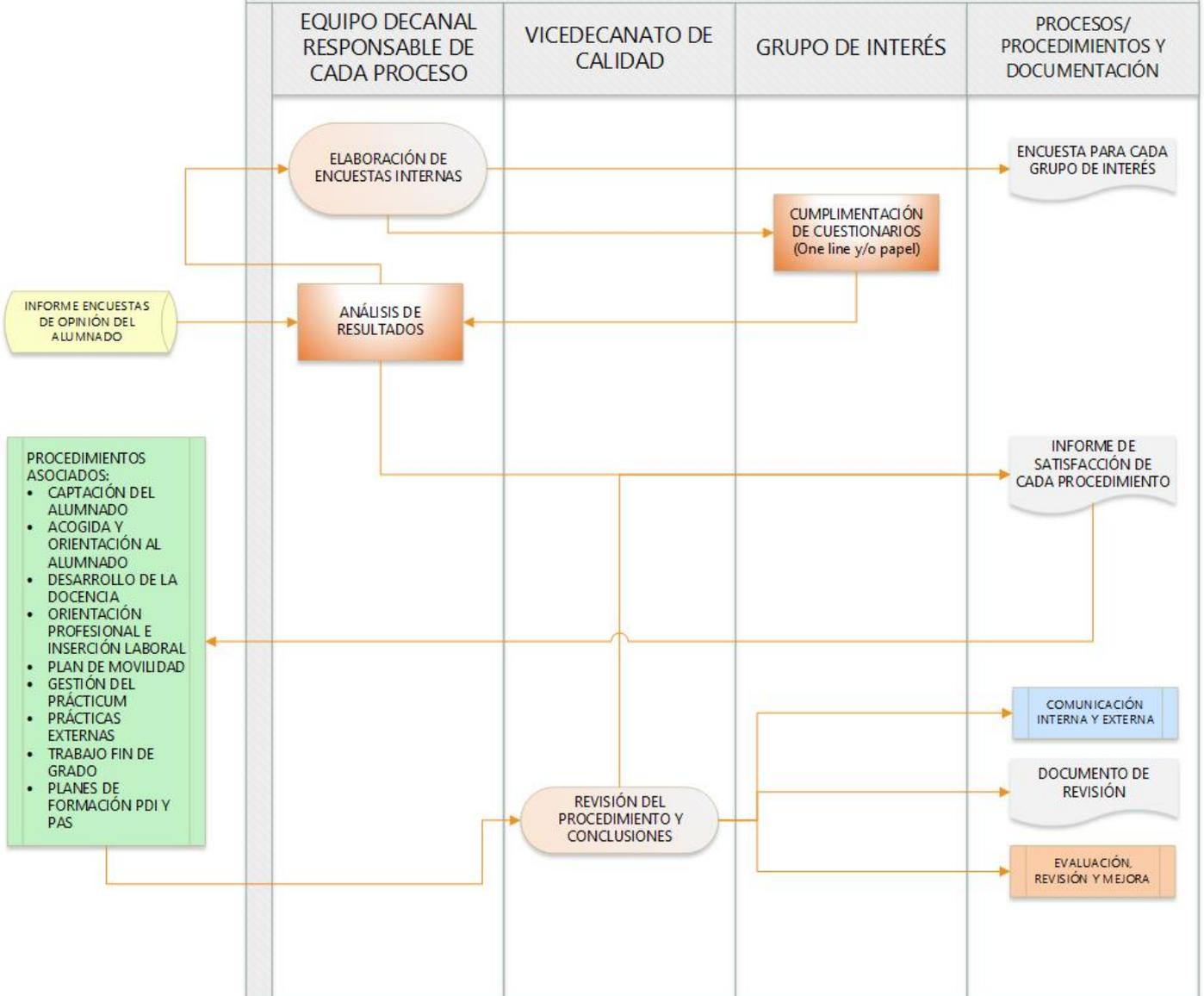
SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS Versión:2021/2022.13

5.1 MEDIDA DE SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS



**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA**

<b>Código</b>	5.2	<b>Versión</b>	2021-2022.0	<b>Fecha aprobación</b>	27/04/2022
<b>Nombre</b>	SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES				
<b>Responsable</b>	Decano/a				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir el procedimiento de recogida, tramitación y respuesta de las sugerencias, quejas y reclamaciones no constitutivas de recurso, cuya atención no de lugar a recurso alguno, presentadas por cualquier miembro de la comunidad universitaria o grupos de interés, referentes a los servicios prestados por el Centro, proporcionando, en su caso, un punto de referencia para la mejora de los mismos y/o, en su caso, el inicio del procedimiento que corresponda.

**PARTICIPANTES**

Secretaría del Centro  
 Egresados  
 Familias alumnado  
 Consejo de Estudiantes  
 Administrador/a  
 Empleadores  
 Alumnado  
 PDI  
 PAS  
 Equipo Decanal

**GRUPOS DE INTERÉS**

Sociedad en general  
 PAS  
 Departamentos  
 Personal Docente Investigador  
 Comisión de calidad  
 Equipo Decanal

**RECURSOS MATERIALES**

Formulario SQR  
 Buzón de sugerencias Web

**RECURSOS ECONÓMICOS**

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

RDL 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público  
 RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2016, del Secretario General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se ordena la publicación del Reglamento de Alumnado de la UPV/EHU.  
 Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas  
 Reglamento Marco de los Centros de la UPV/EHU  
 Ley 6/1989, de la Función Pública Vasca  
 Real Decreto 951/2005, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado

**INDICADORES**

**PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS**

2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO  
 3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS  
 3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS

**ANEXOS**



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO  
DOCENTE

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA

5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE  
INTERÉS

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

REGISTROS

5201R Registros de sugerencias, quejas y reclamaciones recibidas

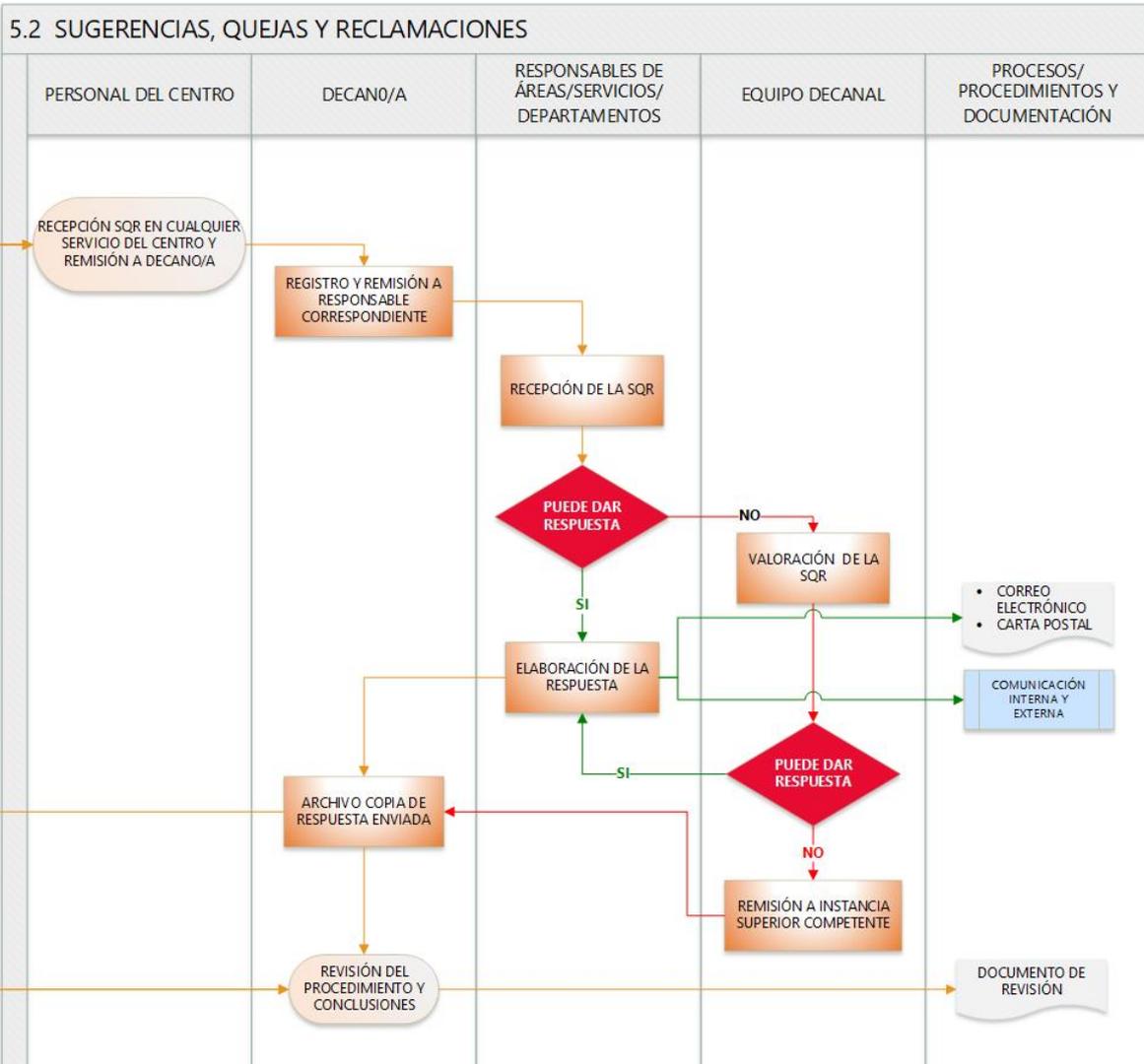
5202R Respuestas a las sugerencias, quejas y reclamaciones recibidas

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES Versión:2021/2022.0



INFORMACIÓN DE PROPIETARIOS

ENCUESTAS



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Código	5.3	Versión	2021-2022.1	Fecha aprobación	23/11/2022
Nombre	EVALUACIÓN DEL PDI				
Responsable	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social				

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Describir cómo se realiza la evaluación del profesorado. La evaluación del profesorado actualmente y de forma obligatoria mediante la encuesta de opinión al alumnado sobre la docencia de su profesorado. Asimismo, y con carácter experimental y voluntario, se viene implementando el Programa Docentiaz de evaluación de la actividad docente, que incluye entre sus fuentes de información la encuesta anteriormente mencionada.

PARTICIPANTES

PDI  
Servicio de Evaluación Docente  
Comisión de Calidad

GRUPOS DE INTERÉS

Comisión de calidad  
Personal Docente Investigador  
Equipo Decanal

RECURSOS MATERIALES

Encuesta sobre docencia del profesorado que remite el SED  
DOCENTIAZ  
GAUR

RECURSOS ECONÓMICOS

NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE

Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU  
Reglamento Marco de la Comisión de Calidad. Modificación  
Reglamento marco de Departamentos de la UPV/EHU  
Programa DOCENTIAZ: evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPV/EHU

INDICADORES

% de PDI evaluado con DOCENTIAZ  
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (M)  
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ (G)

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS  
3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA  
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

ANEXOS

REGISTROS

5301R Acta revisión Comisión Calidad  
5303R Informe resultados Docentiaz  
5399R Documento de Revisión



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

HEZKUNTZA  
ETA KIROL  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

**Facultad de Educación y Deporte**

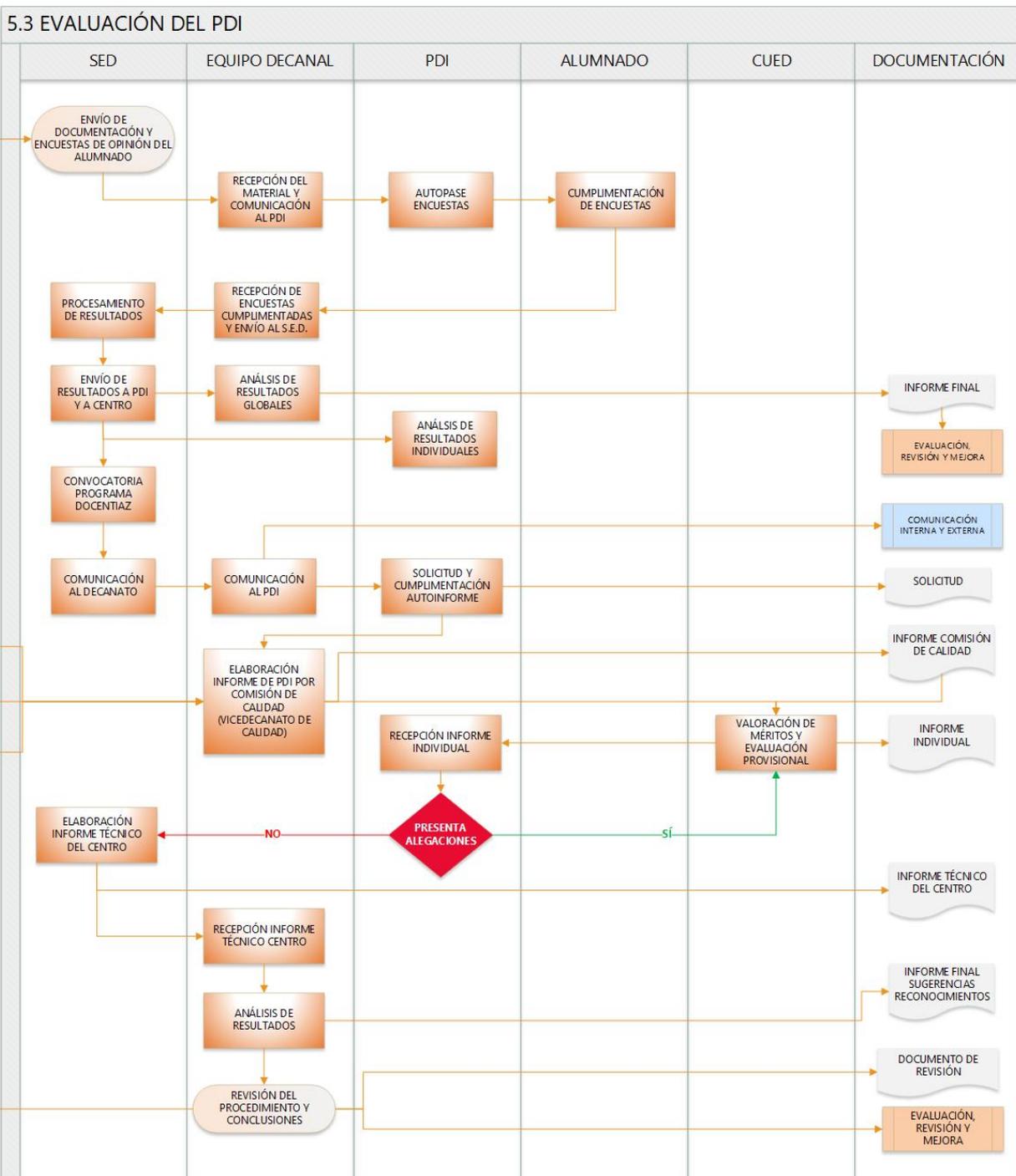
**5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA**

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.3, EVALUACIÓN DEL PDI Versión:2021/2022.1



SED: Servicio de Evaluación Docente  
 CUED: Comisión Universitaria de Evaluación Docente

**SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS**

**Facultad de Educación y Deporte**

**5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA**

<b>Código</b>	5.4	<b>Versión</b>	2021-2022.4	<b>Fecha aprobación</b>	23/11/2022
<b>Nombre</b>	EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA				
<b>Responsable</b>	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social				

**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

Definir la metodología para realizar la evaluación del SGIC de la Facultad, incluyendo la evaluación de las titulaciones. De esta evaluación se obtienen dos Informes: Informe de Seguimiento de las Titulaciones donde se tienen en cuenta los resultados del programa formativo (resultados del aprendizaje, prácticas, movilidad, inserción laboral, etc.) basándose en las directrices del Protocolo para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de UNIBASQ; Informe de Gestión donde se lleva a cabo una revisión interna del Centro, de los procesos y procedimientos del SGIC, teniendo en cuenta asimismo aquellos factores o evaluaciones externas. Toda esta evaluación concluye en un Plan de Acciones de Mejora que servirá para perfeccionar tanto las Titulaciones como el propio sistema de gestión, y así poder corregir las debilidades que pudieran detectarse.

PARTICIPANTES	GRUPOS DE INTERÉS
Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Comisión de Calidad Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Primaria Administrador/a	Entidades colaboradoras Otros empleadores Egresados Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco Alumnado Alumnado potencial y su entorno (familias, orientadores) Consejo de Gobierno UPV/EHU Servicio de Calidad y Evaluación Institucional Universidades del Estado y del Extranjero con las que existen acuerdos bilaterales Agencia de Calidad Centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria PAS Personal Docente Investigador Comisión de calidad

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS ECONÓMICOS
Acciones de mejora Informe anual de gestión Informes de evaluación de todos los procedimientos Tabla de indicadores UNIKUDE	

**NORMATIVA Y DOCUMENTACIÓN APLICABLE**

Protocolo para el seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Vasco (UNIBASQ)  
 Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros Docentes de la UPV/EHU  
 Indicadores de Grado (definición y fórmula)  
 Protocolo para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster de la UPV/EHU (actualizado)



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Real Decreto 1791/2010, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

INDICADORES

Número de reuniones de coordinación entre el personal de los dos edificios

PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	ANEXOS
<p>1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL</p> <p>1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD</p> <p>1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL</p> <p>1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL</p> <p>1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES</p> <p>1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO</p> <p>1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO</p> <p>1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS</p> <p>2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS</p> <p>2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO</p> <p>2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO</p> <p>2.2.03, AUTOMATRÍCULA</p> <p>2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE</p> <p>2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE</p> <p>2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER</p> <p>2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO</p> <p>2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA</p> <p>2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA</p> <p>2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</p> <p>2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE</p> <p>2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN</p> <p>2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN</p> <p>2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE</p> <p>2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD</p> <p>2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD</p> <p>2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA</p> <p>2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL</p>	



SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN  
2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)  
3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS  
INCIDENCIAS  
3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS  
INCIDENCIAS  
3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS  
3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS  
3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y  
TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS  
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y  
CALIFICACIONES  
3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE  
COMPENSACIÓN  
3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS  
3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO  
3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
COMPRAS  
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
MANTENIMIENTO, REPARACIONES,  
REFORMAS  
3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.  
PATRIMONIO  
3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS  
EXTERNOS  
3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL  
3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO  
DEL HORARIO DE APERTURA  
3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL  
HORARIO DE APERTURA  
3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO  
DOCENTE  
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y  
EXTERNA  
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE  
INTERÉS  
5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y  
RECLAMACIONES  
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

REGISTROS

5401R Informe seguimiento de los grados  
5402R Informes de gestión anual  
5403R Recomendaciones de UNIBASQ sobre SGIC  
5404R Plan de evaluación del SGIC y resultados de aprendizaje  
5499R Documento de revisión

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Facultad de Educación y Deporte

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Procedimiento: 5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA Versión:2021/2022.4

